



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA
MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

PLAN OPERATIVO ANUAL PRESUPUESTO 2020

DIRECCIÓN EJECUTIVA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

DIRECCIÓN DEL MECANISMO DE MITIGACIÓN

DIRECCIÓN DEL MECANISMO DE ADAPTACIÓN

DIRECCIÓN DEL MECANISMO CONJUNTO DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN

000004



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático



La Paz, 16 de septiembre del 2019
APMT/DE/458/2019

Señor
Luis Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

Ref.: ANTEPROYECTO DE POA - PRESUPUESTO 2020 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2020-2024 DE LA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA (APMT)

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N°348/19 y el comunicado MEFP/VPCP/GPGP/N°10/2019 emitidos por esa Cartera de Estado, me permito comunicar a Ud. que la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), ha concluido satisfactoriamente el proceso de formulación del Anteproyecto del POA – Presupuesto 2020 y el Presupuesto Plurianual 2020-2024.

En ese sentido, tengo a bien remitir la siguiente documentación:

- Resolución Administrativa N°058/2019 (fotocopia legalizada).
- Informe Técnico APMT/DE/UPDO-DAF/INF/0027/19.
- Formularios del POA Presupuesto 2020 (Anexo 1).
- Formularios del Presupuesto Plurianual 2020-2024 (Anexo 2).
- Fotocopia simple de la nota al MMAyA remitiendo la documentación correspondiente.

Dicha documentación se encuentra respaldada con todos los requisitos solicitados por su Ministerio.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Ing. Eva María Rivero Vaca
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA



RV/bmv/oav
C: Archivo.
Adjunto lo indicado

000005



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

La Paz, 16 de septiembre del 2019
APMT/DE/458/ 2019



Señor
Ing. Carlos Rene Ortuño Yáñez
MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

Ref.: ANTEPROYECTO DE POA - PRESUPUESTO 2020 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2020-2024 DE LA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA (APMT)

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N°348/19 y el comunicado MEFP/VPCP/GPGP/N°10/2019 emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), me permito comunicar a Ud. que la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), ha concluido satisfactoriamente el proceso de formulación del Anteproyecto del POA – Presupuesto 2020 y el Presupuesto Plurianual 2020-2024.

En ese sentido, tengo a bien remitir la siguiente documentación:

- Resolución Administrativa N°058/2019 (fotocopia legalizada).
- Informe Técnico APMT/DE/UPDO-DAF/INF/0027/19.
- Formularios del POA Presupuesto 2020 (Anexo 1).
- Formularios del Presupuesto Plurianual 2020-2024 (Anexo 2).

Dicha documentación se encuentra respaldada con todos los requisitos solicitados por el ente rector Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

Sin otro particular, me despidió con las consideraciones más distinguidas.

Ing. Eva María Rivero Vaca
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

000606



EMRV/bmv/oav
Archivo.
Ad junto lo indicado

Calle Juan de Vargas 2012 A, entre calles Villalobos y Prudencio (Zona Miraflores). La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

Tel. +591 (2) 2184025- Cel. +591 - 68244011- contacto@madretierra.gob.bo

www.madretierra.gob.bo - Twitter y Facebook @apmtbolivia



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 058/2019

APROBACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2020 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL DE LA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

La Paz, 13 de septiembre de 2019

VISTOS:

Constitución Política del Estado aprobada el 07 de febrero del 2009, Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, Ley N° 786 de 09 de marzo de 2016 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, Decreto Supremo N°3246 de 05 de julio de 2017 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones; y demás normativa legal vigente y pertinente;

Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N° 384/19 de fecha 12 de agosto de 2019, mediante el cual la Sra. Magaly Churrurrin Saavedra, Directora General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas solicita la elaboración del Anteproyecto POA Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020-2024 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT).

Resolución Bi - Ministerial N° 24 de fecha 15 de julio de 2019, aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria - Gestión 2020, cuya finalidad es establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo; y cuya aplicación es obligatoria en todas las entidades del sector público”.

Informe Técnico APMT/DE/UPDO-DAF/INF/0027/19 de 12 de septiembre del 2019, elaborado por: el Ing. Osvaldo Limachi Mamani – Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos; Oscar Amurrio Villca – Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional de la APMT Vía, Lic. Yamile del Rosario Ibañez Flores - Jefe de la Unidad Administrativa Financiera, Vía Lic. Boris Miranda Velasco – Director Administrativo Financiero; dirigido a la Ing. Eva Maria Rivero Vaca – Directora Ejecutiva a.i. de la APMT con Ref: Anteproyecto de Plan Operativo Anual - Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020-2024 de la Autoridad Plurinacional de La Madre Tierra.

Informe Legal APMT/UAJ/N° 082/2019 de fecha 13 de septiembre de 2019 del Abog. José Luis Bilbao La Vieja Durán – Jefe Unidad de Asuntos Jurídicos dirigida la Ing. Eva Maria Rivero Vaca – Directora Ejecutiva a.i. de la APMT, con Ref. Aprobación del Anteproyecto de Plan Operativo Anual – Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020 – 2024 de la Autoridad Plurinacional de La Madre Tierra

Presupuesto Plurianual Ajustado 2016 - 2020;

Anteproyecto del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2020 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra.

CONSIDERANDO I:

Que, la Constitución Política del Estado de 07 de febrero del 2009 en el artículo 321 parágrafo I., dispone que “la administración económica financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto”.



Que la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990 de administración y control gubernamental define en su artículo 1 que esta ley regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, y con el objeto establecido en el inciso c) de Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación. en su artículo 3 establece que los Sistemas de Administración y Control se aplican en todas las entidades del sector público, sin excepción. A su vez el artículo 6 señala que el Sistema de Programación de Operaciones traduce objetivos y planes estratégicos de cada entidad, en resultados concretos para alcanzar en el corto y mediano plazo, las tareas específicas a ejecutar, en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las ejecuciones de pre inversión.

Que la Ley N° 2027 de 27 de octubre de 1999 en su artículo 8 señala: "que los servidores públicos deben respetar y hacer cumplir la Constitución Política del Estado, las Leyes y otras disposiciones legales vigentes."

Que, la Ley N° 300 de 15 de octubre de 2012 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, en su artículo 53, establece la constitución de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, como una entidad estratégica y autárquica de derecho público con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, cuyo funcionamiento será establecido en Decreto Supremo.

Que, la Ley 786 de 09 de marzo de 2016 aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, en su artículo 4 señala que el Plan de Desarrollo Económico y Social es de ejecución y aplicación obligatoria para el Órgano Ejecutivo, debiendo adecuarse la captación de recursos provenientes del Presupuesto General del Estado y la cooperación internacional dentro de los lineamientos estratégicos Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 y estar en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, formulados a partir de los 13 pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Que, la Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999, Ley de Administración Presupuestaria, en su artículo 1, tiene por objeto establecer las normas generales a las que debe registrarse el proceso de la administración presupuestaria de cada gestión fiscal que comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de cada gestión...". Asimismo, el artículo 4 dispone que: "Las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año constituyen límites máximos de gastos y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según establece en el reglamento de modificaciones presupuestarias, que será aprobado mediante decreto supremo". La norma citada establece que las entidades gubernamentales sujetarán sus gastos totales a la disponibilidad de sus recursos, las condiciones de financiamiento, debidamente contraído a los límites legales presupuestarios no pudiendo transferir gastos de inversión a funcionamiento.

Que, la Ley N°777 de 21 de Enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), constituida para la planificación integral a corto, mediano y largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia, para alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, establece en su artículo 3 como uno de los fines del SPIE, "Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional, para el logro de sus metas, resultados y acciones identificadas en la planificación". Asimismo, de acuerdo al artículo 12, numeral 5 señala que "Las entidades públicas del Estado Plurinacional definidas en el artículo 4 de la presente ley, son las responsables de la planificación desde una perspectiva institucional".

Que, el Decreto Supremo N°3246 de 05 de julio de 2017, aprobó las nuevas Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, por el cual, en su artículo 2 que el objeto de la norma es de regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional,



en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado, el artículo 3 establece que el ámbito de aplicación alcanza a todas las entidades del sector público. El artículo 10 de la referida norma señala que la implementación y funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones en cada entidad pública es responsabilidad de su Máxima Autoridad Ejecutiva. El artículo 11 párrafo I, establece que la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anua es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones. El párrafo II del mismo artículo establece que la aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, o de la máxima instancia resolutoria facultada para el efecto.

Que, el Decreto Supremo N° 1696 de 14 de agosto de 2013, reglamenta el funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. Esta disposición en su artículo 6 inc. j) detalla las funciones del Director Ejecutivo de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), otorgándole entre otras, la facultad de aprobar el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y Presupuesto institucional (....)". Asimismo en su artículo 7 de la norma descrita precedentemente establece que los recursos financieros para el funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra APMT, tendrá por fuente: a) Tesoro General de la Nación-TGN, b) Recursos Específicos, c) Donaciones y otros.

Que, mediante Resolución Suprema N°19653 de fecha 22 de septiembre de 2016, el Presidente en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia Álvaro Marcelo García Linera, designa como Director Ejecutivo de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, al ciudadano Carlos Ivan Zambrana Flores.

Que, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, aprobado por Resolución Administrativa N°08/2018 de 23 de enero de 2018, establece las normas propias de la Institución, para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA). Esta disposición normativa establece en su artículo 12 (Formulación) que "La Formulación del POA es responsabilidad de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional. La formulación del POA para una determina gestión fiscal, se desarrollará en función a la estimación de tiempos demandados para cada proceso, tomando en cuenta el plazo límite establecido y comunicado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para su entrega. La Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional deberá tomar los recaudos necesarios a fin de que todos los procesos concluyan dentro los plazos establecidos."

Que mediante Resolución Administrativa N° 055/2019 de 09 de septiembre de 2019 el Lic. Ivan Zambrana Flores Director Ejecutivo de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra designó a la servidora pública Ing. Eva María Rivero Vaca como Directora Ejecutiva a.i. (ad interim) de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra APMT por el periodo comprendido entre el 10 al 16 de septiembre de 2019, con todas las prerrogativas señaladas en normativa general y específica.

CONSIDERANDO II:

Que, el Informe Técnico APMT/DE/UPDO-DAF/INF/0027/19 de 12 de septiembre del 2019, elaborado por la Dirección Administrativa Financiera y la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, refiere que en fecha 12 de agosto de 2019 la Sra. Magaly Churrurrin Saavedra, Directora General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas solicitó la elaboración del Anteproyecto POA Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020-2024 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT).

Que, el informe técnico señalado en el párrafo anterior menciona que sobre la base de las Directrices de Formulación Presupuestaria 2019 y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la APMT, se ha elaborado el Presupuesto Plurianual ajustado; el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual 2020 de la APMT, además de considerar los siguientes instrumentos técnico – normativos: agenda patriótica 2025; PDES y PSDI 2016 – 2020 y la Política Plurinacional de Cambio Climático.



Que, para la gestión 2020 el POA correspondiente a cada Unidad Organizacional de la Autoridad Plurinacional de la Madre tierra, se encuentra debidamente correlacionado con el Presupuesto en los formatos y directrices emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Por ello se encuentra una correspondencia entre Acciones de corto plazo, operaciones y presupuesto.

Que, el informe técnico APMT/DE/DAF-UPDO/INF/072/18 de 12 de septiembre de 2019, concluye: "El Plan Operativo Anual 2020 de la APMT, se encuentra vinculado a las bases estratégicas del PDES 2016 - 2020, el PSDI MMAyA 2016 -2020 y el PEI - APMT 2016 - 2020, lo cual permite a la institución una intervención de forma más objetiva y efectiva con criterios técnicos de planificación de corto plazo, desde una perspectiva de proyección de operaciones, tareas y presupuesto para el cumplimiento y contribución a las metas nacionales, definidas en la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025. El anteproyecto del Plan Operativo Anual y el Presupuesto para la gestión fiscal 2020, de la APMT; está elaborado y consolidado de acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Asimismo, en el marco de las directrices emitidas por el órgano rector, se elaboró el Presupuesto Plurianual 2020 – 2024 de la APMT. Las acciones de corto plazo, las operaciones y tareas programadas para la gestión 2020, por todas las áreas organizacionales de la APMT, son en beneficio de la colectividad boliviana, y surgen de la demanda de las comunidades y organizaciones sociales a través de los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales; entidades que solicitan oficialmente la realización de estudios de pre inversión y financiamiento para la ejecución de sus proyectos. De acuerdo al Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2020, la APMT inscribirá un presupuesto de Bs3.579.839 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos) distribuidos en Gasto Corriente. El mismo Informe técnico recomienda : Poner a consideración de la Dirección Ejecutiva, el presente informe técnico para la aprobación del anteproyecto del POA Presupuesto 2020 y el Presupuesto Plurianual 2020 – 2024 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra y emita la correspondiente Resolución Administrativa, para su posterior envío al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en cumplimiento a normativa vigente y en atención a la nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N° 384/19, del 12 de agosto de 2019.

Que, el Informe Legal APMT/UAJ/N° 082/2019 de 13 de septiembre de 2019, concluye señalando que: "De los antecedentes se puede concluir que la documentación que adjunta el presente cumple los lineamientos y directrices planteados por el órgano rector. El Plan Operativo Anual Presupuesto 2020 y el Presupuesto Plurianual 2020 -2024 objeto del presente informe cumple con los aspectos técnico legales administrativos y fundamentalmente con el ordenamiento jurídico vigente del Estado Plurinacional de Bolivia no vulnerando normativa legal vigente. El mismo Informe recomienda a la Directora Ejecutiva a.i. de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, aprobar mediante Resolución Administrativa el Plan Operativo Anual; Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la gestión 2020 por la suma de Bs3.579.839 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos); y Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra.

POR TANTO

La Ing. Eva María Rivero Vacas en su condición de Directora Ejecutiva a.i. (ad Interim) de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) designada para el efecto y en el ejercicio de sus funciones y atribuciones conferidas en el ordenamiento jurídico vigente del Estado Plurinacional de Bolivia.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Plan Operativo Anual; Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la gestión 2020 por la suma de Bs3.579.839 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos); y Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, conforme anexos contenidos en el Informe



800000



Técnico APMT/DE/UPDO-DAF/INF/0027/19 de 12 de septiembre del 2019 y el Informe Legal APMT/UAJ/N° 082/2019 de 13 de septiembre de 2019, mismos que forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución Administrativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - INSTRUIR a la Dirección Administrativa Financiera realizar las acciones y procedimientos correspondientes ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, así como en las entidades e instituciones que correspondan a efectos de dar cumplimiento con la presente Resolución Administrativa.

ARTÍCULO TERCERO. - INSTRUIR a la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional el publicar y difundir la presente Resolución Administrativa al interior de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. Asimismo, todas las Direcciones y Unidades de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra quedan encargadas de la implementación del Plan Operativo Anual para la gestión 2020.

Es dado en las oficinas de Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra a los trece días del mes de septiembre de dos mil diecinueve años.

Regístrese, comuníquese, publíquese, cúmplase y archívese.


ing. Eva María Rivera Vaca
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA


Abog. José L. Silba La Vieja Durán
JEFE UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

EMRV/jbd
c.c.DE
c.c.UAJ.
c.c.DAF
c.c.UPDO
c.c.arch.

INFORME LEGAL
APMT/UAJ/Nº 082/2019

A: **Ing. Eva Maria Rivero Vaca**
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.

De: **Abog. José Luis Bilbao La Vieja Durán**
JEFE UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Ref.: **Aprobación del Anteproyecto de Plan Operativo Anual – Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020 – 2024 de la Autoridad Plurinacional de La Madre Tierra**

Fecha: **La Paz, 13 de septiembre del 2019**



En atención a Hoja de Ruta E2019-00867 de fecha 13 de agosto del 2019 con Ref. Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2020 - 2024, esta Unidad informa a su autoridad lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Cursa en este despacho la siguiente documentación:

- Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/Nº 384/19 de fecha 12 de agosto de 2019, mediante el cual la Sra. Magaly Churrurrin Saavedra, Directora General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas solicita la elaboración del Anteproyecto POA Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020-2024 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT).
- Resolución Bi - Ministerial Nº 24 de fecha 15 de julio de 2019, aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria - Gestión 2020, cuya finalidad es establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo; y cuya aplicación es obligatoria en todas las entidades del sector público”.
- Informe Técnico APMT/DE/UPDO-DAF/INF/0027/19 de 12 de septiembre del 2019, elaborado por: el Ing. Osvaldo Limachi Mamani – Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos; Oscar Amurrio Villca – Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional de la APMT Vía, Lic. Yamile del Rosario Ibañez Flores - Jefe de la Unidad Administrativa Financiera, Vía Lic. Boris Miranda Velasco – Director Administrativo Financiero; dirigido a la Ing. Eva Maria Rivero Vaca – Directora Ejecutiva a.i. de la APMT con Ref: Anteproyecto de Plan Operativo Anual - Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020-2024 de la Autoridad Plurinacional de La Madre Tierra.

procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según establece en el reglamento de modificaciones presupuestarias, que será aprobado mediante decreto supremo". La norma citada establece que las entidades gubernamentales sujetarán sus gastos totales a la disponibilidad de sus recursos, las condiciones de financiamiento, debidamente contraído a los límites legales presupuestarios no pudiendo transferir gastos de inversión a funcionamiento.

La Ley N°777 de 21 de Enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), constituida para la planificación integral a corto, mediano y largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia, para alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, establece en su artículo 3 como uno de los fines del SPIE, "Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional, para el logro de sus metas, resultados y acciones identificadas en la planificación". Asimismo, de acuerdo al artículo 12, numeral 5 señala que "Las entidades públicas del Estado Plurinacional definidas en el artículo 4 de la presente ley, son las responsables de la planificación desde una perspectiva institucional".

El Decreto Supremo N°3246 de 05 de julio de 2017, aprobó las nuevas Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, por el cual, en su artículo 2 que el objeto de la norma es de regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado, el artículo 3 establece que el ámbito de aplicación alcanza a todas las entidades del sector público. El artículo 10 de la referida norma señala que la implementación y funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones en cada entidad pública es responsabilidad de su Máxima Autoridad Ejecutiva. El artículo 11 parágrafo I, establece que la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones. El parágrafo II del mismo artículo establece que la aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, o de la máxima instancia resolutoria facultada para el efecto.

El Decreto Supremo N° 1696 de 14 de agosto de 2013, reglamenta el funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. Esta disposición en su artículo 6 inc. j) detalla las funciones del Director Ejecutivo de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), otorgándole entre otras, la facultad de aprobar el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y Presupuesto institucional (...)". Asimismo en su artículo 7 de la norma descrita precedentemente establece que los recursos financieros para el funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra APMT, tendrá por fuente: a) Tesoro General de la Nación-TGN, b) Recursos Específicos, c) Donaciones y otros.

Mediante Resolución Suprema N°19653 de fecha 22 de septiembre de 2016, el Presidente en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia Álvaro Marcelo García Linera, designó como Director Ejecutivo de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, al Lic. Carlos Ivan Zambrana Flores.

El Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, aprobado mediante Resolución Administrativa N°08/2018 de 23 de enero de 2018,

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Directora Ejecutiva a.i. (ad Interim) de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra:

- Aprobar mediante Resolución Administrativa el Plan Operativo Anual; Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la gestión 2020 por la suma de Bs3.579.839 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos); y Presupuesto Plurianual 2016 – 2020 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra.
- Así mismo se recomienda instruir a la Dirección Administrativa Financiera de la APMT proseguir con los trámites y procedimientos necesarios ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- Una vez aprobado se remita a todas las Direcciones y Unidades de la APMT para su socialización y cumplimiento.

Es cuanto informo para fines consiguientes.



Abog. José L. Bilbao La Vieja Durán
JEFE UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

JLBD
Adj.: Proyecto de R. A. Nro. 058/2019
cc/UAJ arch
c.c./DAF



INFORME TÉCNICO

APMT/DE/UPDO-DAF/INF/0027/19

A: Ing. Eva Maria Rivero Vaca
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

VIA: Lic. Boris Miranda Velasco
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Boris Mario Miranda Velasco
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

DE: Lic. Yamile del Rosario Ibañez Flores
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Lic. Yamile Ibañez Flores
JEFE FINANCIERA ADMINISTRATIVA
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Lic. Oscar Amurrio Villca
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Lic. Oscar Jesús Amurrio Villca
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Ing. Osvaldo Limachi Mamani
PROFESIONAL I EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Ing. Osvaldo Limachi Mamani
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

REF.: ANTEPROYECTO DE PLAN OPERATIVO ANUAL - PRESUPUESTO 2020 Y
PRESUPUESTO PLURIANUAL 2020-2024 DE LA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE
LA MADRE TIERRA

Fecha: La Paz, 12 de septiembre de 2019

0 000013



TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES..... 4

2. MARCO INSTITUCIONAL DE LA APMT 5

3. BASE LEGAL DE ELABORACIÓN DEL POA - PRESUPUESTO 2020 6

4. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL POA - PRESUPUESTO 2020..... 7

5 FORMULACIÓN DEL POA 2020 8

 5.1 LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LARGO Y MEDIANO PLAZO 8

 5.1.1 AGENDA PATRIÓTICA 2025 8

 5.1.2 PDES Y PSDI 2016-2020 9

 5.1.3 POLÍTICA PLURINACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 9

 5.2 MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 11

 5.2.1 MISIÓN Y VISIÓN AL 2020..... 11

 5.2.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI 2016 - 2020..... 11

 5.3 PLAN OPERATIVO ANUAL 2020..... 12

 5.3.1 ANÁLISIS DE SITUACIÓN INTERNA Y EXTERNA 12

 5.3.2 ACCIONES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2020 13

 5.3.3 OPERACIONES Y TAREAS PROGRAMADAS GESTIÓN 2020 14

 5.3.4 PRINCIPALES RESULTADOS Y APORTES A LOS PLANES DE MEDIANO PLAZO 17

6. PRESUPUESTO 2020 18

 6.1 PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PRESUPUESTO DE LA APMT - GESTIÓN 2020 18

 6.2 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL APMT - GESTIÓN 2020..... 18

 6.2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS..... 18

 6.2.2 PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE..... 19

 6.2.3 PRESUPUESTO CONSOLIDADO 19

7 ARTICULACIÓN POA - PRESUPUESTO 2020 19

8. PRESUPUESTO PLURIANUAL 2020 – 2024..... 22

9 CONCLUSIONES 23

10 RECOMENDACIONES 23

ANEXOS 24

0001



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. APMT: Tareas realizadas para la elaboración del POA – Presupuesto 2020 7

Tabla 2. Estructura Programática del PDES relacionada al PSDI de Medio Ambiente y Agua 2016 – 2020 y la PPCC. 10

Tabla 3. APMT: Contribución del POA 2020 a las metas del PDES, PSDI y el PEI 2016 -2020 17

Tabla 4. APMT: Base Presupuestaria para la Gestión 2020 (Expresado en bolivianos) .. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 5. APMT: Presupuesto de Gasto Corriente por Grupo de Gasto - Gestión 2020 (Expresado en bolivianos) 19

Tabla 6. APMT: Presupuesto Consolidado por Programas - Gestión 2020 (Expresado en bolivianos) 19

Tabla 7. Presupuesto Consolidado por Acción de Corto Plazo - Gestión 2020 (Expresado en bolivianos) 20

INDICE DE ILUSTRACIONES Y GRÁFICOS

Ilustración 1. APMT: Formularios para la elaboración del POA 2020 8

Ilustración 2. Relación de los Pilares de la Agenda Patriótica 2025 y la responsabilidad de la APMT 9

Ilustración 3. APMT: Áreas estratégicas y factores críticos de éxito 11

Gráfico 1. APMT: Análisis General del Contexto Interno y Externo 12

Gráfico 2. APMT: Número de operaciones programadas por Acción de Corto Plazo, POA 2020 15

Gráfico 3. APMT: Número de operaciones programadas por área organizacional, POA 2020 15

Gráfico 4. APMT: Cantidad de recursos humanos (Personal de planta), POA 2020 16

Gráfico 5. APMT: Requerimiento de insumos por grupo de gasto, POA 2020 16

000015



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA
MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

PLAN OPERATIVO ANUAL PRESUPUESTO 2020

000016



1. ANTECEDENTES

El Estado Plurinacional de Bolivia, por mandato de la Constitución Política del Estado, establece como obligación del Gobierno Central, generar condiciones para la sustentabilidad y sostenibilidad de la Madre Tierra, como parte de las acciones para garantizar el Vivir Bien de bolivianas y bolivianos. Bajo esta imperiosa necesidad, en fecha 15 de octubre de 2012 se crea la Ley 300 y junto con ella la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), pero es hasta el año 2014 que empieza a operativizar como una entidad estratégica de derecho público con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, bajo tuición del MMAyA.

En fecha 15 de julio de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, aprueban mediante Resolución Bi - Ministerial N° 24, las Directrices de Formulación Presupuestaria - Gestión 2020, cuya finalidad es *"establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo"*; y *"aplicación es obligatoria en todas las entidades del sector público"*.

Asimismo, en fecha 12 de julio 2019 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, aprueba mediante con Resolución Ministerial N° 767, los Clasificadores Presupuestarios - Gestión 2020, cuyo propósito es la homogenización y sistematización de la información necesaria para la formulación del presupuesto en coherencia con los objetivos de la política económica planteados para cada periodo, así como facilitar la compilación y presentación de estadísticas fiscales, el estudio y análisis de las finanzas públicas, registrar la ejecución financiera del presupuesto y facilitar la automatización de los estados financieros del sector público.

En fecha 12 de agosto de 2019, la Sra. Magaly Churruarrin Saavedra, Directora General de Programación y Gestión Presupuestaria - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N° 384/19; solicita la elaboración del Anteproyecto POA Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020-2024 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT).

Bajo las consideraciones señaladas, las competencias asignadas por la Ley 300, el Decreto Supremo N° 1696 y en cumplimiento al Instructivo APMT/UPDO-DAF/DE/N° 10/2019, esta Institución del Estado, a través de la Dirección Administrativa Financiera y la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, ha elaborado el Anteproyecto de "Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2020 de la APMT.

El presente documento, constituye la sumatoria de esfuerzos de todas las Áreas Organizacionales de la APMT, coherentemente articulados al objetivo de contribuir al Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra, de las bolivianas y bolivianos, mediante el cumplimiento de las metas establecidas en el "Plan de Desarrollo y Económico y Social 2016-2020" y la "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025".

000017



2. MARCO INSTITUCIONAL DE LA APMT

La APMT constituida como una entidad estratégica y autárquica de derecho público con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (Art. 53: III, de la Ley N° 300) tiene como funciones principales las siguientes:

- Formular e implementar la Política y el Plan Plurinacional de Cambio Climático para Vivir Bien en coordinación y articulación con los ministerios y otras entidades del Órgano Ejecutivo, entidades territoriales autónomas, organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, organizaciones sociales, económica productiva de la sociedad civil, cooperativas, asociaciones de productores, entidades financieras, entidades públicas y privadas y pueblo boliviano.
- Realizar acciones de planificación, gestión, monitoreo y evaluación sobre el Cambio Climático, en el marco de criterios de priorización basados en la justicia climática.
- Realizar procesos de negociación, administración, gestión, canalización, asignación y ejecución de recursos financieros, a través del Fondo Plurinacional de Justicia Climática.
- Desarrollar, administrar y ejecutar las políticas, estrategias, planes y programas vinculados a la mitigación y adaptación al Cambio Climático en el país, a través de mecanismos de carácter técnico, metodológico y financiero e instrumentos de regulación, control, promoción, evaluación y monitoreo en el marco de la presente Ley.
- Establecer lineamientos sobre Cambio Climático, que orienten y definan las intervenciones y coordinación del nivel central del Estado y entidades territoriales autónomas.
- Formular, coordinar y transversalizar las intervenciones en mitigación y adaptación al Cambio Climático con las organizaciones sociales y económico productivas, propietarios agrarios, entidades territoriales autónomas, Órgano Ejecutivo, entidades públicas y privadas, para cumplir los objetivos propuestos en la política y Plan Plurinacional de Cambio Climático.
- Desarrollar acciones de coordinación, desarrollo de procesos metodológicos, gestión de conocimientos y aspectos operacionales vinculados a la mitigación y adaptación al Cambio Climático.
- Realizar transferencias reembolsables y no reembolsables de recursos financieros de carácter público-público y público-privado condicionadas al alcance de objetivos y/o metas de mitigación y adaptación al Cambio Climático.
- Realizar la administración de los Mecanismos de Mitigación y Adaptación y del Fondo Plurinacional de la Madre Tierra, establecidos en la presente Ley.
- Coordinar, administrar y ejecutar los planes, programas, proyectos y actividades inscritas y aprobadas en el marco de la política y el Plan Plurinacional de Cambio Climático y aquellos en los que exista concurrencia de financiamiento, en coordinación con los gobiernos autónomos y entidades públicas y privadas.
- Apoyar técnica e integralmente, el desarrollo de las capacidades de las unidades productivas públicas, privadas, comunitarias y mixtas, en aspectos relacionados con el desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien en un contexto de Cambio Climático.
- Regular el funcionamiento de emprendimientos económicos relacionados a las acciones de promoción y fomento a la mitigación y adaptación al Cambio Climático.

000618



- Administrar y ejecutar los recursos de programas y proyectos, provenientes de fuentes de financiamiento interna y externa en su ámbito de competencia, y de las entidades territoriales autónomas que transfieran recursos financieros al Fondo Plurinacional de la Madre Tierra, con el propósito de desarrollar acciones articuladas para la mitigación y adaptación al Cambio Climático.
- Realizar procesos de coordinación y administración de otros fondos públicos y de entidades territoriales autónomas, consensuados con dichas entidades, para la articulación de sus intervenciones hacia los objetivos del Cambio Climático.
- Generación, articulación, desarrollo y gestión de información, conocimientos, innovación, tecnología e investigación relacionada con los procesos de mitigación y adaptación al Cambio Climático.
- Establecimiento de categorías de municipios con relación a sus avances en procesos de mitigación y adaptación al Cambio Climático y al manejo integral y sustentable de los bosques y sistemas de vida de la Madre Tierra de acuerdo a reglamentación específica.

3. BASE LEGAL DE ELABORACIÓN DEL POA - PRESUPUESTO 2020

El marco legal que sustenta el presente informe se base en:

- La **Constitución Política del Estado**, que en su artículo 306, establece el modelo económico boliviano plural, orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos. Asimismo, en su artículo 342 menciona que es deber del Estado y de la población conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente.
- Ley N° 650 del 19 de enero del 2015, que eleva a rango de Ley la “**Agenda Patriótica del Bicentenario 2025**”, norma que establece como ejes del desarrollo 13 Pilares y un conjunto de metas que apuntan a construir el modelo de Desarrollo Integral en Armonía con la Madre Tierra, para una Bolivia Digna y Soberana.
- Ley N° 777, “**Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE**”, del 21 de enero de 2016, cuyo objeto es establecer el SPIE, que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.
- Ley N° 786, “**Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el Marco Del Desarrollo Integral para Vivir Bien**”, del 9 de marzo de 2016, la cual aprueba el PDES 2016 -2020 y establece la obligatoriedad de su aplicación y los mecanismos de coordinación, evaluación y seguimiento.
- Ley N° 1178, **Ley de Administración y Control Gubernamental (SAFCO)**, que regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con los Sistemas Nacionales de Planificación e Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones¹.
- Resolución Suprema N° 225558 - Normas Básicas del sistema de Presupuesto.
- Resolución Bi - Ministerial N° 24, del 15 de julio de 2019, en la cual el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, como entes rectores, aprueban las Directrices de

¹ Mediante Disposiciones Abrogatorias, el DS N° 3246 abroga la Resolución Suprema N° 225557, de 1 de diciembre de 2005, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.



Formulación Presupuestaria - Gestión 2020, de aplicación obligatoria para todas las entidades del sector público.

- Resolución Administrativa N° 08/2018, de fecha 23 de enero de 2018, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la APMT.
- Resolución Administrativa N° 05/2018, de fecha 11 de enero de 2018, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto de la APMT.

4. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL POA - PRESUPUESTO 2020

Sobre la base de las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020 y considerando lo establecido en los Reglamentos Específicos del Sistema de Programación de Operaciones y del Sistema de Presupuesto de la APMT; para realizar sus procesos de programación de acciones de corto plazo correspondientes a la gestión fiscal 2020, la realización del POA - Presupuesto 2020 de la APMT, comprendió la siguiente ruta de trabajo.

Tabla 1. APMT: Tareas realizadas para la elaboración del POA – Presupuesto 2020

N°	Actividad	Responsables
1	Reunión de Coordinación DAF – UPDO – UAJ	Se organizó taller interno de Coordinación entre la Dirección Administrativa Financiera, la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, y la Unidad de Asuntos Jurídicos con la finalidad de: DEFINIR LA ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ESTADO ENTRE EL PDES, PSDI, PEI Y POA; Acta de reunión ACTA/APMT/UPDO/001/19 para elaboración del POA gestión 2020
2	Capacitación sobre la Matriz de Insumos para la formulación del POA 2020 en base a las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020 (MEFP-MPD)	Se organizó 1 taller interno con la finalidad de brindar asesoramiento en: LA MATRIZ DE INSUMOS PARA FORMULACION DEL POA 2020, TOMANDO EN CUENTA LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO, OPERACIONES Y METAS, en fecha 22 de agosto del año en curso. ACTA/APMT/UPDO/002/19 para la elaboración del POA 2020.
3	Elaboración y Presentación de la Matriz de insumos para el anteproyecto POA- Presupuesto 2020	NOTA INTERNA APMT/DMM/NI/022/19, de fecha 26 de agosto 2019, de la DIRECCION DEL MECANISMO CONJUNTO
4	Elaboración de Matrices: - Anteproyecto POA-Presupuesto 2020 - Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2020-2024	NOTA INTERNA APMT/DMC/NI/0142/19, de fecha 26 de agosto 2019, de la DIRECCION DEL MECANISMO DE MITIGACION
5	Revisión y validación de las Matrices - POA Presupuesto 2020 - Presupuesto Plurianual 2020-2024	NOTA INTERNA APMT/DMA/NI/0050/19, de fecha 26 de agosto 2019, de la DIRECCION DEL MECANISMO DE ADAPTACION
6	Inscripción presupuestaria Registro en el SIGEP	REGISTRO EN EL SIGEP
7	Elaboración de Informe - Informe Técnico-Presupuestario -	Informe Técnico e Informe Presupuestario: APMT/DE/UPDO-DAF/INF/0027/19
8	Informe Legal Resolución Administrativa Presentación a las instancias correspondientes	Se procederá una vez que la Dirección Ejecutiva apruebe mediante Informe Legal y R.A. el POA-Presupuesto 2020. Según nota del MEFP se tiene plazo hasta el 13 de septiembre de para remitir el POA 2020 de la APMT.

Fuente: APMT – Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional.



En cuanto a la aprobación del POA - Presupuesto 2020, de acuerdo a normativa vigente corresponderá a la Dirección Ejecutiva de la APMT, aprobar el mismo mediante Resolución Administrativa y en base a ello se procederá a su inmediato envío a las instancias pertinentes (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Planificación del Desarrollo).

Al ser el Plan Operativo Anual (POA) un proceso técnico, social y político, dinámico e integral, donde se elaboran, asignan recursos, ejecutan, realizan el seguimiento y evaluación de acciones operativas priorizadas en un año, la formulación del POA 2020, se realizó en base a 9 formularios en los cuales se programó y organizo, las operaciones y tareas a fin de cumplir con los resultados y metas de las acciones de corto plazo.

Ilustración 1. APMT: Formularios para la elaboración del POA 2020



Fuente: APMT – Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional.

5 FORMULACIÓN DEL POA 2020

5.1 LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LARGO Y MEDIANO PLAZO

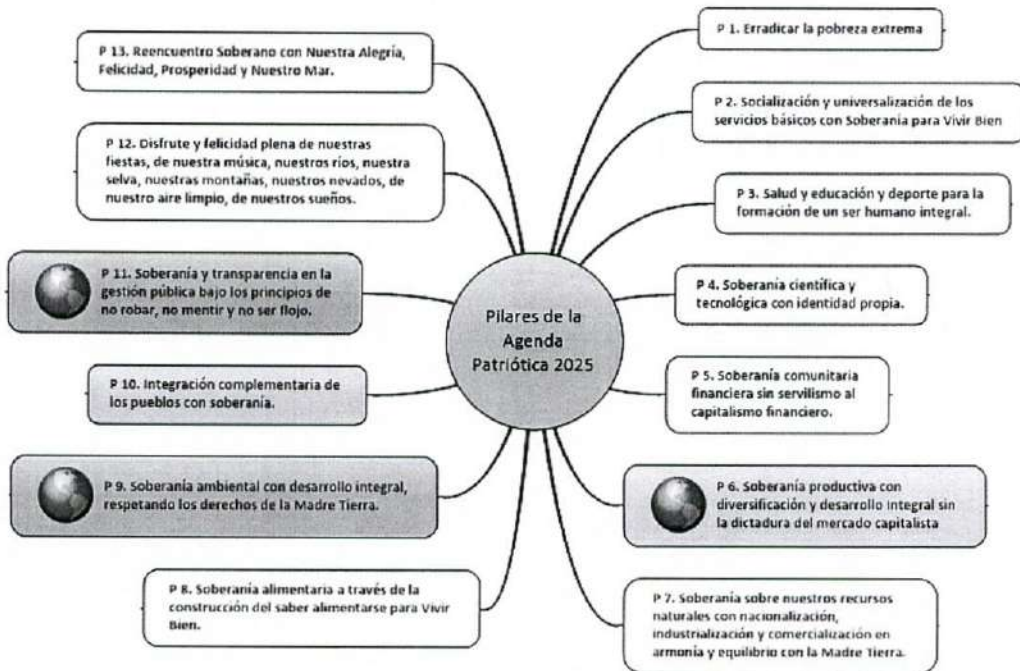
5.1.1 AGENDA PATRIÓTICA 2025

En fecha 22 de enero de 2013, la Asamblea Legislativa Plurinacional y el Presidente Evo Morales Ayma, promulgan la Agenda Patriótica 2025, definiendo los lineamientos y metas a alcanzar hasta el año 2025, en base a 13 pilares fundamentales. Contexto en el cual se estableció que: "La Agenda Patriótica 2025" se constituirá en el Plan General de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia, que orienta la formulación del Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016 - 2020 (PDES), al cual deben articularse los planes de mediano y corto plazo en el país.



El propósito fundamental de la planificación a largo plazo consiste en orientar los diferentes niveles del Estado a una visión articulada y concurrente entre los planes de desarrollo que proyecten un Estado Plurinacional integrado. En este sentido la APMT, identificó en el marco de sus competencias, su aporte de desarrollo en 4 pilares (6 y 10 de forma indirecta y el 9 y 11 directamente), tal como se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 2. Relación de los Pilares de la Agenda Patriótica 2025 y la responsabilidad de la APMT



Fuente: APMT – Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional.

5.1.2 PDES Y PSDI 2016-2020

En el marco de la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2016 - 2020, establece los lineamientos generales para el desarrollo integral del país en el horizonte del Vivir Bien, bajo los cuales se enmarca el accionar de la APMT. Metodológicamente el PDES está constituido por Metas correspondientes a cada Pilar de la Agenda Patriótica. Asimismo, en el marco de cada Meta, se plantean los Resultados a ser logrados al 2020, de los que se desprenden las Acciones del PSDI de Medio Ambiente y Agua, para contribuir a las Metas y por tanto avanzar en lo establecido en los respectivos pilares. Estos lineamientos de desarrollo nacional y sectorial sirvieron de base para la elaboración del POA 2020 de la APMT.

5.1.3 POLÍTICA PLURINACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

La Política Plurinacional de Cambio Climático obedece al precepto constitucional del "Vivir Bien", en cuanto a equilibrio armónico con la Madre Tierra. Bolivia entiende el Vivir Bien como el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo, vinculado a una visión holística e integral que prioriza el alcance del desarrollo integral en armonía con la naturaleza y como la solución estructural a la crisis climática mundial.

000022



La Política Plurinacional de Cambio Climático articulada al Plan de Desarrollo Económico y Social y a la Contribución Prevista Determinada Nacionalmente del Estado Plurinacional de Bolivia, se constituye en un instrumento orientador para el desarrollo de acciones articuladas con relación a los procesos de mitigación y adaptación al Cambio Climático. Para su implementación se requerirá de un importante esfuerzo sectorial e intersectorial coordinado por la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra en el marco de sus funciones asignadas en la Ley Nº 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Por lo tanto, sus lineamientos también forman parte de la programación de acciones y operaciones para la gestión 2020.

Tabla 2. Estructura Programática del PDES relacionada al PSDI de Medio Ambiente y Agua 2016 – 2020 y la PPCC

PGDES	PDES-PSDI			PSDI	PPCC
	Meta	Resultado	Acción	Líneas Estratégicas	Lineamientos Estratégicos
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral y respetando los derechos de la Madre Tierra.	5. Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión Territorial.	258. Se ha incrementado la capacidad de resiliencia de las zonas y sistemas de vida vinculada al Cambio Climático, incluyendo acciones de mitigación y adaptación conjunta y la gestión de riesgos.	A1. Implementación del Mecanismo de Mitigación para Vivir Bien.	Transversalizar la temática de Cambio Climático en las políticas públicas nacionales y en la planificación del desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra Fortalecer y promover acciones de mitigación	Mitigación del Cambio Climático
			A2. Implementación del Mecanismo de Adaptación para Vivir Bien.	Desarrollar procesos nacionales de adaptación al Cambio Climático en coordinación entre el nivel central, entidades territoriales autónomas, organizaciones sociales y pueblo boliviano	Vulnerabilidad, adaptación y resiliencia
			A4. Gestión climática y resiliencia al Cambio Climático.	Gestionar recursos financieros para el cumplimiento de objetivos y/o metas nacionales de mitigación y adaptación al Cambio Climático	Compone la transversalidad de todos los mecanismos
		260. Se ha desarrollado un manejo integral y sustentable de bosques y/o componentes de la Madre Tierra, implementando el enfoque conjunto de mitigación y adaptación al Cambio Climático.	A1. Implementación del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentables de los Bosques y la Madre Tierra.	Mecanismos e instrumentos para la gestión integral de los sistemas de vida de mitigación y de adaptación	Mitigación y adaptación conjunta para el manejo integral y sustentable de los bosques y sistemas de vida de la Madre Tierra
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	A4. Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Consolidar la transparencia en la Gestión Pública y Formación en ética pública, valores y principios y lucha contra la corrupción	

Fuente: Extraído del PSDI Medio Ambiente y Agua 2016 -2020 y compatibilizado con las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020 – Estructura Programática del PDES y a la Agenda Patriótica 2025; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal.

000023



5.2 MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

5.2.1 MISIÓN Y VISIÓN AL 2020

De acuerdo al Decreto Supremo N° 3246, del 5 de julio del 2017, la formulación del Plan Operativo Anual (POA) en las entidades del sector público debe sujetarse a lo determinado por su Plan Estratégico institucional (PEI) y expresarse en acciones de corto plazo. Bajo este marco la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra en su PEI 2016-2020, tiene como misión y visión lo siguiente:

Misión institucional

La Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra norma, promueve, gestiona, implementa y monitorea a nivel nacional, la Política y el Plan Plurinacional de Cambio Climáticos, con acciones integrales para la reducción de gases de efecto invernadero, el incremento de la capacidad de adaptación y el desarrollo integral y sustentable de los sistemas de vida.

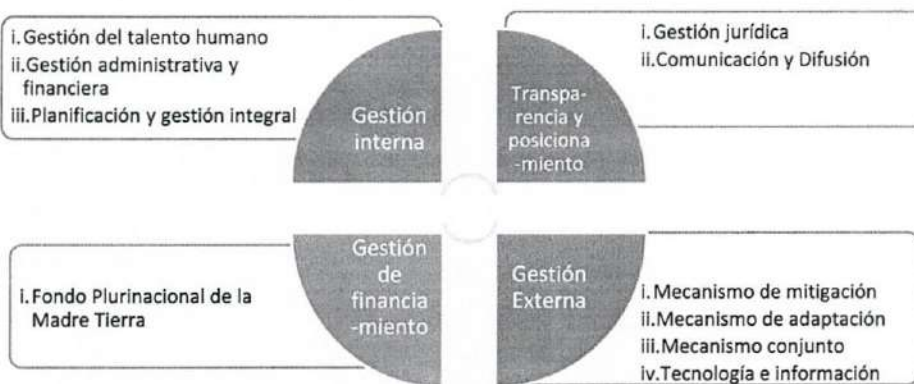
Visión Institucional

La Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, en una entidad estratégica e influyente en la justicia climática, desarrollo de un sistema alternativo al capitalismo y la no mercantilización de recursos en los Sistemas de Vida, en todo el Estado Plurinacional de Bolivia.

5.2.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI 2016 - 2020

El PEI de la APMT establece cuatro áreas estratégicas con sus respectivos factores críticos de éxito, los cuales guardan estrecha relación con la forma de cumplir el mandato institucional (misión) tal como se detalla en la siguiente ilustración.

Ilustración 3. APMT: Áreas estratégicas y factores críticos de éxito



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2016 -2020.

000024



En correspondencia a estas áreas estratégicas se han definido cinco acciones estratégicas de trabajo, de acuerdo al siguiente detalle:

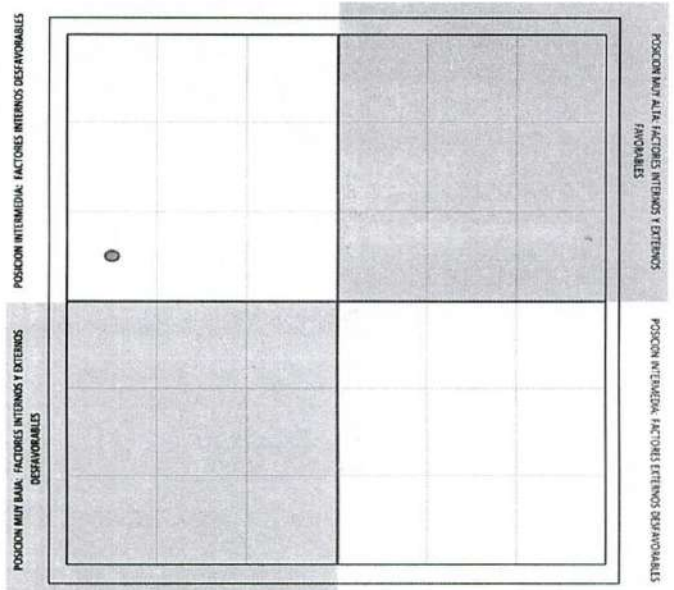
- i. *Desarrollo de acciones sectoriales de mitigación para el control y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.*
- ii. *Implementación de acciones programáticas de adaptación y resiliencia al Cambio Climático en los sistemas de vida.*
- iii. *Promover el manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra*
- iv. *Institucionalidad del Fondo Plurinacional de la Madre Tierra y el SMTCC*
- v. *Fortalecimiento y desarrollo institucional de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra*

5.3 PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

5.3.1 ANÁLISIS DE SITUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

A partir de los resultados procesados de la matriz de análisis interno y externo² (Formulario 2 del POA), se puede detectar que la APMT MMAyA en conjunto se encuentra en una posición intermedia donde los factores internos (recursos humanos, cultura organizacional, tecnología y financiamiento) están afectando la ejecución de las operaciones, tal como se observa en el Grafico 1.

Grafico 1. APMT: Análisis General del Contexto Interno y Externo



Fuente: Extraído del Formulario N° 2 del POA 2020 de la APMT.

A. Análisis de contexto interno

El análisis permite identificar como fortalezas a:

- Se cuenta con recursos permanentes de fuente TGN.
- En la actualidad se cuentan con recursos humanos multidisciplinarios calificados y de manera general con formación interdisciplinaria.
- Existe la posibilidad de acudir a instancias del Estado para gestionar la asignación de infraestructura y equipamiento de oficinas propias y en las regionales a nivel nacional.
- A través de la Ley N° 300y D.S. N° 1696 se ha logrado establecer los niveles de organización a nivel ejecutivo y técnico.

Sin embargo, las acciones de la institución se ven limitadas por las siguientes debilidades:

- La APMT no cuenta con infraestructura propia para sus operaciones a nivel regional.

² Esta metodología de análisis se basa en el cruce de variables: Fortalezas-Debilidades; Oportunidades-Amenazas, mismas que están relacionadas directamente con cuatro ejes temáticos que hacen a su funcionamiento (recursos humanos, cultura organizacional, tecnología y financiamiento) y están articulados a su comportamiento para el cumplimiento de las acciones de corto plazo.

000625



- No existe capacitación continua del enfoque holístico de los mecanismos operativos de la APMT y de su aplicación en sus ámbitos.
- Por otro lado, una vez ejecutado los recursos del FPMT no se cuenta con más financiamiento para continuar fomentando proyectos en temáticas de Cambio Climático.
- Sumado a esto, falta el equipamiento adecuado para procesos de datos geoespaciales a fin de fortalecer su infraestructura informática y telemática para el sistema Plurinacional de Información y Monitoreo Integral de la Madre Tierra y Cambio Climático.

B. Análisis de contexto externo

Paralelamente la evaluación de la situación externa de la APMT, permite identificar las siguientes oportunidades:

- Existe capacidad de interrelacionamiento con instituciones nacionales, subnacionales, organismos sociales y productivos, organismos internacionales y universidades, lo que se constituye en una oportunidad importante para establecer alianzas estratégicas.
- La temática de Cambio Climático tiene una connotación política a nivel internacional lo cual posibilita el acceso a fuentes de financiamientos multilaterales, unilaterales, reembolsables y no reembolsables.
- Al contar con normativa legal vigente las mismas nos otorgan muchas facultades y competencias que se deben asumir, por lo tanto, los organismos internacionales con experiencia en Cambio Climático, que incentivan con modelos demostrativos deben alinearse a la política vigente del estado.
- Canales de articulación con instancias a nivel internacional y nacional abiertos en temas afines a Cambio Climático en las temáticas de mitigación y /o adaptación, Madre Tierra, que nos permiten participar en eventos trascendentales de Cambio Climático.

Por otra parte, se ha identificado como amenazas a los siguientes factores:

- La baja asignación presupuestaria del TGN para el funcionamiento de la APMT que representa una amenaza para su operativización en general y de manera específica al FPMT.
- Excesivos requisitos y exigencias de algunas fuentes internacionales que financian programas o proyectos en adaptación y mitigación al Cambio Climático, los cuales pueden retrasar significativamente en la gestión y aprobación para la implementación de los programas y proyectos de la APMT.
- Existe falta de interés de algunos sectores del nivel central del estado para incorporar el enfoque de las direcciones operativas de la APMT.
- Existe un inadecuado empoderamiento de los enfoques de las direcciones operativas de la APMT, que amenaza los resultados que se tienen que alcanzar hasta 2020.

5.3.2 ACCIONES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2020

Para la gestión 2020 se han determinado Cinco Acciones de Corto Plazo (ACP), en relación al PDES 2016 - 2020, PSDI 2016 - 2020, PEI 2016 -2020, las atribuciones de las direcciones que conforman la APMT y el análisis de situación externa e interna.

- *ACP 1: Desarrollar acciones y procesos técnico administrativos para el cumplimiento de la ejecución física y financiera eficiente de la APMT.*



- *ACP 2: Desarrollar acciones orientadas a la reducción de GEIs en coordinación y colaboración con las instancias sectoriales correspondientes.*
- *ACP 3: Desarrollo de acciones de adaptación y resiliencia al Cambio Climático, con diferentes actores de los sistemas de vida.*
- *ACP 4: Desarrollar acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra*
- *ACP 5: Gestión y desarrollo de la UGIC - SMTCC de la APMT*

Para una efectiva gestión institucional se han identificado dos factores críticos, a los que la APMT señala como:

- **Gestión Institucional, política y de financiamiento**, la cual implica en primera instancia, en un desarrollo organizacional coherente con sus necesidades presentes y futuras, y posteriormente el desarrollo de mecanismos de coordinación intersectorial adecuados y el desarrollo de capacidades para un relacionamiento eficaz con la cooperación internacional y una línea en la apertura de espacios de concertación con la sociedad.
- **Gestión operativa de los mecanismos**, orientada en sus tres áreas específicas, mitigación, adaptación y el mecanismo conjunto, a desarrollar las capacidades para el desarrollo de un sistema alternativo al capitalismo y la no mercantilización de recursos en los Sistemas de Vida, en todo el territorio boliviano.

El primer factor descrito tiene que ver con su desarrollo institucional y la proyección de sus actividades hacia los diferentes actores del sector, constituyendo así una plataforma desde la cual el segundo factor podrá asentarse y proyectar el trabajo de la APMT hacia las metas de largo, mediano y corto plazo.

5.3.3 OPERACIONES Y TAREAS PROGRAMADAS GESTIÓN 2020

a. Determinación de los indicadores

Los indicadores se han determinado en función de las acciones estratégicas (Acciones de mediano plazo), las acciones de corto plazo y las operaciones que coadyuven a los resultados, metas y pilares del PDES 2016-2020. Los indicadores se encuentran en los Formularios N° 1, N° 3 y N° 4, del Anexo I.

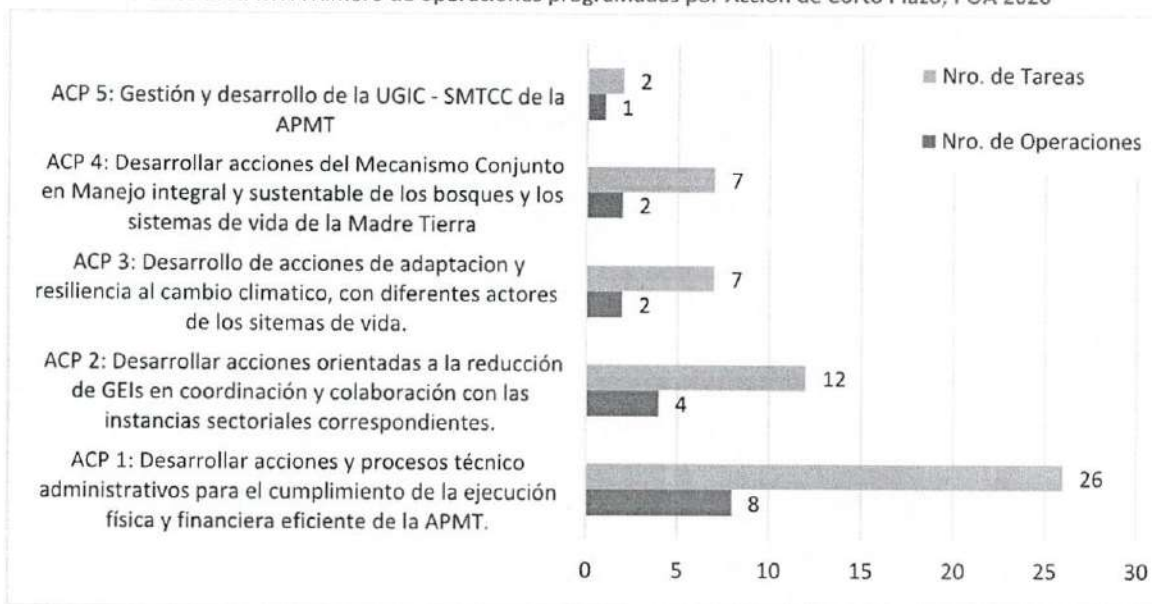
b. Determinación de las operaciones y tareas

La realización de operaciones y tareas en la gestión 2020 se ha definido por cada una de las dependencias de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, entre ellas se tiene recurrentes (Rendición de cuentas, elaboración de POAs, adscripciones, atención a temas coyunturales, elaboración de Resoluciones Administrativas, atención administrativa y financiera, recursos humanos y otros), otras de pre-inversión referida a la elaboración de programas, socialización de instrumentos estratégicos (en el Formulario 4 del POA se encuentra este detalle).

000027



Gráfico 2. APMT: Número de operaciones programadas por Acción de Corto Plazo, POA 2020

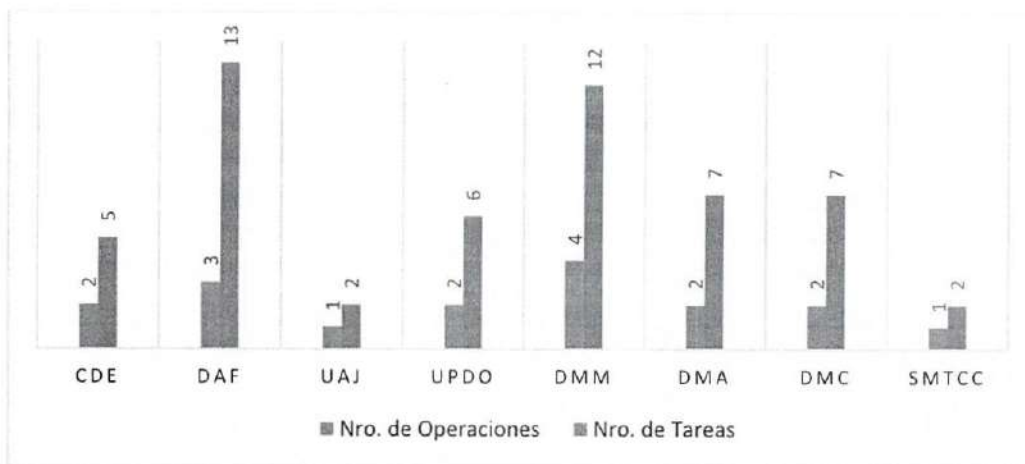


Fuente: Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, elaborado en base al POA 2020 - Formulario N° 4.

c. Identificación de responsables de ejecución de las operaciones

De acuerdo a su organigrama, la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra está conformada por una Dirección Ejecutiva, cuatro Direcciones (Administrativa-Financiera, Mecanismo Conjunto, Mecanismos de Mitigación y Mecanismo de Adaptación), dos Unidades (Asuntos Jurídicos y Planificación y Desarrollo Organizacional). Cada una de las dependencias mencionadas en el marco de los objetivos estratégicos y de gestión tiene las actividades establecidas para su realización en la gestión 2020, los cuales se muestra en el Formulario N° 4.

Gráfico 3. APMT: Número de operaciones programadas por área organizacional, POA 2020



Fuente: Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, elaborado en base al POA 2020 - Formulario N° 4.

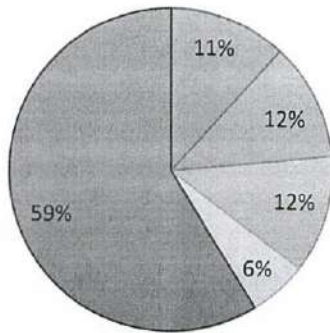
000628



d. Determinación de recursos humanos y requerimiento de servicios de consultoría

Para la gestión 2020, la determinación de recursos humanos se detalla en el formulario N° 5. La cantidad de personal profesional de planta (17 servidores) con la que cuenta la APMT, con fuente de recursos TGN.

Gráfico 4. APMT: Cantidad de recursos humanos (Personal de planta), POA 2020



- ACP 2: Desarrollar acciones orientadas a la reducción de GEIs en coordinación y colaboración con las instancias sectoriales correspondientes.
- ACP 3: Desarrollo de acciones de adaptación y resiliencia al cambio climático, con diferentes actores de los sistemas de vida.
- ACP 4: Desarrollar acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra.
- ACP 5: Gestión y desarrollo de la UGIC - SMTCC de la APMT
- ACP 1: Desarrollar acciones y procesos técnico administrativos para el cumplimiento de la ejecución física y financiera eficiente de la APMT.

Fuente: Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, elaborado en base al POA 2020 – Formulario N° 5.

e. Insumos Requeridos

La Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra para cumplir con los objetivos de gestión requerirá además de personal profesional o técnico, de materiales de escritorio, equipos, vehículos, mantenimiento de oficinas, mantenimiento de vehículos, servicios básicos y otros. Con respecto a lo señalado, su detalle se puede apreciar en el Formulario N° 7.

Gráfico 5. APMT: Requerimiento de insumos por grupo de gasto, POA 2020



Fuente: Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, elaborado al POA 2020 - Formulario N° 7.

000629



5.3.4 PRINCIPALES RESULTADOS Y APORTES A LOS PLANES DE MEDIANO PLAZO

A partir de los objetivos y metas planteadas en el Programa de Operaciones Anual 2020, la APMT, propone aportar a las siguientes metas del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Tabla 3. APMT: Contribución del POA 2020 a las metas del PDES, PSDI y el PEI 2016 -2020

ESTRUCTURA DEL PDES (COD. PDES)				ACCION DE MEDIANO PLAZO DEL PEI	ACCION DE CORTO PLAZO 2018 (C)	PRODUCTOS ESPERADOS (D)	INDICADOR (E)		
P	M	R	A				DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	LINEA BASE 2019	META 2020
				Denominación	Denominación	(Bien, Norma o Servicio)			
11	1	298	4	Fortalecimiento y desarrollo institucional de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra	Desarrollar acciones y procesos técnico administrativos para el cumplimiento de la ejecución física y financiera eficiente de la APMT.	Ejecución física y financiera del POA - Presupuesto de la APMT	Porcentaje de ejecución física y financiera	90%	95%
9	5	258	1	Desarrollo de acciones sectoriales de mitigación para el control y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	Desarrollar acciones orientadas a la reducción de GEIs en coordinación y colaboración con las instancias sectoriales correspondientes.	Propuestas que contribuyen el control y la reducción de emisiones de GEIs	Numero de propuestas que contribuyen el control y la reducción de emisiones de GEIs	5	10
9	5	258	2	Implementación de acciones programáticas de adaptación y resiliencia al Cambio Climático en los sistemas de vida.	Desarrollo de acciones de adaptación y resiliencia al Cambio Climático, con diferentes actores de los sistemas de vida.	Iniciativas para la adaptación al Cambio Climático.	Número iniciativas para la adaptación al Cambio Climático.	5	5
9	5	260	1	Promover el manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra	Desarrollar acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra	Acciones identificadas e implementadas para el manejo sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra	Número de acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra, en el territorio nacional.	5	5
9	5	258	4	Implementación de la UGIC y el Sistema MTCC de la APMT	Gestión y desarrollo de la UGIC - SMTCC de la APMT	Avance en el desarrollo e implementación del SMTCC	Porcentaje de desarrollo e implementación	40%	60%

Fuente: APMT – Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, elaborado en base al Formulario N° 1 del POA 2020.

(*) Línea base estimada a diciembre de 2019.



6. PRESUPUESTO 2020

El presupuesto es la expresión monetaria del Plan de Operaciones Anual y consiguientemente, del Plan de Largo Plazo – Agenda Patriótica 2025, PDES 2016 – 2020 y el PEI 2016-2020, instituyendo de manera concreta los recursos a disponer para un determinado período fiscal, y su asignación para realizar los programas y proyectos que permitan lograr los objetivos y metas establecidos para la gestión 2020.

6.1 PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PRESUPUESTO DE LA APMT - GESTIÓN 2020

Los principios, además de la eficacia, eficiencia y oportunidad establecidos en la Ley N° 1178, que sustentan el Sistema de Presupuesto de la APMT, son:

- Equilibrio:** El monto total de gastos corresponde al monto total de recursos.
- Sostenibilidad:** El presupuesto se ajusta a las posibilidades reales de financiamiento.
- Universalidad:** El presupuesto contiene todos los recursos y gastos que se estiman utilizar en la gestión fiscal.
- Transparencia:** Los recursos a ser utilizados serán de conocimiento público.
- Flexibilidad:** Los recursos presupuestados pueden ser objeto de ajuste o modificaciones, sujetas a disposiciones legales y técnicas establecidas o que se establezcan.

En cumplimiento a las normas vigentes señaladas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, así como las normas de inversión pública establecidas por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, el Presupuesto 2020 de la APMT está estructurado en función a sus acciones y metas de desarrollo de corto plazo.

6.2 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL APMT - GESTIÓN 2020

6.2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para la presente gestión se cuenta con recursos de Transferencias - TGN, con un techo presupuestario de Bs3.579.839 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos), de acuerdo a la siguiente composición:

Tabla 4. APMT: Base Presupuestaria para la Gestión 2020 (Expresado en bolivianos)

Fuente de financiamiento		Organismo financiador		Monto
41	TRANSF-TGN	111	TGN	3.579.839
Monto Total en Bs.				3.579.839

Fuente: APMT – Dirección Administrativa Financiera

00003!



6.2.2 PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE

De acuerdo a los requerimientos de cada una de las áreas organizacionales de la APMT, se prevé contar con un presupuesto de gasto corriente en la gestión 2020 de Bs3.579.839 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle.

Tabla 5. APMT: Presupuesto de Gasto Corriente por Grupo de Gasto - Gestión 2020
(Expresado en bolivianos)

Grupo de gasto		Presupuesto por Estructura Programática (En bolivianos)	Monto Total en Bs*
		TGN	
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.757.786	2.757.786
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	588.789	588.789
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	224.064	224.064
40000	ACTIVOS REALES	9.200	9.200
Total		3.579.839	3.579.839

Fuente: APMT – Dirección Administrativa Financiera

*No incluye la partida de transferencias.

6.2.3 PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Con el fin de contribuir con los objetivos de la Agenda Patriótica 2025 y ejecutar las acciones estratégicas del PEI y las acciones del POA 2020 la APMT, en la gestión 2020 se inscribirá un presupuesto de Bs3.579.839 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos) distribuidos en Gasto Corriente, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6. APMT: Presupuesto Consolidado por Programas - Gestión 2020
(Expresado en bolivianos)

Estructura programática		Corriente	Total
00	Administración central	3.579.839	3.579.839
Total general		3.579.839	3.579.839

Fuente: APMT – Dirección Administrativa Financiera.

7 ARTICULACIÓN POA - PRESUPUESTO 2020

El POA para la gestión 2020, de las Unidades Organizacionales de la APMT se encuentra evidentemente correlacionado con el Presupuesto en los formatos y directrices del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Por ello se encuentra una correspondencia entre Acciones de corto plazo, operaciones y Presupuesto, tal como de detalla en la siguiente tabla.

000032

Tabla 7. Presupuesto Consolidado por Acción de Corto Plazo - Gestión 2020
(Expresado en bolivianos)

ESTRUCTURA DEL PDES (A)			ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2019 (C)	PRODUCTOS ESPERADOS	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	Cód. PROG.	Denominación	Presupuesto en Bs.	
P	M	R	Denominación	(Bien, Norma o Servicio)		2019	2020			Corriente	Total
11	1	298	Desarrollar acciones y procesos técnico administrativos para el cumplimiento de la ejecución física y financiera eficiente de la APMT.	3.579.839	Porcentaje de ejecución física y financiera	90%	95%	0	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	3.579.839	3.579.839
9	5	258	Desarrollar acciones orientadas a la reducción de GEIs en coordinación y colaboración con las instancias sectoriales correspondientes.	Propuestas que contribuyen el control y la reducción de emisiones de GEIs	Número de propuestas que contribuyen el control y la reducción de emisiones de GEIs	5	10				
9	5	258	Desarrollo de acciones de adaptación y resiliencia al Cambio Climático, con diferentes actores de los sistemas de vida.	Iniciativas para la adaptación al Cambio Climático.	Número iniciativas para la adaptación al Cambio Climático.	5	5				
9	5	260	Desarrollar acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra	Acciones identificadas e implementadas para el manejo sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra	Número de acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra, en el territorio nacional.	5	5				
9	5	258	Gestión y desarrollo de la UGIC - SMTCC de la APMT	Avance en el desarrollo e implementación del SMTCC	Porcentaje de desarrollo e implementación	40%	60%				
Total										3.579.839	3.579.839

Fuente: APMT – Dirección Administrativa Financiera y Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional.

000033



PRESUPESTO PLURIANUAL 2020 - 2024

000034

ANEXO I
POA PRESUPUESTO
CONSOLIDADO 2020

000038



8. PRESUPUESTO PLURIANUAL 2020 – 2024.

Sobre la base del punto: "5.3.1 ANÁLISIS DE SITUACIÓN INTERNA Y EXTERNA" y la articulación de los diferentes planes regulados por la Ley N° 777, ampliamente desarrollados en los puntos: "5.1 LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LARGO Y MEDIANO PLAZO" y "5.2.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI 2016 – 2020"; se elaboro el Presupuesto Plurianual 2020 – 2024 de la APMT.

El presupuesto plurianual al ser un instrumento de planificación de mediano plazo este articulado al PEI 2016 -2020 de la APMT, ello se puede observar del análisis de los formularios del Anexo II, del presente informe:

- FORMULARIO N° 1. RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
- FORMULARIO N° 2.1 PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS
- FORMULARIO N° 2.2. PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS
- FORMULARIO N° 3. PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS

En este marco el presupuesto plurianual contempla la proyección global del presupuesto de recursos y gastos plurianuales proyectados 2020 -2024 (corriente e inversión) asociado con las acciones de mediano plazo del PEI de la APMT.

Sin embargo, es necesario resaltar que el PEI 2016-2020 de la entidad, al tener un periodo de 5 años, la articulación y la estimación de metas y montos son referenciales. Emn este marco, dichas metas serán revisadas y validadas en el proceso de elaboración del PDES y PSDI del sector para el 2020-2024.

000035



9 CONCLUSIONES

Sobre la base de lo expuesto se concluye lo siguiente:

El Plan Operativo Anual 2020 de la APMT, se encuentra vinculado a las bases estratégicas del PDES 2016 -2020, el PSDI MMAyA 2016 -2020 y el PEI - APMT 2016 - 2020, lo cual permite a la institución una intervención de forma más objetiva y efectiva con criterios técnicos de planificación de corto plazo, desde una perspectiva de proyección de operaciones, tareas y presupuesto para el cumplimiento y contribución a las metas nacionales, definidas en la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

El anteproyecto del Plan Operativo Anual y el Presupuesto para la gestión fiscal 2020, de la APMT; está elaborado y consolidado de acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Asimismo, en el marco de las directrices emitidas por el órgano rector, se elaboró el Presupuesto Plurianual 2020 – 2024 de la APMT.

Las acciones de corto plazo, las operaciones y tareas programadas para la gestión 2020, por todas las áreas organizacionales de la APMT, son en beneficio de la colectividad boliviana, y surgen de la demanda de las comunidades y organizaciones sociales a través de los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales; entidades que solicitan oficialmente la realización de estudios de pre inversión y financiamiento para la ejecución de sus proyectos.

De acuerdo al Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2020, la APMT inscribirá un presupuesto de Bs3.579.839 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y nueve 00/100 bolivianos) distribuidos en Gasto Corriente.

10 RECOMENDACIONES

De lo expuesto, se recomienda:

Poner a consideración de la Dirección Ejecutiva, el presente informe técnico para la aprobación del anteproyecto del POA Presupuesto 2020 y el Presupuesto Plurianual 2020 – 2024 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra y emita la correspondiente Resolución Administrativa, para su posterior envío al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en cumplimiento a normativa vigente y en atención a la nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N° 384/19, del 12 de agosto de 2019.

Es cuanto se informa a su autoridad para fines consiguientes.

000036



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA
MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

ANEXOS

000037



Estado Plurinacional de Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia

FORMULARIO N° 1: Articulación POA - Presupuesto

ENTIDAD:	AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA		
MISIÓN:	La Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra norma, promueve, gestiona, implementa y monitorea a nivel nacional, la Política y el Plan Plurinacional de Cambio Climático, con acciones integrales para la reducción de gases de efecto invernadero, el incremento de la capacidad de adaptación y el desarrollo integral y sustentable de los sistemas de vida.		
VISIÓN:	La Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, en una entidad estratégica e influyente en la justicia climática, desarrollo de un sistema alternativo al capitalismo y la no mercantilización de recursos en los sistemas de vida, en todo el Estado Plurinacional de Bolivia.		

N° Entidad	348
Gestión	2020
Fecha Elaboración:	12/09/2019

ESTRUCTURA DEL PRES			ACCION DE MEDIANO PLAZO DEL PEI (B)		ACCION DE CORTO PLAZO 2018 (C)		PRODUCTOS ESPERADOS (D)		DESCRIPCION DEL INDICADOR		INDICADORES		UNDA BASE		METAS		UNIDAD DE MEDIDA		DESCRIPCION		Cód. PROG.		Estructura Organizativa		Presupuesto en Bs.		SECTOR ECONOMICO (E)		PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL (F)							
P	N°	R	A	Cód. PPA	D	D	D	(Bens, Norma o Servicio)	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U
11	1	298	4	1	Desarrollar acciones y procesos técnicos administrativos para el cumplimiento de la ejecución física y financiera eficiente de la APMT.	0	1	Ejecución física y financiera del POA - Presupuesto de la APMT	Porcentaje de ejecución física y financiera	Porcentaje	50%	2019	50%	2020	50%	0	0	ADMINISTRACION CENTRAL	ADMINISTRACION CENTRAL	3.327.795	3.327.795	0	0	19	1	8	OTROS MEDIO AMBIENTE	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	
9	5	258	1	2	Desarrollar acciones orientadas a la reducción de gases de efecto invernadero y colaboración con las instituciones sectoriales correspondientes.	0	2	Programa que contribuya a reducir y la reducción de emisiones de GEI	Número de propuestas que contribuyen al control y la reducción de emisiones de GEI	Número de propuestas	5	5	5	5	5	0	0	ADMINISTRACION CENTRAL	ADMINISTRACION CENTRAL	85.348	85.348	0	0	19	1	8	OTROS MEDIO AMBIENTE	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	
9	5	258	2	3	Desarrollar acciones de adaptación y resiliencia al cambio climático, con diferentes actores de los sistemas de vida.	0	3	Iniciativas para la adaptación al cambio climático	Número de iniciativas para la adaptación al cambio climático	Número de iniciativas	5	5	5	5	5	0	0	ADMINISTRACION CENTRAL	ADMINISTRACION CENTRAL	85.348	85.348	0	0	19	1	8	OTROS MEDIO AMBIENTE	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	
9	5	260	1	4	Desarrollar acciones del Mecanismo Conjunto para el Manejo Integral y Sostenible de los Bosques y los Sistemas de Vida de la Madre Tierra	0	4	Acciones identificadas e implementadas para el manejo sostenible de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra	Número de acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo Integral y Sostenible de los Bosques y los Sistemas de Vida de la Madre Tierra	Número de acciones	5	5	5	5	5	0	0	ADMINISTRACION CENTRAL	ADMINISTRACION CENTRAL	85.348	85.348	0	0	19	1	8	OTROS MEDIO AMBIENTE	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	
9	5	258	4	5	Implementación de la UECC y el Sistema MITEC de la APMT	0	5	Avances en el desarrollo e implementación del MITEC	Porcentaje de desarrollo e implementación	Porcentaje	40%	2019	40%	2020	40%	0	0	ADMINISTRACION CENTRAL	ADMINISTRACION CENTRAL	0	0	0	0	19	1	8	OTROS MEDIO AMBIENTE	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	

Total acciones (entre paréntesis) 1.579.839 0 1.579.839

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAE	Eva María Rivero Vaca	Directora Ejecutiva a.i. de la APMT	
RESPONSABLE DAF	Boris Miranda Velasco	Director Administrativo Financiero	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Yamile Del Rosario Ibañez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa Financiera - DAF	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Oscar Jesús Amurrio Vilca	Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos - UPDO	

MONITOREO Y SEGUIMIENTO Y PROFESIONAL I EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS

AUTORIZADO PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

000023

FORMULARIO N° 2: Análisis de Situación Interna y Externa

Viceministerio / Entidad:	Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra	Cod. Área Organizacional:	348
		Gestión:	2020
		Fecha de Elaboración:	12/02/2019

Análisis de la SITUACIÓN INTERNA		Factores Críticos para el Éxito		Incidencia	
F	1	RRHH	Cuenta con recursos humanos multilingües calificados y de manera general con formación interdisciplinaria que representa una estructura organizativa que trabaja de forma coordinada en la organización receptora para el seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos.	4	Medio alta
	2	R-FIN	Se cuenta con recursos de cooperación internacional para financiación de proyectos de la gestión 2019(COGLUDE y UNICEF). Además de contar con recursos permanentes de fuente del Tesoro General de la Nación.	3	Medio
	3	R-TEG	Potencialidad de acudir a instancias del Estado para gestionar la asignación de infraestructura y equipamiento para oficinas propias y en las regionales a nivel nacional.	4	Medio alta
	4	C-ORG.	La Ley N° 300 y D.S. N° 1639, establece los roles de organización a nivel ejecutivo y técnico para su institucionalidad con la implementación de los instrumentos de gestión normativos internos.	5	Alta
D	1	RRHH	No existe capacitación continua del equipo técnico de los mecanismos operativos de la APMT y de su aplicación en sus ámbitos. Además, existen algunas direcciones operativas que cuentan con personal reducido.	1	Baja
	2	R-FIN	Una vez ejecutado los recursos asignados para el FPMT no se cuenta con más financiamiento para continuar fomentando proyectos en temáticas de cambio climático. Además de que no existe gestión hacia instancias internacionales para captar más recursos financieros en lo que respecta a las gestiones posteriores.	1	Baja
	3	R-TEG	La APMT no cuenta con infraestructura propia para sus operaciones en el nivel central y las regionales.	2	Medio baja
	4	C-ORG.	No se cuenta con infraestructura informática y tecnológica para el Sistema Plurinacional de Información y Monitoreo Integral de la Madre Tierra y Cambio por la Involuntad de equipos para el procesamiento de datos geoespaciales.	1	Baja
Análisis de la SITUACIÓN EXTERNA		Factores Críticos para el Éxito		Incidencia	
O	1	E-SOC	Capacidad de interrelacionamiento con instituciones nacionales y subnacionales, organizaciones sociales y productivas, organismos internacionales, universidades y otros es favorable en su mayoría lo que constituye en una oportunidad importante con referencia a alianzas de financiación total o parcial de proyectos a ser financiados por el FPMT.	5	Alta
	2	E-ECO	Existe suficiente potencialidad de acceder a fuentes de financiamientos multilaterales, unilaterales, a financiamiento reembolsable y no reembolsable, entre instancias nacionales, cooperación internacional, bancos multilaterales, bilaterales, nacionales, y otros.	5	Alta
	3	E-NL	Al contar con normativa legal vigente las miras nos obligan muchas facultades y competencias que se deben asumir, por lo tanto los organismos internacionales con experiencia en cambios climáticos que nosotras con modelos demostrativos deben alinearse a la política vigente del estado y por ende a la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra.	4	Medio alta
	4	C-INTRA	Cuales de articulación con instancias a nivel internacional y nacional abiertos en temas afines a cambio climático en las temáticas de mitigación y adaptación, Madre Tierra, que nos permitan participar en eventos trascendentales de cambio climático.	4	Medio alta
A	1	E-SOC	Baja asignación presupuestaria del TGN para el funcionamiento de la APMT que representa una amenaza para operatividad de manera continua del FPMT debido a que a que las entidades cooperantes se encuentran por ingresar en una etapa de cierre.	2	Medio baja
	2	E-ECO	Excesivos requisitos y exigencias de algunas fuentes internacionales que financian programas o proyectos en adjudicación y los programas y proyectos.	3	Medio
	3	E-NL	Existe falta de interés de algunos sectores del nivel central del estado para incorporar el enfoque de las direcciones operativas de la APMT.	2	Medio baja
	4	C-INTRA	Existe un inadecuado empoderamiento de los equipos de las direcciones operativas de la APMT, que amenaza los resultados que se tienen que alcanzar hasta 2020 siendo que se debe demostrar de que el funciona la operatividad de la política que nos encontramos manejando, además de que se debe hacer una competencia con el mecanismo REDD que es implementado a nivel mundial de manera que sea visible a nivel nacional e internacional en sus competencias la APMT.	3	Medio

000040








FORMULARIO N°3: Programación de Acciones de Corto Plazo y Operaciones

Entidad:		Cód. Área Organizacional:		Gestión:									
		348		2020									
		Fecha de Elaboración:				12/9/2019							
Código de Acciones y Operaciones	Acción Corto Plazo	Operaciones	Ponderación	Indicador	Meta 2018	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)					
								1er	2do	3er	4to		
1	1	1	1	1	1	1	DE	25%	25%	25%	25%		
1	1	1	1	1	1	1	DE	25%	25%	25%	25%		
1	1	1	1	1	1	1	DE/COM	25%	25%	25%	25%		
1	1	1	1	1	1	1	DAF/AJAF	25%	25%	25%	25%		
1	1	1	1	1	1	1	DAF/AJAF	25%	25%	25%	25%		
1	1	1	1	1	1	1	DAF/RRHE	25%	25%	25%	25%		
1	1	1	1	1	1	1	UAI	25%	25%	25%	25%		
1	1	1	1	1	1	1	UPDO	25%	25%	25%	25%		
1	1	1	1	1	1	1	UPDO	25%	25%	25%	25%		
2	1	1	1	1	1	1	DMA	25%	25%	25%	25%		
2	1	1	1	1	1	1	DMA	25%	25%	25%	25%		
2	1	1	1	1	1	1	DMA	25%	25%	25%	25%		
2	1	1	1	1	1	1	DMA	25%	25%	25%	25%		
2	1	1	1	1	1	1	DMA	25%	25%	25%	25%		
3	1	1	1	1	1	1	DMA	25%	25%	25%	25%		
3	1	1	1	1	1	1	DMA	25%	25%	25%	25%		
3	1	1	1	1	1	1	DMA	25%	25%	25%	25%		

Handwritten signature or mark in blue ink.

Código de Acciones y Operaciones	Descripción de Acciones de Corto Plazo y Operaciones	Ponderación	Indicador	Meta 2013	Medio de Verificación	Unidad Responsable (Código Institucional)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)			
							1er	2do	3er	4to
4	Desarrollar acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo Integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra		N° socialización	10 eventos de socializaciones del Mecanismo Conjunto con instancias		DMC				
4	Coordinación operativa del Mecanismo Conjunto		N° de procesos de registro y asignación	5 Iniciativas, proyectos y programas registrados y adscritos	Listas, Informes	DMC	25%	25%	25%	25%
4	Procesos de registro y adscripción al Mecanismo Conjunto				Planilla de registro	DMC	25%	25%	25%	25%
5	Gestión y desarrollo de la UGIC - SMTCC de la APMT					UGIC/SMTCC				
5	Desarrollo y consolidación del SMTCC		N° de componentes	1 modulo / componente armonizado con sistemas de información sectorial	Informes de verificación de funcionamiento, Componentes en producción	UGIC/SMTCC	25%	25%	25%	25%

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAE	Eva Maria Rivero Vaca	Directora Ejecutiva a.i. de la APMT	 Ing. Eva Maria Rivero Vaca DIRECTORA EJECUTIVA A.I. DE LA APMT
RESPONSABLE DAF	Boris Miranda Velasco	Director Administrativo Financiero	 Lic. Boris Miranda Velasco DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Yamile Del Rosario Ibañez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa Financiera - DAF	 Lic. Yamile Ibañez Flores JEFE FINANCIERA ADMINISTRATIVA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Oscar Jesús Amurrio Vilca	Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional	 Lic. Oscar Jesús Amurrio Vilca JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos - UPDO	 Ing. Oswaldo Limachi Mamani PROFESIONAL EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

000043



Entidad Plurinacional de Bolivia



Luchando juntos contra el Cambio Climático

FORMULARIO N° 4: Operaciones - Tareas



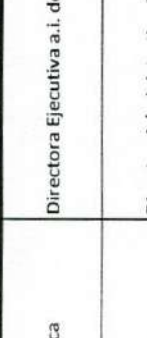

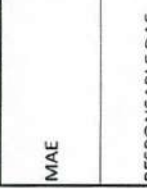
Código		Entidad:		AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA		Cod. Área Organizacional:		Monto Programado (Bs.)		Fecha de Elaboración:		Fuente	
Acto	Sub Acto	Descripción de Operación - Tarea	Indicador	Meta Cuantitativa 2020	Mecanismo de Verificación	Responsable	Inicio	Fin	Acción de Corto Plazo	Progr. Financiera	Gestión:	Operatividad	Tercera
1	2												
1	1	Gratificación y coordinación interinstitucional en cambio climático	4%		6 Informes de eventos asistidos	DE	02/01/2020	31/12/2020	3.323.795	0	3.323.795		
1	1	Coordinación interinstitucional y asistencia a eventos de cambio climático			N° de Informes de eventos asistidos	Dirección Ejecutiva	02/01/2020	31/12/2020					
1	1	Asistencia operativa y funciones administrativas de oficina			100% de recepción y gestión de documentación	Técnico Operativo III	02/01/2020	31/12/2020					
1	2	Socialización de acciones de la APMT y participación en eventos de cambio climático y madre tierra (ferias, foros, congresos)	8%		7 Talleres, 2 foros, 2 congresos en cambio climático y madre tierra	CDE	02/01/2020	31/12/2020		58.733			TGN
1	2	Soledad de acciones de la APMT y participación en eventos de cambio climático y madre tierra (ferias, foros, congresos)			N° de eventos realizados	Coordinación de Dirección Ejecutiva	02/01/2020	31/12/2020		31.158			TGN
1	2	Desarrollo de materiales de difusión masiva y especializada			4 materiales de difusión	Coordinación de Dirección Ejecutiva	02/01/2020	31/12/2020		18.560			TGN
1	2	Actividades de participación y control social (Proej. Actividad 9)			2 Eventos de control social	CDE	02/01/2020	31/12/2020		6.835			TGN
1	3	Administración eficiente y transparente de los recursos asignados a la APMT	8%		Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.	DAF	02/01/2020	31/12/2020		2.752.786			0
1	3	Preparación y presentación de manera oportuna de los Estados Financieros de la APMT.			1 Informe de Cumplimiento de Instructivo de Cierre Contable, Presupuestario y de Tesorería	DAF - IFA	02/01/2020	31/12/2020		0			0
1	3	Gestión de presupuesto eficiente, a través de la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto de la APMT.			4 Informes trimestrales de Ejecución Presupuestaria Acumulada	UFA	02/01/2020	31/12/2020		0			0
1	3	Pago oportuno de obligaciones de acuerdo a la normativa legal vigente			100 % de atención de pago de sueldos y otras obligaciones	DAF - IFA	02/01/2020	31/12/2020		2.752.786			TGN
1	4	Administración eficiente, manejo y disposición de bienes y servicios en forma oportuna, ágil y transparente	7%		Comprobantes de Pago de todas las obligaciones correspondientes	DAF/ISE	02/01/2020	31/12/2020		431.544			431.544
1	4	Atención de los casos de cesación de bienes y/o servicios, de acuerdo a los requerimientos de las áreas y unidades organizacionales.			Informe de cumplimiento de instructivo de Cierre Contable, Presupuestario y de Tesorería	DAF - IFA	02/01/2020	31/12/2020		0			0
1	4	Realizar el registro de ingreso, asignación, salvaguarda y control de los activos fijos y bienes de consumo (almacenes) de la APMT			100 % de actualización de Acta de asignación y resguardo de activos fijos; Control y resguardo de los bienes de consumo (almacenes)	DAF - IFA	21/2020	31/12/2020		242.940			TGN
1	4	Pago por servicios recurrentes, verificación y realizar seguimientos a los pagos por servicios básicos de forma oportuna y eficiente de acuerdo a normativa legal vigente.			4 Reportes trimestrales sobre conciliación de pago con proveedores	DAF - IFA	21/2020	31/12/2020					
1	4	Procedimientos administrativos contables y financieros de la institución, mediante el desarrollo de actividades de gestión contable de registro de operaciones patrimoniales y financieras de la APMT.			Informe de registro total de las operaciones patrimoniales, contables y financieras	DAF/RRHH	21/2020	31/12/2020					
1	4	Realizar el mantenimiento de los bienes, inmuebles, vehículos, equipar para el buen funcionamiento de los activos de la APMT			2 Informes de conformidad de mantenimiento de los bienes inmuebles, vehículos y equipos de la APMT	UFA	21/2020	31/12/2020					
1	5	Administración y control del recurso humano	2%		Informe de conformidad de mantenimiento de los bienes inmuebles, vehículos y equipos de la APMT	DAF/RRHH	21/2020	31/12/2020		3.323.795			3.323.795
1	5	Realizar la liquidación de la planilla de refrigerios y haberes mensuales a personal de Planta y Consultores de Línea de manera oportuna.			22 Planillas de pago de Refrigerio.	DAF/RRHH	02/01/2019	31/12/2019		77.112			TGN
1	5	Atención del 100% de los servidores públicos dependientes de la APMT en el ente gestor de salud.			5 Servidores Públicos afiliados	DAF/RRHH	02/01/2019	31/12/2019		1.500			TGN
1	5	Evaluación de desempeño de los servidores públicos dependientes de la APMT			1 Informe Evaluación de desempeño del personal	DAF/RRHH	02/01/2019	31/12/2019					
1	5	Seguimiento y control a las DIBR, cronograma de vacaciones y responsabilidades impositivas de la APMT			Informe de seguimiento y control a las DIBR, cronograma de vacaciones y responsabilidades impositivas del personal de la APMT.	DAF/RRHH	02/01/2019	31/12/2019					
1	5	Capacitación del personal de la APMT	2%		2 Capacitaciones al personal de la APMT	DAF/RRHH	02/01/2019	31/12/2019		3.000			TGN
1	6	Brindar asesoramiento y asistencia legal a requerimiento de la MAE			100 Informes legales, 10 Mensuales o más internas y externas	UFA	02/01/2020	31/12/2020		14.500			TGN
1	6	Apoyo a la gestión legal e institucional			10 Contratos, 5 Convenios y 50 Resoluciones Administrativas elaborados	UFA	02/01/2020	31/12/2020		1.450			TGN
1	7	Implementación de procesos de gestión estratégica corporativa	2%		3 Informes de seguimiento y evaluación; N° de Procesos de Fuente al POA	UPDO	02/01/2020	31/12/2020		10.000			
1	7	Seguimiento y evaluación del POA 2020			Informe de seguimiento y evaluación (2 semestral, 1 anual, 2 Procesos de Fuente al POA)	UPDO	02/01/2020	31/12/2020					
1	7	Desarrollo y/o actualización de instrumentos estratégicos de la APMT			N° de Documentos actualizados	UPDO	02/01/2020	31/12/2020		10.000			TGN
1	7	Elaboración del POA 2021			1 Documento del POA 2021 elaborado	UPDO	02/01/2020	31/12/2020		10.000			TGN

000043

Código	Descripción de Operación - Tarea	Indicador	Medio de Verificación	Responsable	Inicio	Fin	Monto Programado (Bolsa)	Operación/ Tarea	Fuente
1	2.1. Seguimiento y monitoreo del avance técnico financiero de proyectos en ejecución en la APMT	Nº de reportes de seguimiento y monitoreo.	4 reportes de seguimiento y monitoreo	UPDO	02/01/2020	31/12/2020	2.250	TON	
1	2.2. Apoyo para la suscripción de convenios y/o acuerdos para el financiamiento de programas, proyectos e iniciativas en cambio climático.	Nº de convenios y/o acuerdos suscritos	2 convenios y/o acuerdos suscritos	UPDO	02/01/2020	31/12/2020	2.250	TON	
1	2.3. Elaboración de informes relacionados a la competencia de la UPDO- APMT.	% de informes técnicos en elaboración.	100% de informes técnicos elaborados.	UPDO	02/01/2020	31/12/2020			
2	2.1. Acciones con las plataformas sectoriales			DMA			85.348		
2	2.1.1. Facilitar y coadyuvar acciones en el marco de las plataformas sectoriales	Nº de reuniones de planificación y coordinaciones realizadas, Nº de iniciativas propuestas y priorizadas	3 reuniones de coordinación y/o planificación de acciones; 4 iniciativas priorizadas	DMA	02/01/2020	31/12/2020	10.152	TON	
2	2.1.2. Eventos de difusión e interacción en temáticas de mitigación del cambio climático.	Nº de eventos de difusión e interacción	4 eventos de difusión e interacción	DMA	02/01/2020	31/12/2020	10.007	TON	
2	2.1.3. Desarrollo de guías técnicas para el desarrollo de acciones de mitigación al cambio climático	Nº de guías elaboradas	2 guías técnicas	DMA	02/01/2020	31/12/2020			
2	2.1.4. Apoyar a la implementación del Plan y la política plurinacional de cambio climático	Nº de reuniones de trabajo	4 reuniones de trabajo Plan y la Política Plurinacional de Cambio Climático	DMA	02/01/2020	31/12/2020			
2	2.2. Implementación de la Comunicación Nacional y el reporte Bimodal acorde a la CMNUCC			DMA			25.007		
2	2.2.1. Elaboración e implementación de la Cuarta Comunicación Nacional ante la CMNUCC	Nº de documentos presentados	1 Documento propuesta presentada	DMA	02/01/2020	31/12/2020	25.007	TON	
2	2.2.2. Avances en la elaboración del Primer Informe Bimodal	Nº de documentos presentados	Documento preliminar del Sistema para la recopilación de información	DMA	02/01/2020	31/12/2020			
2	2.2.3. Articular los inventarios de GEI, las CN y los IB al SMATCC	Nº de acuerdos interinstitucionales	4 Acuerdos interinstitucionales	DMA	02/01/2020	31/12/2020	85.348		
2	2.2.4. Seguimiento de la implementación y ajuste de la CN	Nº de documentos de seguimiento	1 documento de propuesta de evaluación	DMA	02/01/2020	31/12/2020			
2	2.3. Elaboración de propuestas para la implementación del Mecanismo de Mitigación			DMA			22.822		
2	2.3.1. Identificación y apoyo en el desarrollo de propuestas con impacto en mitigación en los diferentes sectores en base a los lineamientos del PACC	Nº de propuestas con impacto en Mitigación identificadas y/o desarrolladas	8 propuestas con impacto en Mitigación identificadas y/o desarrolladas	DMA	02/01/2020	31/12/2020	22.822	TON	
2	2.3.2. Conducir a la identificación de fuentes de financiamiento para la implementación de proyectos con impacto en Mitigación del CC	Nº de fuentes de financiamientos identificadas	Al menos 5 fuentes de financiamiento identificadas	DMA	02/01/2020	31/12/2020			
2	2.4. Proceso de registro y adscripción al Mecanismo de Mitigación			DMA			0		
2	2.4.1. Registro de iniciativas, proyectos y/o programas que manifiestan trabajar en Mitigación del CC	Nº de registros de iniciativas, proyectos y programas	10 iniciativas, proyectos y programas registrados	DMA	02/01/2020	31/12/2020			
2	2.4.2. Precisos: atribución de iniciativas, proyectos y/o programas que se articulan a los objetivos del Mecanismo de Mitigación	Nº de procesos de adscripción	10 iniciativas, proyectos y programas adscritos	DMA	02/01/2020	31/12/2020			
3	3.1. Coordinación, administración, gestión y desarrollo de intervenciones de adaptación con diferentes actores			DMA			85.348		
3	3.1.1. Conformación y/o consolidación de las Plataformas	Nº de plataformas	Se conforma o participa de al menos 2 plataformas en el ámbito programático de adaptación con capacidad de incidencia nacional y/o internacional.	DMA	02/01/2020	31/12/2020	32.000	TON	
3	3.1.2. Gestión de programas y proyectos en las áreas programáticas del mecanismo	Nº de programas o proyectos aprobados	Se ha gestionado al menos 2 programas o proyectos en el ámbito programático de adaptación a nivel institucional, nacional o local.	DMA	02/01/2020	31/12/2020	5.000	TON	
3	3.1.3. Promover la participación de diferentes actores en la formulación de programas y proyectos en áreas programáticas del mecanismo	Nº de propuestas presentadas	Se ha promovido al menos una propuesta de programa y/o proyecto en cualquier fase del ciclo de proyectos de diferentes actores (entidades territoriales, entidades públicas de diferentes niveles y/o fotográficas).	DMA	02/01/2020	31/12/2020	5.000	TON	
3	3.1.4. Promoción de actividades programáticas del MDA	Nº de eventos	Participación en al menos 4 eventos de difusión (foros, Encuentros, Congresos)	DMA	02/01/2020	31/12/2020	12.000	TON	
3	3.2. Desarrollo de metodologías, instrumentos y/o guías técnicas			DMA			85.348		
3	3.2.1. Desarrollo de metodologías, instrumentos y/o guías técnicas	Nº de instrumentos, guías o metodologías	Al menos 2 metodologías, instrumentos y/o guías técnicas para la formulación, monitoreo y/o evaluación de iniciativas, programas y proyectos con enfoque de adaptación al cambio climático	DMA	02/01/2020	31/12/2020	4.000	TON	
3	3.2.2. Seguimiento y monitoreo de los procesos de adaptación en función de metas e indicadores	Nº de iniciativas, proyectos o programas monitoreados	Se han firmado al menos 2 convenios interinstitucionales para el seguimiento y monitoreo de al menos 5 proyectos o programas.	DMA	02/01/2020	31/12/2020	14.148	TON	
3	3.2.3. Registro y Adscripción de iniciativas programas y proyectos en adaptación al cambio climático.	Nº de proyectos o programas con registro y adscripción visualizado en el SMATCC	Al menos 5 iniciativas, proyectos o programas en la fase de registro. Al menos 5 iniciativas, proyectos o programas en fase de adscripción.	DMA	02/01/2020	31/12/2020	35.000	TON	

000045

Código	Actividad	Descripción de Operación - Tarea	Indicador	Meta Gestión 2020	Medio de Verificación	Fechas		Monto Programado (B.)	Fuente
						Inicio	Fin		
4	1	Coordinación operativa del Mecanismo Conjunto						53.348	95.593
4	1	1. Socialización del enfoque del Mecanismo Conjunto a instancias de implementación y actores que lo requieren.	Nº de eventos de socialización	10 eventos de socialización del Mecanismo Conjunto.	Listas de participantes y/o actas de reunión.	DMC	02/01/2020	31/12/2020	TON
4	1	2. Coordinación institucionalidad y asistencia a eventos en Cambio Climático y Manejo Integral y Sostenible del Bosque a nivel Nacional e Internacional.	Nº de Informes	6 Informes de asistencia de eventos, 4 actas de reunión de coordinación institucional.	Informes, listas de participantes y/o actas de reunión.	DMC	02/01/2020	31/12/2020	TON
4	1	3. Articulación de políticas, normas, planes, programas y proyectos que promuevan el enfoque del mecanismo conjunto de mitigación y adaptación para el manejo integral y sostenible de los bosques.	Nº de Informes	3 Informes de asistencia de eventos; 1 propuesta de proyecto.	Listas de participantes, programa, matriz.	DMC	02/01/2020	31/12/2020	
4	1	4. Seguimiento, monitoreo a la ejecución del proyecto GEF AMAZONIA y otros con aplicación del Mecanismo Conjunto	Nº de Informes	2 Informes temáticos y 2 actas de reunión	Informes y actas de reunión.	DMC	02/01/2020	31/12/2020	15.348
4	2	Proceso de registro y adscripción al Mecanismo Conjunto				DMC			15.385
4	2	1. Socialización de reglamento y Guía para el registro y adscripción de iniciativas, programas y proyectos con el enfoque del Mecanismo Conjunto.	Nº de socializaciones	8 eventos de socializaciones.	Listas de participantes y/o actas de reunión.	DMC	02/01/2020	31/12/2020	TON
4	2	2. Registro de iniciativas, proyectos y/o programas con el enfoque del Mecanismo Conjunto.	Nº de registros	5 registros.	Informes y formulario de registro.	DMC	02/01/2020	31/12/2020	
4	2	3. Adscripción de iniciativas, proyectos y/o programas en mitigación y/o adaptación al Cambio Climático que se articulan al enfoque y objetivos del Mecanismo Conjunto.	Nº de adscripciones	5 adscripciones.	Informes y certificados de adscripción.	DMC	02/01/2020	31/12/2020	
5	1	Desarrollo y consolidación del SMTCC				SMTCC		0	0
5	1	1. Articulación de los instrumentos internos y externos hacia los componentes del Sistema SMTCC.	Nº de componentes articulados	2 Componentes articulados	Informes de verificación de funcionamiento.	SMTCC	02/01/2020	31/12/2020	
5	1	2. Funcionamiento del SMTCC y armonización con sistemas de información sectorial del MAMVA y sectores armonizados.	Nº de módulos armonizados	1 módulo armonizado con sistemas de información sectorial	Informes de verificación de funcionamiento.	SMTCC	02/01/2020	31/12/2020	
Total Monto Programado (B.)									3.579.839

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FINANZA
MAE	Eva María Rivero Vaca	Directora Ejecutiva a.i. de la APMT	 Ing. Eva María Rivero Vaca AUTORIDAD EJECUTIVA APMT
RESPONSABLE DAF	Boris Miranda Velasco	Director Administrativo Financiero	 Lic. Boris Miranda Velasco DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Autoridad Ejecutiva de la Madre Tierra
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Yamile Del Rosario Ibañez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa Financiera - DAF	 Lic. Yamile Ibañez Flores JEFE FINANCIERA ADMINISTRATIVA AUTORIDAD EJECUTIVA DE LA MADRE TIERRA
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Oscar Jesús Amurrio Vilca	Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional	 Lic. Oscar Jesús Amurrio Vilca JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL AUTORIDAD EJECUTIVA DE LA MADRE TIERRA
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos - UPDO	 Lic. Oswaldo Limachi Mamani PROFESIONAL I EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS AUTORIDAD EJECUTIVA DE LA MADRE TIERRA

000046



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
Luchando juntas contra el Cambio Climático





FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Permanente y/o Eventual)

AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA		Cod. Área Organizacional:	348
		Gestión:	2020
		Fecha de Elaboración:	12/9/2019

Acción de Corto Plazo	Código	Denominación del Puesto	Profesión / Oficio	Categoría Laboral (Permanente o eventual)	Número de Empleados		Escala Salarial (nivel salarial en Bs.)	Tiempo Destinado a Funciones			Monto Programado Anual (En Bs.)	Observaciones
					Existentes	Requeridos		De	Hasta	Meses		
1	1	DIRECTOR EJECUTIVO	Licenciatura en ingeniería en ramas sociales, biológicas, ambientales o ramas afines	PERMANENTE	1	1	14.715	2/1/2020	31/12/2020	12	176.592	NINGUNA
1	2	TECNICO I COORDINACIÓN DE DIRECCION	Egresado Universitario, Técnico Medio o Grados Superiores en ramas afines	PERMANENTE	1	1	5.805	2/1/2020	31/12/2020	12	69.660	NINGUNA
1	3	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras	PERMANENTE	1	1	12.488	2/1/2020	31/12/2020	12	149.856	NINGUNA
1	3	JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras y/o ramas afines	PERMANENTE	1	1	11.476	2/1/2020	31/12/2020	12	137.712	NINGUNA
1	4	TECNICO II EN ACTIVOS FIJOS	Egresado Universitario, Técnico Medio o Grados Superiores en ramas afines	PERMANENTE	1	1	5.398	2/1/2020	31/12/2020	12	64.776	NINGUNA
1	5	PROFESIONAL I EN RECURSOS HUMANOS	Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras, Psicología, Sociología, Ciencias Sociales	PERMANENTE	1	1	10.530	2/1/2020	31/12/2020	12	126.360	NINGUNA
1	6	JEFE DE UNIDAD JURIDICA	Licenciatura en Ciencias Jurídicas	PERMANENTE	1	1	11.476	2/1/2020	31/12/2020	12	137.712	NINGUNA
1	7	JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Licenciatura en Ciencias Sociales	PERMANENTE	1	1	11.476	2/1/2020	31/12/2020	12	137.712	NINGUNA
1	8	PROFESIONAL I SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS	Licenciatura en Ciencias Económicas, en Ingeniería Agronómica, Forestal, Ambiental, Biología u otras afines	PERMANENTE	1	1	10.530	2/1/2020	31/12/2020	12	126.360	NINGUNA
2	2	DIRECTOR DEL MECANISMO DE MITIGACION PARA VIVIR BIEN	Licenciatura en Ingeniería Forestal, Agronómica, Ambiental u otros relacionados al cargo	PERMANENTE	1	1	12.488	2/1/2020	31/12/2020	12	149.856	NINGUNA
1	1	TECNICO III OPERATIVO EN MITIGACION	Estudiante Universitario de Segundo Año, Técnico Medio, Técnico Superior y/o Chofer	PERMANENTE	1	1	4.723	2/1/2020	31/12/2020	12	56.676	NINGUNA
2	2	PROFESIONAL I EN ENERGIA Y REDUCCION DE GEI	Licenciatura en Ingeniería Agronómica, Forestal, Ambiental, Biología u otras afines	PERMANENTE	1	1	10.530	2/1/2020	31/12/2020	12	126.360	NINGUNA
3	1	DIRECTOR DEL MECANISMO DE ADAPTACION PARA EL VIVIR BIEN	Licenciatura en Ingeniería Forestal, Agronómica, Ambiental u otros relacionados al cargo	PERMANENTE	1	1	12.488	2/1/2020	31/12/2020	12	149.856	NINGUNA
3	2	PROFESIONAL I EN SOBERANIA ALIMENTARIA	Licenciatura en Ingeniería Agronómica, Forestal, Ambiental, Biología u otras afines	PERMANENTE	1	1	10.530	2/1/2020	31/12/2020	12	126.360	NINGUNA
4	1	DIRECTOR DEL MECANISMO CONJUNTO DE MITIGACION Y ADAPTACION	Licenciatura en Ingeniería Forestal, Agronómica, Ambiental y/o ramas afines	PERMANENTE	1	1	12.488	2/1/2020	31/12/2020	12	149.856	NINGUNA
4	3	PROFESIONAL II EN GESTION Y MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE BOSQUES	Licenciatura en Ingeniería Agronómica, Forestal, Ambiental, Biología u otras afines	PERMANENTE	1	1	10.125	2/1/2020	31/12/2020	12	121.500	NINGUNA
1	4	PROFESIONAL I EN SISTEMAS DE INFORMACION DE LOS MECANISMOS	Licenciatura en Ingeniería en Sistemas, Informática	PERMANENTE	1	1	10.530	2/1/2020	31/12/2020	12	126.360	NINGUNA

2.133.564

10000

RESPONSABLES		NOMBRE		CARGO		FIRMA	
MAE		Eva María Rivero Vaca	Directora Ejecutiva a.i. de la APMT				
RESPONSABLE DAF		Boris Miranda Velasco	Director Administrativo Financiero				Lic. Boris Miranda Velasco DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MADRE TIERRA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		Yamile Del Rosario Ibañez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa Financiera - DAF				Lic. Yamile Ibañez Flores JEFE FINANCIERA ADMINISTRATIVA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MADRE TIERRA
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		Oscar Jesús Amurrio Vilca	Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional				Lic. Oscar Jesús Amurrio Vilca JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MADRE TIERRA
PROFESIONAL QUE ELABORA		Oswaldo Limachi Mamani	Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos - UPDO				Lic. Oswaldo Limachi Mamani PROFESIONAL I EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MADRE TIERRA

000048



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
Luchando juntos contra el Cambio Climático

FORMULARIO N° 6: Requerimiento de Servicios - Consultorías






Entidad:	AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
Cod. Área Organizacional:	348	2020
Gestión:	12/9/2019	
Fecha de Elaboración:		

Código	Modalidad	Tipo de Contratación	Denominación de la Consultoría	Mes Programado para la publicación de la Convocatoria	Número de Meses	Precio mensual referencial de la consultoría (En Bs.)	Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Programación Financiera			
								Código	Detalle	Código	Detalle
TOTAL CONSULTORÍAS (A+B+C)											
A.- CONSULTORÍAS DE LÍNEA											
B.- CONSULTORÍAS POR PRODUCTO											
CAUDITORIAS EXTERNAS											
1	4	3	Producto	Menor	1	19.000	19.000	111	T.G.N.	41	T.G.N.
Consultoría Externa para la realización del Relevamiento Técnico de Activos Ejos.											

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAE	Eva Maria Rivero Vaca	Directora Ejecutiva a.i. de la APMT	
RESPONSABLE DAF	Boris Miranda Velasco	Director Administrativo Financiero	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Yamile Del Rosario Ibañez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa Financiera - DAF	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Oscar Jesús Amurrio Vilca	Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos - UPDO	

Soyzo Magne
Recibido
25/09/19

Código	Modalidad	Tipo de Contratación	Denominación de Bienes y Servicio	Mes Programado		Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Costo Unitario	Partida Presupuestaria	Programación Financiera		
				Solicitud de Inicio	Publicación de Convocatoria					Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Organismo	Fuente
4	2	MENOR	Pasajes al Interior del país	ENERO	ENE/DIC	pago	13	481	22110	6.250	111-TGN	41-Tr-TGN
4	2	MENOR	Viajeros por viajes al Interior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	36	72	22210	2.597	111-TGN	41-Tr-TGN
4	2	MENOR	Otros Alquileres	ENERO	ENE/DIC	pago	1	4.038	23400	4.038	111-TGN	41-Tr-TGN
4	2	MENOR	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	1	2.500	31120	2.500	111-TGN	41-Tr-TGN
										15.385		
										822.053		

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAE	Eva Maria Rivero Vaca	Directora Ejecutiva a.i. de la APMT	
RESPONSABLE DAF	Boris Miranda Velasco	Director Administrativo Financiero	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Yamile Del Rosario Ibañez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa Financiera - DAF	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Oscar Jesús Amurrio Villca	Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos - UPDO	

000054



Estado Plurinacional de Bolivia

SUBPARTIDA 25230 "AUDITORIAS EXTERNAS"



En harmony para mejorar el Desarrollo Sostenible

GESTIÓN:	2020
CÓDIGO ENTIDAD	348

PRODUCTO	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)	Nº DE CASOS	DURACIÓN (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA	RESULTADOS ESPERADOS EN TER. CANTITATIV. Y/O CUALITAT.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA
Revalorización de activos tipo de la APMT de acuerdo a normativa vigente	19.000	19.000	1	1	1. Contar con un inventario, físico, valorado y actualizado de todos los activos fijos de la APMT, que se encuentren en calidad de adquisición, donación, transferencia, expropiación y/o cualquier otra forma legal de acuerdo a las Normas y Disposiciones Legales vigentes, que permita contabilizar y exponer en los Estados financieros, valores reales en las cuentas de identificación de los bienes considerados como ACTIVOS REALES según lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Clasificador Presupuestario vigente para que éstos se encuentren debidamente identificados, organizados, clasificados y codificados.	1. Preparar un estado resumen actualizado de los bienes a ser revaluados. 2. Preparar estados actualizados en detalle por cuenta de los bienes a ser revaluados. 3. Efectuar inventario físico en detalle para cruzar información con los estados de cuenta, y en caso de existir diferencias proceder a la regularización contable. 4. Efectuar pruebas de cálculo respecto de actualizaciones y depreciaciones, y en caso de existir diferencias proceder a su regularización contable. 5. Obtener nuevos estados de cuenta de los bienes de uso, mismos que serán revaluados. 6. Obtener informes de los peritos independientes, que contenga el estado en detalle de los bienes revaluados. 7. Efectuar reunión con la Dirección Administrativa Financiera de la APMT para validar el informe y sus resultados. 8. Presentación del informe correspondiente.	1. Contar con un estado resumen actualizado de los bienes revaluados. 2. Se cuenta con un inventario físico actualizado en detalle. 3. Contar con estados en detalle de los bienes revaluados. 4. Listados de los bienes de propiedad de la APMT para inicio de proceso de disposición y/o baja en función a la determinación del estado de conservación y/o obsolescencia del bien.	T.G.N.	T.G.N.	Dirección Administrativa Financiera de la APMT
TOTAL		19.000								



Lic. Boris Miraflores Vela
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra



Lic. Oscar Jesús Arriola Velasco
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
 AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA



Lic. Yamile Ibarra Flores
 JEFE FINANCIERA ADMINISTRATIVA
 AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

000050



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

FORMULARIO N° 7: Requerimiento de Bienes y Servicios

Entidad:	AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA		Cód., Área Organizacional:	348
			Gestión:	2020
			Fecha:	12/09/2019

Código	Modalidad	Tipo de Contratación	Denominación de Bienes y Servicio	Mes Programado		Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Costo Unitario	Programación Financiera				
				Solicitud de Inicio	Publicación de Convocatoria				Partida Presupuestaria	Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Organismo	Fuente	
1	2	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Interior del país	ENERO	ENE/DIC	Pago	25	350	22110	56.753	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Exterior del País	ENERO	ENE/DIC	Pago	2	6.825	22120	13.650	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Viajeros por viajes al interior del País	ENERO	ENE/DIC	Pago	50	104	22210	5.194	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Viajeros por Viajes al Exterior del País	ENERO	ENE/DIC	Pago	8	471	22220	3.764	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Alquiler de Equipos y Maquinarias	ENERO	ENE/DIC	Pago	5	200	23200	1.000	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Otros Alquileres	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	2.335	23400	2.335	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Publicidad	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	2.000	25500	2.000	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Servicios de Imprenta	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	10.000	25600	10.000	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	Pago	300	12	31120	3.500	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	SERVICIO	Productos de Artes Gráficas	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	1.760	32200	1.760	111-TGN	41-Tr-TGN
1	2	MENOR	BIEN	Prendas de vestir	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	4.800	33300	4.800	111-TGN	41-Tr-TGN

411.944

1	4	MENOR	SERVICIO	Comunicaciones	ENERO	ENE/DIC	Pago	12	165	21100	1.980	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Energía Eléctrica	FEBRERO	ENE/DIC	Pago	12	1.330	21200	15.962	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Agua	MARZO	ENE/DIC	Pago	12	125	21300	1.500	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Telefonía	ABRIL	ENE/DIC	Pago	12	3.701	21400	44.412	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Internet	MAYO	ENE/DIC	Pago	6	9.600	21600	57.600	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Seguros	ENERO	ENE/DIC	Pago	4	4.500	22500	18.000	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MAYOR	SERVICIO	Alquiler de Inmuebles	ENERO	ENE/DIC	Pago	6	17.400	23100	104.400	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	FEBRERO	ENE/DIC	Pago	4	5.138	24110	20.550	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos	MARZO	ENE/DIC	Pago	4	250	24120	1.000	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	ABRIL	ENE/DIC	Pago	4	450	24300	1.800	111-TGN	41-Tr-TGN
1	4	MENOR	SERVICIO	Auditorías Externas	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	19.000	25230	19.000	111-TGN	41-Tr-TGN

1000651

Código	Modalidad	Tipo de Contratación	Denominación de Bienes y Servicio	Mes Programado		Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Costo Unitario	Partida Presupuestaria	Programación Financiera		
				Solicitud de Inicio	Publicación de Convocatoria					Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Organismo	Fuente
1	MENOR	SERVICIO	Comisiones y Gastos Bancarios	ENERO	ENE/DIC	Pago	2	473	25300	946	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	SERVICIO	Lavandería, Limpieza e Higiene	ENERO	ENE/DIC	Pago	12	3.300	25400	39.600	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	SERVICIO	Servicios Manuales	ENERO	ENE/DIC	Pago	2	1.000	25900	2.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	SERVICIO	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasamantas	ENERO	ENE/DIC	Pago	4	1.000	26930	4.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Papel	ENERO	ENE/DIC	Pago	40	229	32100	9.160	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Combustibles, Lubricantes y Derivados para C	ENERO	ENE/DIC	Pago	20	500	34110	10.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Llantas y Neumáticos	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	5.200	34300	5.200	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Material de Limpieza	ENERO	ENE/DIC	Pago	4	1.500	39100	6.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Útiles de Escritorio y Oficina	ENERO	ENE/DIC	Pago	4	8.000	39500	32.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Útiles y Materiales Eléctricos	ENERO	ENE/DIC	Pago	2	1.500	39700	3.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Otros Repuestos y Accesorios	ENERO	ENE/DIC	Pago	2	2.192	39800	4.384	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Otros Materiales y Suministros	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	250	39990	250	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Equipo de Computación	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	8.000	43120	8.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	BIEN	Activos Intangibles	ENERO	ENE/DIC	Pago	1	1.200	49100	1.200	111-TGN	41-Tr.TGN
83.612												
1	MENOR	SERVICIO	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	ENERO	ENE/DIC	pagos	5	300	25120	1.500	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	SERVICIO	Capacitación del Personal	ENERO	ENE/DIC	pagos	1	5.000	25700	5.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MAYOR	SERVICIO	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,	ENERO	ENE/DIC	plañillas	12	6.426	31110	77.112	111-TGN	41-Tr.TGN
1.450												
1	MENOR	SERVICIO	Gastos Judiciales	ENERO	ENE/DIC	pago	4	300	26200	1.200	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	SERVICIO	Otros	ENERO	ENE/DIC	pago	1	250	26990	250	111-TGN	41-Tr.TGN
10.000												
1	MENOR	SERVICIO	Otros Alquileres	ENERO	ENE/DIC	pago	1	4.000	23400	4.000	111-TGN	41-Tr.TGN
1	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	1	6.000	31120	6.000	111-TGN	41-Tr.TGN
2.250												
1	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	1	2.250	31120	2.250	111-TGN	41-Tr.TGN
38.159												
2	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Interior del país	ENERO	ENE/DIC	pago	16	875	22110	14.000	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Viajeros por viajes al interior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	34	316	22210	10.759	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Otros Alquileres	ENERO	ENE/DIC	pago	1	8.000	23400	8.000	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	1	5.400	31120	5.400	111-TGN	41-Tr.TGN

00052

Código	Modalidad	Tipo de Contratación	Denominación de Bienes y Servicio	Mes Programado		Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Costo Unitario	Partida Presupuestaria	Programación Financiera		
				Solicitud de Inicio	Publicación de Convocatoria					Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Organismo	Fuente
25.007												
2	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Interior del país	ENERO	ENE/DIC	pago	16	625	22110	10.000	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Viajeros por viajes al interior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	34	186	22210	6.907	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Otros Alquileres	ENERO	ENE/DIC	pago	1	5.000	23400	5.000	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	1	3.700	31120	3.700	111-TGN	41-Tr.TGN
22.182												
2	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Interior del país	ENERO	ENE/DIC	pago	16	0	22110	0	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Viajeros por viajes al interior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	34	212	22210	7.203	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Otros Alquileres	ENERO	ENE/DIC	pago	1	11.279	23400	11.279	111-TGN	41-Tr.TGN
2	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	1	3.700	31120	3.700	111-TGN	41-Tr.TGN
32.000												
3	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Interior del país	ENERO	ENE/DIC	pago	6	1.333	22110	8.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Viajeros por viajes al interior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	1	8.000	22210	8.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	2	6.000	31120	12.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	BIEN	Combustibles, lubricantes y Derivados para C	ENERO	ENE/DIC	pago	2	2.000	34110	4.000	111-TGN	41-Tr.TGN
53.348												
3	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Interior del país	ENERO	ENE/DIC	pago	6	1.667	22110	10.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Viajeros por viajes al interior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	1	9.000	22210	9.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Alquiler de Equipos y Maquinarias	ENERO	ENE/DIC	pago	2	1.000	23200	2.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Otros Alquileres	ENERO	ENE/DIC	pago	2	2.000	23400	4.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos	ENERO	ENE/DIC	pago	2	2.500	24120	5.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Servicios de Imprenta	ENERO	ENE/DIC	pago	2	2.500	25600	5.000	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	2	7.674	31120	15.348	111-TGN	41-Tr.TGN
3	MENOR	SERVICIO	Productos de Artes Gráficas	ENERO	ENE/DIC	pago	2	1.500	32200	3.000	111-TGN	41-Tr.TGN
69.963												
4	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Interior del país	ENERO	ENE/DIC	pago	13	1.250	22110	16.250	111-TGN	41-Tr.TGN
4	MENOR	SERVICIO	Pasajes al Exterior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	2	10.253	22120	20.505	111-TGN	41-Tr.TGN
4	MENOR	SERVICIO	Viajeros por viajes al interior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	36	371	22210	13.356	111-TGN	41-Tr.TGN
4	MENOR	SERVICIO	Viajeros por Viajes al Exterior del País	ENERO	ENE/DIC	pago	4	2.088	22220	8.352	111-TGN	41-Tr.TGN
4	MENOR	SERVICIO	Otros Alquileres	ENERO	ENE/DIC	pago	2	1.250	23400	2.500	111-TGN	41-Tr.TGN
4	MENOR	SERVICIO	Gastos por Alimentación y Otros Similares	ENERO	ENE/DIC	pago	1	9.000	31120	9.000	111-TGN	41-Tr.TGN

100053



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
Luchando juntos contra el Cambio Climático

FORMULARIO N° 8: Transferencias

Entidad:	AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	Cod. Área Organizacional:	348
		Gestión:	2020
		Fecha de Elaboración:	12/9/2019

Acción de Corto Plazo	Op.	Tarea	Entidad Receptora o beneficiaria		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				Monto Programado (En Bs.)	Prog. Físico trimestral (Acumulado en %)									
			Cód. Entidad	Detalle	Cod.	Programa	Cód. Fuente	Cód. Organismo		1er	2do	3er	4to						
TOTALES																			

NOTA.- Para la gestión 2020, en la fecha de elaboración del POA, no esta programado

000055



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Luchando Juntos contra el Cambio Climático



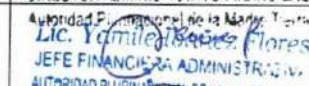


FORMULARIO N° 9: Presupuesto Consolidado por Estructura Programática

Entidad:	AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	Cod. Área Organizacional:	348
		Gestión:	2020
		Fecha de Elaboración:	12/9/2019

Grupo/Partida Presupuestaria	Descripción	Presupuesto (En bolivianos) TGN	Monto Total en Bs.
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.757.786	2.757.786
11220	Bono de Antigüedad	29.539	29.539
11400	Aguinaldos	180.259	180.259
11600	Asignaciones Familiares	52.970	52.970
11700	Sueldos	2.133.564	2.133.564
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	216.310	216.310
13120	Prima de Riesgo Profesional Regimen de Largo Plazo	36.989	36.989
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	64.893	64.893
13200	Aporte Patronal Vivienda	43.262	43.262
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	588.789	588.789
21100	Comunicaciones	1.980	1.980
21200	Energía Eléctrica	15.962	15.962
21300	Agua	1.500	1.500
21400	Telefonía	44.412	44.412
21600	Internet	57.600	57.600
22110	Pasajes al Interior del país	73.250	73.250
22120	Pasajes al Exterior del País	34.155	34.155
22210	Viáticos por viajes al interior del País	62.416	62.416
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	12.116	12.116
22500	Seguros	18.000	18.000
23100	Alquiler de Inmuebles	104.400	104.400
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	3.000	3.000
23400	Otros Alquileres	41.152	41.152
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	20.550	20.550
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos	6.000	6.000
24300	Otros gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.800	1.800
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	1.500	1.500
25230	Auditorías Externas	19.000	19.000
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	946	946
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	39.600	39.600
25500	Publicidad	2.000	2.000
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	15.000	15.000
25700	Capacitación del Personal	5.000	5.000
25900	Servicios Manuales	2.000	2.000
26200	Gastos Judiciales	1.200	1.200
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	4.000	4.000
26990	Otros	250	250
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	224.064	224.064
31110	Gastos por Refrigerios al Personal Permanente,	77.112	77.112
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	63.398	63.398
32100	Papel	9.160	9.160
32200	Productos de Artes Gráficas	4.760	4.760
33300	Prendas de vestir	4.800	4.800
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	14.000	14.000
34300	Llantas y Neumáticos	5.200	5.200
39100	Material de Limpieza e Higiene	6.000	6.000
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	32.000	32.000
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	3.000	3.000
39800	Otros Repuestos y Accesorios	4.384	4.384
39990	Otros Materiales y Suministros	250	250

000056

Grupo/Partida Presupuestaria	Descripción	Presupuesto (En bolivianos)	
		TGN	Monto Total en Bs.
40000	ACTIVOS REALES	9.200	9.200
43120	Equipo de Computación	8.000	8.000
49100	Activos Intangibles	1.200	1.200
		3.579.839	3.579.839

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAE	Eva Maria Rivero Vaca	Directora Ejecutiva a.i. de la APMT	 Ing. Eva Maria Rivero Vaca DIRECTORA EJECUTIVA AUTORIDAD PLURILINGÜE DE LA MADRE TIERRA
RESPONSABLE DAF	Boris Miranda Velasco	Director Administrativo Financiero	 Lic. Boris Mario Miranda Velasco DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO AUTORIDAD PLURILINGÜE DE LA MADRE TIERRA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Yamile Del Rosario Ibañez Flores	Jefe de la Unidad Administrativa Financiera - DAF	 Lic. Yamile Del Rosario Ibañez Flores JEFE FINANCIERA ADMINISTRATIVA AUTORIDAD PLURILINGÜE DE LA MADRE TIERRA
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Oscar Jesús Amurrio Vilca	Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional	 Lic. Oscar Jesús Amurrio Vilca JEFE DE LA UNIDAD PLANIFICACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL AUTORIDAD PLURILINGÜE DE LA MADRE TIERRA
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	Profesional I en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos - UPDO	 Lic. Oswaldo Limachi Mamani PROFESIONAL EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS AUTORIDAD PLURILINGÜE DE LA MADRE TIERRA

000057

ANEXO II
FORMULARIOS DEL
PRESUPUESTO PLURIANUAL

000058



RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN DE MEDIANO PLAZO PRESENTADO

PERIODO: 2018 - 2024

ENTIDAD: 0348 Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

PDES	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO	PRODUCTO DENOMINACIÓN	INDICADORES DE CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO DEL PDES		PROGRAMACIÓN DE METAS												
			DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LINEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020	2016		2017		2018		2019		2020	
								Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Ejec.	Reprog.	Prog.	Reprog.
9.5.260	5. (R) Fortalecimiento y desarrollo de la Unidad Ejecutiva Plurinacional de la Madre Tierra, a través de la implementación de los planes de trabajo y acciones de corto y mediano plazo, en el marco de la planificación estratégica y operativa de la Unidad Ejecutiva Plurinacional de la Madre Tierra, a través de la implementación de los planes de trabajo y acciones de corto y mediano plazo, en el marco de la planificación estratégica y operativa de la Unidad Ejecutiva Plurinacional de la Madre Tierra.	20 proyectos de fortalecimiento e implementación.	Proyectos de fortalecimiento e implementación de la Unidad Ejecutiva Plurinacional de la Madre Tierra.	Nº de proyectos.	0	20.00					2.00	3.00	8.00	2.00	8.00	0.00	20.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Eva María Rivero Vaca	Ing. Eva María Rivero Vaca DIRECTORA EJECUTIVA a.i. AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Oscar Amurrio Vilca	Lic. Oscar Amurrio Vilca JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Boris Miranda Velasco Yamile del Rosario Ibañez Flores	Lic. Boris Mario Miranda Velasco DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Osvaldo Limachi Mamani	Lic. Osvaldo Limachi Mamani JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	

PROFESIONAL EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

000059



RESUMEN DE ARTICULACIÓN
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - PRESUPUESTO PLURIANUAL
PRESENTADO

PERIODO: 2018 - 2024
ENTIDAD: 0348 Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

COD.	DESCRIPCIÓN	COD.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL PPA 2016 - 2020
			DESCRIPCIÓN	COD.	DESCRIPCIÓN	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Prog.	Reprog.	Prog.	Reprog.			
05	El funcionamiento y desarrollo institucional de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. Promover la gestión institucional, mejorar el cumplimiento de las obligaciones y la aplicación de la normativa, contribuir al desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra a través de programas y proyectos y	00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL																		
TOTAL																					3,579,839.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Eva María Rivero Vaca	Ing. Eva María Rivero Vaca DIRECTORA EJECUTIVA MÓDULO ADMINISTRATIVO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Oscar Amurrio Vilca	Boris Miranda Velasco DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Yamilé del Rosario Ibañez Flores	Jefe Financiera Administrativa AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	PROFESIONAL DE LA SEGUNDA CATEGORÍA MONITOREO DE PROYECTOS AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	

000660



PRESUPUESTO PLURIANUAL RECURSOS PRESENTADO

PERIODO: 2018 - 2024
ENTIDAD: 0348 Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

GRUPO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	2015		2017		2018		2019		2020	
				Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Prog.
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	344					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	357					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	415					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	515					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	111					3,508,041.00	0.00	0.00	3,508,041.00	0.00	0.00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44	551					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22000	DONACIONES DE CAPITAL	80	515					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	41	111					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	44	551					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL								3,508,041.00	0.00	0.00	3,508,041.00	0.00	3,579,839.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Eva María Rivero Vaca	Ing. Eva María Rivero Vaca DIRECTORA EJECUTIVA a.l. AUTORIDAD NACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Oscar Amurriño Villica	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA MADRE TIERRA	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Boris Miranda Velasco Yamile del Rosario Ibañez Flores	Lic. Boris Mario Miranda Velasco DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO AUTORIDAD NACIONAL DE LA MADRE TIERRA	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	Abogado Plurinacional de la Madre Tierra Ing. Oswaldo P. Limachi Mamani PROFESIONAL EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS AUTORIDAD NACIONAL DE LA MADRE TIERRA	

000061



PRESUPUESTO PLURIANUAL GASTOS
PRESENTADO

PERIODO: 2018 - 2024
ENTIDAD: 0348 Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

PROG.	DESCRIPCIÓN	GRUPO	CONCEPTO	FTE. FIN.	ORG. FIN.	2016		2017		2018		2019		2020		TOTAL PPA 2016 - 2020
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Prog.	
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	10000	SERVICIOS PERSONALES	41	111					2,655,241.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,655,241.00	2,757,786.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	80	515					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	44	551					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	80	344					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	80	517					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	80	357					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	41	111					597,244.00	0.00	0.00	597,244.00	0.00	588,789.00	588,789.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41	111					248,556.00	0.00	0.00	248,556.00	0.00	274,064.00	274,064.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	80	344					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	44	551					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	80	517					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	80	515					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40000	ACTIVOS REALES	44	551					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40000	ACTIVOS REALES	80	517					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40000	ACTIVOS REALES	41	111					7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	9,200.00	9,200.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	50000	ACTIVOS FINANCIEROS	44	551					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	50000	ACTIVOS FINANCIEROS	41	111					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	60000	SERVICIOS DE LA SUBSECTORAL Y DOMINACIÓN DE OTROS PAÍSES	44	551					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL										3,668,041.00	0.00	3,508,041.00	0.00	3,579,839.00	3,579,839.00	

110062



**PRESUPUESTO PLURIANUAL GASTOS
PRESENTADO**

TOTAL GENERAL		3,599,041.00	0.00	3,599,041.00	0.00	3,599,041.00
RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA			
MAE	Eva María Rivero Vaca	Ing. Eva María Rivero Vaca DIRECTORA EJECUTIVA S.L. AUTORIDAD PLURIANUAL DE LA MADRE TIERRA				
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Oscar Amurrio Vilca	Lic. Oscar Jesús Vilca JEFE DE LA UNIDAD PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL AUTORIDAD PLURIANUAL DE LA MADRE TIERRA				
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Boris Miranda Velasco Yamilé del Rosario Ibañez Flores	Lic. Boris Mario Miranda Velasco DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO AUTORIDAD PLURIANUAL DE LA MADRE TIERRA				
PROFESIONAL QUE ELABORA	Oswaldo Limachi Mamani	Autoridad Pluri-anual de la Madre Tierra Ing. Oswaldo P. Jimachi Mamani PROFESIONAL I.E.I. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS AUTORIDAD PLURIANUAL DE LA MADRE TIERRA				

000063

TECHO PRESUPUESTARIO
POA PRESUPUESTO 2020

00006'



Estado Plurinacional
de Bolivia



Ministerio de
ECONOMÍA

FINANZAS PÚBLICAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, **12 AGO 2019**
MEFP/VPCF/DGP/USP/N° 384/19

Señor:
Carlos Ivan Zambrana Flores
Director Ejecutivo
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
Presente.-

Ref.: Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2020-2024

De mi consideración:

En el marco del Parágrafo III, Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2020 y disposiciones legales vigentes, solicito a usted remitir el Presupuesto Plurianual (PPA) 2020 - 2024, el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la entidad a su cargo, considerando los siguientes aspectos:

1. PPA actualizado al 2020 y programado 2021 - 2024.
2. PPA articulado a las Acciones de Mediano Plazo con los programas presupuestarios, y con las Acciones de Corto Plazo del Presupuesto Anual, enmarcado en la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, Sistema de Planificación Integral del Estado y Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).
3. PPA, POA y Presupuesto Anual deberán ser remitidos adjuntando la norma de aprobación de la Máxima Instancia Resolutiva, así como los informes técnico y legal correspondientes; en original o copia legalizada.
4. Techo presupuestario según anexo adjunto.
5. Proyección de recursos diferentes al Tesoro General de la Nación, determinada en base a la ejecución observada en la gestión 2018, la ejecución a julio y proyección a diciembre del 2019.
6. Las transferencias interinstitucionales deben ser registradas por la entidad otorgante en coordinación con la entidad beneficiaria, adjuntando el respectivo convenio. Asimismo, las transferencias al sector privado deben estar respaldadas con norma legal expresa.



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza
Teléfono: (591-2) 218 3333
www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

7. Las entidades y empresas públicas vinculadas al sector productivo, agua, medio ambiente, telecomunicaciones, salud y otros, deben asignar recursos dirigidos a la investigación científica y desarrollo de tecnología, en el marco del PDES.
8. Su presupuesto institucional debe contemplar los recursos necesarios para cubrir las contrapartes de programas y/o proyectos con financiamiento interno y/o externo.
9. Los proyectos de inversión pública, deben ser registrados en el Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN-WEB) en el marco del PDES, priorizando los de continuidad, de acuerdo a la reglamentación establecida por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
10. Otra información relevante.

Es importante que la entidad a su cargo considere la política de austeridad y control del gasto público establecido por el Gobierno del Estado Plurinacional, a objeto de garantizar la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica del País.


Finalmente, el PPA y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la entidad a su cargo, deberán ser registrados y presentados en el Módulo de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), y en formato físico al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, hasta el **día viernes 13 de septiembre de 2019**, en el marco de la Resolución Biministerial N° 8 de 13 de marzo de 2019.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

el Sector Productivo
Ergo Orlando
Chavez Garcia
Vo.Bo.

Ministerio de Economía
y Finanzas Públicas
Sector Productivo
Sergio Magne
Mamani
Vo.Bo.

Ministerio de Economía
y Finanzas Públicas
Sector Productivo
Veronica
Casablanca Villica
Vo.Bo.



Magaly Churruarín Saavedra
Directora Gral. de Programación
y Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

H.R.: 10033-21-D
MCHS/VCV/SCHG/Osvaldo Eulate
C.c. Archivo
Adj. lo indicado Fojas 1

ENTIDAD : 348 - AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
 BASE PRESUPUESTARIA PARA GASTO CORRIENTE - GESTIÓN 2020
 FUENTE : 41-111 "TRANSFERENCIAS TGN"

(Expresado en Bolivianos)

CONCEPTO	MONTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.579.839
Grupo 10000 "Servicios Personales"	2.757.786
Resto de Gastos	822.053
TOTAL TGN - GASTO CORRIENTE	3.579.839

* El techo 2020, será la base para las gestiones 2021-2024.



(Handwritten signature)
 Magaly Churruarín Saavedra
 Directora Gral. de Programación
 y Gestión Presupuestaria
 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

000667

REGISTRO DEL POA
PRESUPUESTO 2020

000069



PRESUPUESTO DE GASTOS PRESENTADO

(En Bolivianos)

11/09/2019 15:33:36
Gestión: 2020
RFPrPresupGastosVer
Página 1 de 1

ENTIDAD: 0348 Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

Partida	Descripción	Fte. Fin.	Org. Fin.	Ent. Trf.	Importe	Cta. Flujo
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO DE GASTOS:					3,579,839	
DA 01	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				3,579,839	
UE 001	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				3,579,839	
Programa 00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL				3,579,839	
Proy./Act.	0 / 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL				3,570,303	
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	41	111	0000	29,539	1.2.2.1.1
1.1.4	Aguinaldos	41	111	0000	180,259	1.2.2.1.1
1.1.6	Asignaciones Familiares	41	111	0000	52,970	1.2.2.1.1
1.1.7	Sueldos	41	111	0000	2,133,564	1.2.2.1.1
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	41	111	0424	216,310	1.2.2.1.2
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	41	111	0999	36,989	1.2.2.1.2
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	41	111	0999	64,893	1.2.2.1.2
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	41	111	0342	43,262	1.2.2.1.2
2.1.1	Comunicaciones	41	111	0000	1,980	1.2.2.2.2
2.1.2	Energía Eléctrica	41	111	0000	15,962	1.2.2.2.2
2.1.3	Agua	41	111	0000	1,500	1.2.2.2.2
2.1.4	TELEFONÍA	41	111	0000	44,412	1.2.2.2.2
2.1.6	INTERNET	41	111	0000	57,600	1.2.2.2.2
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	41	111	0000	73,250	1.2.2.2.2
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	41	111	0000	34,155	1.2.2.2.2
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	41	111	0000	62,416	1.2.2.2.2
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	41	111	0000	12,116	1.2.2.2.2
2.2.5	Seguros	41	111	0000	18,000	1.2.2.2.2
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	41	111	0000	104,400	1.2.2.2.2
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	41	111	0000	2,000	1.2.2.2.2
2.3.4	Otros Alquileres	41	111	0000	36,116	1.2.2.2.2
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	41	111	0000	20,550	1.2.2.2.2
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	41	111	0000	6,000	1.2.2.2.2
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	41	111	0000	1,800	1.2.2.2.2
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS	41	111	0000	1,500	1.2.2.2.2
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	41	111	0000	19,000	1.2.2.2.2
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	41	111	0000	946	1.2.2.2.2
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	41	111	0000	39,600	1.2.2.2.2
2.5.5	Publicidad	41	111	0000	2,000	1.2.2.2.2
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	41	111	0000	15,000	1.2.2.2.2
2.5.7	Capacitación del Personal	41	111	0000	5,000	1.2.2.2.2
2.5.9	Servicios Manuales	41	111	0000	2,000	1.2.2.2.2
2.6.2	Gastos Judiciales	41	111	0000	1,200	1.2.2.2.2
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	41	111	0000	4,000	1.2.2.2.2
2.6.9.90	Otros	41	111	0000	250	1.2.2.2.2
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	41	111	0000	77,112	1.2.2.2.1
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	41	111	0000	59,898	1.2.2.2.1
3.2.1	Papel	41	111	0000	9,160	1.2.2.2.1
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	41	111	0000	4,760	1.2.2.2.1
3.3.3	Prendas de Vestir	41	111	0000	4,800	1.2.2.2.1
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	41	111	0000	14,000	1.2.2.2.1
3.4.3	Llantas y Neumáticos	41	111	0000	5,200	1.2.2.2.1
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	41	111	0000	6,000	1.2.2.2.1
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	41	111	0000	32,000	1.2.2.2.1
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	41	111	0000	3,000	1.2.2.2.1
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	41	111	0000	4,384	1.2.2.2.1
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	41	111	0000	250	1.2.2.2.1
4.3.1.20	Equipo de Computación	41	111	0000	8,000	2.2.1.1.2
4.9.1	Activos Intangibles	41	111	0000	1,200	2.2.1.4
Proy./Act.	0 / 099 PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL				9,536	
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	41	111	0000	1,000	1.2.2.2.2
2.3.4	Otros Alquileres	41	111	0000	5,036	1.2.2.2.2
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	41	111	0000	3,500	1.2.2.2.1

00069

MEMORIAS DE CALCULO
POA PRESUPUESTO 2020

000670

**AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
MEMORIAS DE CALCULO - TGN
COSTOS ESTIMADOS POR PARTIDA DE GASTO**

PARTIDA 11220 "Bono de antigüedad"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	1
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Bono de Antigüedad	Mes	12	2.462	29.539	2/1/2020	Corresponde a aquellos funcionarios con Certificado CAS
TOTAL					29.539		

PARTIDA 114 "Aguinaldos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	2
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Aguinaldos	Año	1	180.259	180.259	2/1/2020	Aguinaldo de Fin de año al personal de planta de la APMT
TOTAL					180.259		

PARTIDA 116 "Asignaciones Familiares"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	3
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Asignaciones Familiares	Mes	29	1.805	52.970	2/1/2020	Pago Subsidios al personal de la APMT (Prenatal, Natalidad y Lactancia)
TOTAL					52.970		

PARTIDA 117 "Sueldos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	4
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Sueldos personal de la APMT	Sueldos	12	177.797	2.133.564	2/1/2020	Sueldos al Personal de la APMT 17 ítems
TOTAL					2.133.564		

PARTIDA 13110 "Régimen de Corto Plazo (Salud)"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	5
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Régimen de Corto Plazo (Salud)	Aportes	12	18.026	216.310	2/1/2020	Gastos por concepto de aportes patronales en favor del Seguro Social Obligatorio
TOTAL					216.310		

PARTIDA 13120 "Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	6
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	Aportes	12	3.082	36.989	2/1/2020	Prima de Riesgo Profesional - Reg. de LPlazo
TOTAL					36.989		

000671

PARTIDA 13131 "Aporte Patronal Solidario 3%"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	7
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Aporte Patronal Solidario 3%	Aportes	12	5.408	64.893	2/1/2020	Aporte Patronal Solidario 3%
TOTAL					64.893		

PARTIDA 13200 "Aporte Patronal para Vivienda"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	8
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Aporte Patronal para Vivienda	Aportes	12	3.605	43.262	2/1/2020	Aporte Patronal para Vivienda
TOTAL					43.262		

PARTIDA 21100 "Comunicaciones"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	9
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Comunicaciones	Mes	12	165	1.980	2/1/2020	Gastos por servicio de comunicaciones para oficinas regionales
TOTAL					1.980		

PARTIDA 21200 "Energía Eléctrica"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	10
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Energía Eléctrica	Servicio	12	1.330	15.962	2/1/2020	Gastos por concepto de Energía Eléctrica para Oficinas de la APMT
TOTAL					15.962		

PARTIDA 21300 "Agua"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	11
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Energía Eléctrica	Servicio	12	125	1.500	2/1/2020	Gastos por concepto de servicio de agua para Oficinas de la APMT
TOTAL					1.500		

PARTIDA 21400 "Telefonía"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	12
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Telefonía	Servicio	12	3.701	44.412	2/1/2020	Gastos por concepto de telefonía fija y móvil para oficinas regionales
TOTAL					44.412		

PARTIDA 21600 "Internet"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	13
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Internet	Servicio	12	4.800	57.600	2/1/2020	Servicio de Internet
TOTAL					57.600		

000072

PARTIDA 22110 "Pasajes al Interior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	14
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Ejecutiva	Pasajes	14	625	8.750	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
2	Mecanismo de Mitigación	Pasajes	24	1.000	24.000	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
3	Mecanismo de Adaptación	Pasajes	14	1.250	18.000	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
4	Mecanismo Conjunto	Pasajes	18	1.250	22.500	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
TOTAL					73.250		

PARTIDA 22120 "Pasajes al Exterior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	15
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Ejecutiva	Pasajes	8	1.706	13.650	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
2	Mecanismo Conjunto	Pasajes	8	2.563	20.505	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
TOTAL					34.155		

PARTIDA 22210 "Viáticos por Viajes al Interior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	16
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
4	Dirección Ejecutiva	Viajes	14	371	5.194	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
1	Mecanismo de Mitigación	Viajes	65	371	24.269	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
2	Mecanismo de Adaptación	Viajes	46	371	17.000	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
3	Mecanismo Conjunto	Viajes	43	371	15.953	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
TOTAL					62.418		

PARTIDA 22220 "Viáticos por Viajes al Exterior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	17
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Ejecutiva	Viajes	2	1.862	3.764	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
2	Mecanismo Conjunto	Viajes	2	4.178	8.352	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas
TOTAL					12.116		

PARTIDA 22500 "Seguros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	18
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Seguros	Servicio	4	4.500	18.000	2/1/2020	Seguro de automóviles de la APMT (4 vehículos)
TOTAL					18.000		

1000673

PARTIDA 23100 "Alquiler de Inmuebles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	19
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Administrativa Financiera	Contrato	6	17.400	104.400	2/1/2019	Alquiler de Inmuebles para la APMT
TOTAL					104.400		

PARTIDA 23200 "Alquiler de Equipos y Maquinarias"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	20
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Coordinación Dirección Ejecutiva	Contrato	2	500	1.000	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos y otros
2	Mecanismo de Adaptación	Contrato	2	1.000	2.000	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos y otros
TOTAL					3.000		

PARTIDA 234 "Otros alquileres"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	21
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Ejecutiva	Contrato	2	1.168	2.335	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos y otros
2	Unidad de Planificación	Contrato	2	2.000	4.000	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos y otros
3	Mecanismo de Mitigación	Contrato	8	3.035	24.279	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos y otros
4	Mecanismo de Adaptación	Contrato	3	1.333	4.000	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos y otros
5	Mecanismo Conjunto	Contrato	2	3.269	6.538	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos y otros
TOTAL					41.152		

PARTIDA 24110 "Mantenimiento y Reparación de Inmuebles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	22
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Contrato	12	1.713	20.550	2/1/2020	Servicio de mantenimiento de ambientes
TOTAL					20.550		

PARTIDA 24120 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	23
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	DAF	Pagos	4	250	1.000	2/1/2020	Por el uso y desgaste de las movildades de la APMT
2	Mecanismo de Adaptación	Pagos	4	1.250	5.000	2/1/2020	Por el uso y desgaste de las movildades de la APMT
TOTAL					6.000		

PARTIDA 24300 "Otros gastos por concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	24
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	DAF	Pagos	4	450	1.800	2/1/2020	Por el uso y desgaste de las movildades de la APMT
TOTAL					1.800		

PARTIDA 25120 "Gastos Especializados por Atención Médica y Otros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	25
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	Pagos	10	150	1.500	2/1/2020	Pago por la adquisición de formularios pre ocupacionales, altas bajas, etc., (seguro)
TOTAL					1.500		

PARTIDA 25230 "Auditorias Externas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	26
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Auditorias Externas	Pagos	1	19.000	19.000	2/1/2020	Pago por la adquisición de formularios pre ocupacionales, altas bajas, etc., (seguro)
TOTAL					19.000		

PARTIDA 25300 "Comisiones y Gastos Bancarios"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	27
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Comisiones y Gastos Bancarios	Pagos	12	79	948	2/1/2020	Comisiones y gastos por mantenimiento de cuenta
TOTAL					948		

PARTIDA 25400 "Lavandería, Limpieza e Higiene"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	28
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Lavandería Limpieza e Higiene	Contrato	12	3.300	39.600	2/1/2020	Servicio de Limpieza de Oficinas de la APMT
TOTAL					39.600		

PARTIDA 25500 "Publicidad"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	29
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Publicidad	Contrato	10	200	2.000	2/1/2020	Pases de publicidad
TOTAL					2.000		

PARTIDA 25600 "Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	30
ACTIVIDAD:	Ejecución de gastos para servicios no personales, materiales y suministros, activos reales, incluyendo actividades sustantivas de	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Coordinación de Dirección Ejecutiva	Contrato	500	20	10.000	2/1/2020	Material para talleres informativos - difusión de la APMT
2	Mecanismo de Adaptación	Contrato	200	25	5.000	2/1/2020	Sistematización de experiencias.
TOTAL					15.000		

000675

25700 "Capacitación de personal"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	31
ACTIVIDAD:	Ejecución de gastos para servicios no personales, materiales y suministros, activos reales, incluyendo actividades sustantivas de	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Capacitación al personal	Pagos	4	1250	5.000	2/1/2020	Cursos de capacitación del personal y otros
TOTAL					5.000		

25900 "Servicios Manuales"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	32
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Servicios Manuales	Pagos	4	250	2.000	2/1/2020	Servicios manuales de oficina
TOTAL					2.000		

262 "Gastos Judiciales"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	33
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Gastos judiciales	Pagos	5	240	1.200	2/1/2020	Gastos relacionados para la emisión de Resoluciones Administrativas, Inf. Legales, Convenios y otros
TOTAL					1.200		

26930 "Pago por Trabajos Dingidos y Pasantias"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	34
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Pasantías	Pagos	8	500	4.000	2/1/2020	Estipendio por pasantía
TOTAL					4.000		

26990 "Otros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	35
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Otros	Pagos	2	125	250	2/1/2020	Gastos para cumplimiento de objetivos institucionales
TOTAL					250		

PARTIDA 31110 "Gastos por Refrigeros al personal permanente de las Instituciones Públicas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	36
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Gastos por Refrigeros al Personal Permanente	Pagos	12	6.426	77.112	2/1/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
TOTAL					77.112		

000676

PARTIDA 31120 "Gastos por Alimentación y Otros Similares"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	37
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Coordinación de Dirección Ejecutiva	Contrato	40	88	3.500	2/1/2020	Refrigerio eventos y/o talleres de socialización y otros
2	UPDO	Contrato	80	103	8.250	2/1/2020	Refrigerio eventos y/o talleres de socialización y otros
3	Mecanismo de Mitigación	Contrato	150	85	12.800	2/1/2020	Refrigerio eventos y/o talleres de socialización y otros
4	Mecanismo de Adaptación	Contrato	200	137	27.348	2/1/2020	Refrigerio eventos y/o talleres de socialización y otros
5	Mecanismo Conjunto	Contrato	200	58	11.500	2/1/2020	Refrigerio eventos y/o talleres de socialización y otros
TOTAL					63.398		

PARTIDA 321 "Papel"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	38
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Papel	Global	4	2.290	9.160	2/1/2020	Compra de papel bond tamaño carta y oficio
TOTAL					9.160		

PARTIDA 32200 "Productos de Artes Graficas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	39
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Productos de Artes Graficas	productos	10	476	4.760	2/1/2020	Servicios de artes graficas
TOTAL					4.760		

PARTIDA 323300 "Prendas de Vestir"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	40
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Prendas de vestir	productos	40	120	4.800	2/1/2020	Prendas para el personal
TOTAL					4.800		

PARTIDA 34110 "Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	41
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Combustibles (litros)	Litros	3743	4	14.000	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades institucionales
TOTAL					14.000		

PARTIDA 34300 "Llantas y Neumaticos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	42
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Llantas y Neumaticos	Litros	1	4	5.200	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades institucionales
TOTAL					5.200		

000677

PARTIDA 39100 "Material de Limpieza"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	43
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Material de Limpieza	Global	4	1.500	6.000	2/1/2020	Compra de Material de Limpieza
			TOTAL		6.000		

PARTIDA 39500 "Utiles de Escritorio y Oficina"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	44
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Administrativa Financiera	Global	4	8.000	32.000	2/1/2020	Compra de Material de Escritorio
			TOTAL		32.000		

PARTIDA 39700 "Utiles y Materiales Eléctricos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	45
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Utiles y Materiales Eléctricos	Global	2	1.500	3.000	2/1/2020	Compra de (focos, cables, enchufes, reactancias, focos fluorescentes...)
			TOTAL		3.000		

PARTIDA 39800 "Otros Repuestos y Accesorios"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	46
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Otros Repuestos y Accesorios	Lotes	4	1.096	4.384	2/1/2020	Repuestos para mantenimiento de vehículos y otros
			TOTAL		4.384		

PARTIDA 39990 "Otros Materiales y Suministros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	47
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Otros Materiales y Suministros	Global	1	250	250	2/1/2020	Otros materiales y suministros requeridos
			TOTAL		250		

PARTIDA 43120 "Equipos de Computación"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	48
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Equipos de Computación	Lotes	1	8.000	8.000	2/1/2020	Equipos y mobiliario para la APMT
			TOTAL		8.000		

PARTIDA 49100 "Activos Intangibles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	49
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Activos Intangibles	Lotes	2	600	1.200	2/1/2020	Equipos y mobiliario para la APMT
			TOTAL		1.200		

3.579.839

000078

**AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
MEMORIAS DE CALCULO - TGN
COSTOS ESTIMADOS POR PARTIDA DE GASTO**

PARTIDA 11220 "Bono de antigüedad"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	1
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Amurrio Vilca Oscar Jesus	Mes	12	106,10	1.273,20	Del 1/01 al 31/12/2020	Bono de Antigüedad con Certificado CAS.
2	Ibañez Flores Yamile del Rosario	Mes	12	381,96	4.583,52	Del 1/01 al 31/12/2020	Bono de Antigüedad con Certificado CAS.
3	Limachi Mamani Osvaldo Policarpio	Mes	12	233,42	2.801,04	Del 1/01 al 31/12/2020	Bono de Antigüedad con Certificado CAS.
4	Maldonado de Chazal Carmen Rocio	Mes	12	106,10	1.273,20	Del 1/01 al 31/12/2020	Bono de Antigüedad con Certificado CAS.
5	Miranda Veasco Boris Mario	Mes	12	1.061,10	12.733,20	Del 1/01 al 31/12/2020	Bono de Antigüedad con Certificado CAS.
6	Patty Troche Carlos Martin	Mes	12	233,42	2.801,04	Del 1/01 al 31/12/2020	Bono de Antigüedad con Certificado CAS.
7	Rivero Vaca Eva Maria	Mes	12	233,42	2.801,04	Del 1/01 al 31/12/2020	Bono de Antigüedad con Certificado CAS.
8	Zambrana Flores Carlos Ivan	Mes	12	106,10	1.273,20	Del 1/01 al 31/12/2020	Bono de Antigüedad con Certificado CAS.
TOTAL					29.539		

PARTIDA 114 "Aguinaldos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	2
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Aguinaldos	Año	1	180.259	180.259	Del 1/01 al 31/12/2020	Aguinaldo de Fin de año al personal de planta de la APMT
TOTAL					180.259		

PARTIDA 116 "Asignaciones Familiares"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	3
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Pago Subsidios a funcionario de planta de la APMT (Prenatal, Natalidad y Lactancia), considerando ademas un posible incremento en el importe de subsidio.	Mes	12	2.207	26.484	Del 1/01 al 31/12/2020	El precio unitario es un estimado considerando que se tendra un incremento en el el importe del subsidio.
2	Pago Subsidios a funcionario de planta de la APMT (Prenatal, Natalidad y Lactancia), considerando ademas un posible incremento en el importe de subsidio.	Mes	12	2.207	26.484	Del 1/01 al 31/12/2020	El precio unitario es un estimado considerando que se tendra un incremento en el el importe del subsidio.
TOTAL					52.970		

PARTIDA 117 "Sueldos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	4
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Sueldos personal de la APMT	Sueldos	12	177.797	2.133.564	Del 1/01 al 31/12/2020	Sueldos al Personal de planta de la APMT 17 Items.
TOTAL					2.133.564		

PARTIDA 13110 "Régimen de Corto Plazo (Salud)"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	5
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Régimen de Corto Plazo (Salud)	Aportes	12	18.026	216.310,0	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por concepto de aportes patronales en favor del Seguro Social Obligatorio
TOTAL					216.310,0		

PARTIDA 13120 "Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	6
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
------	-------------	--------	----------	-----------------	--------------	---------------	---------------



1	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	Aportes	12	3 082	36 989	Del 1/01 al 31/12/2020	Prima de Riesgo Profesional - Rég de L/Plazo
TOTAL					36.989		

PARTIDA 13131 "Aporte Patronal Solidario 3%"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	7
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Aporte Patronal Solidario 3%	Aportes	12	5 408	64 893	Del 1/01 al 31/12/2020	Aporte Patronal Solidario 3%
TOTAL					64.893		

PARTIDA 13200 "Aporte Patronal para Vivienda"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	8
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Aporte Patronal para Vivienda	Aportes	12	3 605	43 262	Del 1/01 al 31/12/2020	Aporte Patronal para Vivienda
TOTAL					43.262		

PARTIDA 21100 "Comunicaciones"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	9
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Comunicaciones	Mes	12	165	1.980	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por servicio de Courier, envío de documentación al interior del país
TOTAL					1.980		

PARTIDA 21200 "Energía Eléctrica"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	10
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Energía Eléctrica	Servicio	12	1 330	15 962	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por concepto de servicio de Energía Eléctrica para Oficinas de la APMT
TOTAL					15.962		

PARTIDA 21300 "Agua"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	11
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Agua	Servicio	12	125	1.500	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por concepto de servicio de agua para Oficinas de la APMT
TOTAL					1.500		

PARTIDA 21400 "Telefonía"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	12
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Servicio de telefonía Código de Cuenta 229585719	Servicio	12	801	9 612	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por concepto de telefonía fija y móvil para la Oficina Central de la APMT
2	Servicio de telefonía Código de Cuenta 249297855	Servicio	12	1 700	20 400	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por concepto de telefonía fija y móvil para la Oficina Central de la APMT
3	Servicio de telefonía Código de Cuenta 249297853	Servicio	12	1 200	14 400	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por concepto de telefonía fija y móvil para la Oficina Central de la APMT
TOTAL					44.412		

PARTIDA 21600 "Internet"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	13
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACIÓN
1	Servicio de Internet Online Prime Fiber 20 MBPS	Servicio	12	3 300	39 600	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por concepto de internet para la Oficina Central de la APMT
2	Servicio de Internet Gpon Super Fiber PostPago 35 MBPS	Servicio	12	1 500	18 000	Del 1/01 al 31/12/2020	Gastos por concepto de internet para la Oficina Central de la APMT
TOTAL					57.600		



000080

PARTIDA 22110 "Pasajes al Interior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	14
ACTIVIDAD:	0	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	La Paz - Santa Cruz - La Paz Dirección Ejecutiva	Pasajes	4	960	3.840	02/01/2020	Se requeriran 4 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Santa Cruz para las reuniones de coordinación y eventos en cambio climático
2	La Paz - Cochabamba - La Paz Dirección Ejecutiva	Pasajes	4	618	2.470	02/01/2020	Se requeriran 4 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Cochabamba para las reuniones de coordinación y eventos en cambio climático
3	La Paz - Riberaita - La Paz Dirección Ejecutiva	Pasajes	2	1.220	2.440	02/01/2020	Se requeriran 2 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Riberaita para las reuniones de coordinación en proyectos adscritos
4	La Paz - Santa Cruz - La Paz Mecanismo de Mitigación	Pasajes	10	960	9.600	02/01/2020	Se requeriran 10 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Santa Cruz para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo de Mitigación
5	La Paz - Cochabamba - La Paz Mecanismo de Mitigación	Pasajes	10	618	6.180	02/01/2020	Se requeriran 10 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Cochabamba para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo de Mitigación
6	La Paz - Tarija - La Paz Mecanismo de Mitigación	Pasajes	8	1.028	8.220	02/01/2020	Se requeriran 8 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Tarija para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo de Mitigación
7	La Paz - Santa Cruz - La Paz Mecanismo de Adaptación	Pasajes	8	960	7.680	02/01/2020	Se requeriran 8 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Santa Cruz para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo de Adaptación
8	La Paz - Cochabamba - La Paz Mecanismo de Adaptación	Pasajes	8	618	4.944	02/01/2020	Se requeriran 8 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Cochabamba para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo de Adaptación
9	La Paz - Sucre - La Paz Mecanismo de Adaptación	Pasajes	6	910	5.376	02/01/2020	Se requeriran 6 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Sucre para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo de Adaptación
10	La Paz - Santa Cruz - La Paz Mecanismo Conjunto	Pasajes	8	960	7.680	02/01/2020	Se requeriran 8 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Santa Cruz para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo Conjunto
11	La Paz - Cochabamba - La Paz Mecanismo Conjunto	Pasajes	6	618	3.708	02/01/2020	Se requeriran 6 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Cochabamba para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo Conjunto
12	La Paz - Riberaita - La Paz Mecanismo Conjunto	Pasajes	10	1.111	11.112	02/01/2020	Se requeriran 6 pasajes ida y vuelta a la ciudad de Riberaita para los eventos programados por la Dirección del Mecanismo Conjunto
TOTAL					73.256		

PARTIDA 22120 "Pasajes al Exterior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	15
ACTIVIDAD:	0	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	La Paz - Boon - La Paz Dirección Ejecutiva	Pasajes	2	2.990	5.980	02/01/2020	Se requeriran 2 pasajes ida y vuelta a Boon - Alemania para participar de las reuniones en el marco del CMNUCC
2	La Paz - Brasilia - La Paz Dirección Ejecutiva	Pasajes	3	2.557	7.670	02/01/2020	Se requeriran 3 pasajes ida y visita a Brasilia para participar de eventos relacionados con cambio climático
3	La Paz - Boon - La Paz Mecanismo Conjunto	Pasajes	3	2.990	8.970	02/01/2020	Se requeriran 3 pasajes ida y visita a Boon - Alemania para participar de las reuniones en Gestion Integral y Sustentable del Bosque el marco del CMNUCC
4	La Paz - Brasilia - La Paz Mecanismo Conjunto	Pasajes	4	2.884	11.535	02/01/2020	Se requeriran 4 pasajes ida y vuelta a Brasilia para participar de eventos relacionados con cambio climático y la gestion integral y Sustentable de Bosques
TOTAL					34.155		

PARTIDA 22210 "Viáticos por Viajes al Interior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	16
ACTIVIDAD:	0	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
------	-------------	--------	----------	-----------------	--------------	----------------------------	---------------



000681

1	Viaticos Categoría 2 Dirección Ejecutiva	Viajes	11	465	5.194	02/01/2020	Dirección Ejecutiva cubre el gasto por concepto de viaticos para asistencia a eventos programados en Santa Cruz, Cochabamba y Riberaita
2	Viaticos Categoría 3 Mecanismo de Mitigación	Viajes	65	371	24.269	02/01/2020	Mecanismo de Mitigación cubre el gasto por concepto de viaticos para asistencia a eventos programados en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija
3	Viaticos Categoría 3 Mecanismo de Adaptación	Viajes	46	371	17.000	02/01/2020	Mecanismo de Adaptación cubre el gasto por concepto de viaticos para asistencia a eventos programados en Santa Cruz, Cochabamba y Sucre
4	Viaticos Categoría 3 Mecanismo Conjunto	Viajes	43	371	15.953	02/01/2020	Mecanismo Conjunto cubre el gasto por concepto de viaticos para asistencia a eventos programados en Santa Cruz, Cochabamba y Riberaita
TOTAL					62.416		

PARTIDA 22220 "Viáticos por Viajes al Exterior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	17
ACTIVIDAD:	0	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Viaticos Categoría 2 Dirección Ejecutiva	Viajes	1	2.091	2.091	02/01/2020	Dirección Ejecutiva cubre el gasto por concepto de viaticos por viaje a Boon - Alemania para participar de las reuniones en el marco del CMNUCC
2	Viaticos Categoría 2 Dirección Ejecutiva	Viajes	1	1.907	1.873	02/01/2020	Dirección Ejecutiva cubre el gasto por concepto de viaticos por viaje a Brasilia para participar de eventos relacionados con cambio climático
3	Viaticos Categoría 3 Mecanismo Conjunto	Viajes	2	1.678	3.356	02/01/2020	Mecanismo Conjunto cubre el gasto por concepto de viaticos por viaje a Boon - Alemania para participar de las reuniones en Gestión Integral y Sustentable del Bosque el marco del CMNUCC
4	Viaticos Categoría 3 Mecanismo Conjunto	Viajes	3	1.442	4.996	02/01/2020	Mecanismo Conjunto cubre el gasto por concepto de viaticos por viaje a Brasilia para participar de eventos relacionados con cambio climático y la gestion Integral y Sustentable de Bosques
TOTAL					12.116		

PARTIDA 22500 "Seguros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	18
ACTIVIDAD:	#/REFI	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Seguro para el Parque Automotor de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra	Servicio	4	4.500	18.000	Del 1/01 al 31/12/2020	Seguro de automóviles de la APMT (4 vehículos)
TOTAL					18.000		

PARTIDA 23100 "Alquiler de inmuebles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	19
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Alquiler de instalaciones para el funcionamiento de la Oficina Central de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra	Contrato	6	17.400	104.400	Del 1/01 al 30/06/2020	Alquiler de Inmueble para el funcionamiento de la Oficina Central de la APMT (Dirección Ejecutiva, Direcciones de Area, Planificación, Legal y otros).
TOTAL					104.400		

PARTIDA 23200 "Alquiler de Equipos y Maquinarias"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	20
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Coordinación Dirección Ejecutiva	Contrato	2	500	1.000	Del 1/02 al 31/12/2020	Alquiler de equipos amplificación y otros para eventos. Socialización de acciones de la APMT y participación en eventos de cambio climático y madre tierra
2	Mecanismo de Adaptación	Contrato	2	1.000	2.000	Del 1/02 al 31/12/2020	Alquiler de equipos amplificación y otros para eventos. Implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en Adaptación al Cambio Climático y otros
TOTAL					3.000		



000082

PARTIDA 234 "Otros alquileres"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	21
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Contrato administrativos para el Arrendamiento de parqueo para vehiculos de la APMT	Contrato	12	2.440	29.280	Del 1/01 al 31/12/2020	Alquiler de ambientes para el resguardo y custodia de los 4 vehiculos con los que cuenta la APMT.
2	Unidad de Planificación	Contrato	2	765	1.530	Del 1/01 al 31/12/2020	Alquiler de ambientes para taller Formulación del POA y Presupuesto 2021 y otros
3	Mecanismo de Mitigación	Contrato	8	800	6.400	Del 1/01 al 31/12/2020	Alquiler de ambientes, espacios para la realización de eventos, Promoción e Acciones para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en mitigación al cambio climático, y otros
4	Mecanismo de Adaptación	Contrato	3	800	2.400	Del 1/01 al 31/12/2020	Alquiler de ambientes y espacios para la realización de eventos, Promoción e Acciones para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en adaptación al cambio climático y otros
5	Mecanismo Conjunto	Contrato	2	771	1.542	Del 1/01 al 31/12/2020	Alquiler de ambientes y espacios para eventos, Socialización del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para el manejo integral y Sustentable de los Bosques y los Sistemas de Vida de la Madre Tierra y otros
TOTAL					41.152		

PARTIDA 24110 "Mantenimiento y Reparación de Inmuebles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	22
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, debido a que las instalaciones alquiladas por el uso diario sufren desgaste.	Contrato	12	1.713	20.550	Del 1/01 al 31/12/2020	Servicio de mantenimiento de ambientes donde estan ubicadas las oficinas de la APMT.
TOTAL					20.550		

PARTIDA 24120 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	23
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	DAF	Pagos	4	250	1.000	01/10 al 31/10/2019	Por el uso y desgaste de las movildades de la APMT, cambio de aceite, pastillas y otros
2	Mecanismo de Adaptación	Pagos	4	1.250	5.000	01/10 al 31/10/2019	Por el uso y desgaste emergente de los viajes efectuados con las movildades de la APMT, se hace necesario en cambio de aceite, pastillas y otros
TOTAL					6.000		

PARTIDA 24300 "Otros gastos por concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	24
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	DAF	Pagos	4	450	1.800	Del 1/11 al 31/11/2020	Para el mantenimiento, instalación de equipos de computación con los que cuenta la APMT, instalación de redes y otros.
TOTAL					1.800		

PARTIDA 25120 "Gastos Especializados por Atención Médica y Otros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	25
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	Pagos	5	300	1.500	02/01/2020	Pago por la adquisición de formularios pre ocupacionales, para funcionarios que aun no se han asegurado en la Caja de Seguro Cordes, altas bajas, etc.
TOTAL					1.500		



PARTIDA 25230 "Auditorías Externas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	26
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Auditorías Externas	Pagos	1	19.000	19.000	Del 02/01 al 31/01/2019	Contratación de Consultora Externa para la realización del Revaluo Técnico de Activos Fijos, asignación de vida útil de aquellos bienes que encuentran con valor 1
TOTAL					19.000		

PARTIDA 25300 "Comisiones y Gastos Bancarios"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	27
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Comisiones y Gastos Bancarios	Pagos	12	79	948	02/01/2020	Comisiones y gastos por mantenimiento de cuenta fiscal N°1000015896026 del Banco Unión y otras que se generen por las operaciones financieras efectuadas.
TOTAL					948		

PARTIDA 25400 "Lavandería, Limpieza e Higiene"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	28
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Lavandería Limpieza e Higiene	Contrato	12	3.300	39.600	Del 02/01 al 31/12/2020	Servicio de Limpieza de Oficinas de la APMT
TOTAL					39.600		

PARTIDA 25500 "Publicidad"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	29
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACIÓN
1	Publicidad	Contrato	10	200	2.000	02/01/2020	Pases de publicidad, socialización de las atribuciones y funciones de la APMT.
TOTAL					2.000		

PARTIDA 25600 "Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	30
ACTIVIDAD:	Ejecución de gastos para servicios no personales, materiales y suministros, activos reales, incluyendo actividades sustantivas de	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Coordinación de Dirección Ejecutiva	Contrato	500	20	10.000	02/01/2020	Material impreso para talleres informativos - difusión de la APMT
2	Mecanismo de Adaptación	Contrato	200	25	5.000	02/01/2020	Sistematización de experiencias que se originan en los mecanismos de adaptación.
TOTAL					15.000		

25700 "Capacitación de personal"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	31
ACTIVIDAD:	Ejecución de gastos para servicios no personales, materiales y suministros, activos reales, incluyendo actividades sustantivas de	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Curso básico de Inglés	Pagos	4	300	1.200	Marzo	Cursos de capacitación al personal de planta de la APMT
2	Idioma Aymara Básico	Pagos	5	440	2.200	Abril	Cursos de capacitación al personal de planta de la APMT
3	Estrategias y Teorías de la gestión de Riesgo de Desastres	Pagos	10	50	500	Febrero	Cursos de capacitación del personal, relacionados al cambio climático
4	Bases Científicas del cambio Climático	Pagos	10	50	500	Abril	Cursos de capacitación del personal, relacionados al cambio climático
5	Marco Conceptual de la gestión de Riesgos	Pagos	12	50	600	Marzo	Cursos de capacitación del personal relacionados al cambio climático.
TOTAL					6.000		

25800 "Servicios Manuales"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	32
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
		GESTIÓN: 2020



00008!

ORG.FINANC.: 111 Tesoro General de la Nación Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Servicios Manuales	Pagos	4	250	2.000	Marzo, junio, Septiembre y Diciembre	Servicios por concepto de plomería, electricidad que podrian originarse en las instalaciones de la APMT.
TOTAL					2.000		

262 "Gastos Judiciales"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	33
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Gastos judiciales	Pagos	5	240	1.200	marzo, agosto, noviembre	Gastos relacionados con la protocolización de minutas, testimonios, aranceles fotocopias legalizadas para procesos contencioso administrativo y otros
TOTAL					1.200		

26930 "Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantias"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	34
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Pago a uno (1) pasante para la Dirección de Adaptación	1	4	500	2.000	1/05 al 30/08/2020	Estipendio por pasantía, de acuerdo al Reglamento de Pasantias.
1	Pago a un (1) pasante para Sistemas	1	4	500	2.000	1/8 al 31/12/2020	Estipendio por pasantía, de acuerdo al Reglamento de Pasantias.
TOTAL					4.000		

26990 "Otros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	35
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Para depositos efectuados al Ministerio trabajo por el envio de planillas mensuales.	Pagos	2	125	250	Del 01/01 al 31/12/2019	Para depositos efectuados al Ministerio trabajo por el envio de planillas de sueldos mensuales.
TOTAL					250		

PARTIDA 31110 "Gastos por Refrigerios al personal permanente de las Instituciones Públicas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	36
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Amurrio Vilca Oscar Jesus	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
2	Arisemendi Vilca Javier Richard	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
3	Balcazar Mita Krupskaya Alison	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
4	Bilbao La Vieja Duran Jose Luis	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
5	Chavarria Gutierrez Elvira	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
6	Condori Choque Rocio Angela	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
7	Copa Laura Juan Carlos	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
8	Ibañez Flores Yamile del Rosario	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
9	Limachi Mamani Osvaldo Policarpo	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
10	Maldonado de Chazal Rocio	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
11	Miramda Velasco Boris	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
12	Patty Troche Carlos Martin	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
13	Ramos Quispe Fany Beatriz	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
14	Rivero Vaca Eva Maria	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
15	Sotomayor Landa Rosa Elena	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
16	Tovar Eyzaguirre Dagmar Milenka	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
17	Zambrana Flores Carlos Ivan	21	12	18	4536	Del 01/01 al 31/12/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
TOTAL					77.112		

PARTIDA 31120 "Gastos por Alimentación y Otros Similares"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	37
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
		GESTIÓN: 2020



000685

ORG.FINANC.: 111 Tesoro General de la Nación

Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Coordinación de Dirección Ejecutiva	Contrato	40	88	3.500	Del 1/01 al 31/12/2020	Refrigerio eventos: Socialización de acciones de la APMT y participación en eventos de cambio climático y madre tierra: Rendición Pública de Cuentas Final e Inicial
2	UPOO	Contrato	80	103	8.250	Del 1/01 al 31/12/2020	Refrigerio eventos: Formulación POA y Presupuestos 2021 y/o talleres de socialización.
3	Mecanismo de Mitigación	Contrato	150	85	12.800	Del 1/01 al 31/12/2020	Refrigerio eventos: Promoción e Acciones para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en mitigación al cambio climático, y otros talleres de socialización.
4	Mecanismo de Adaptación	Contrato	200	137	27.348	Del 1/01 al 31/12/2020	Refrigerio eventos: Promoción e Acciones para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en adaptación al cambio climático y otros talleres de socialización.
5	Mecanismo Conjunto	Contrato	200	58	11.500	Del 1/01 al 31/12/2020	Refrigerio eventos: Socialización del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para el manejo integral y Sustentable de los Bosques y los Sistemas de Vida de la Madre Tierra y otros talleres de socialización.
TOTAL					63.398		

PARTIDA 321 "Papel"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	38
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Hojas Bond	Unidad	150.000	0,056	8.400	Septiembre	Compra de papel bond tamaño carta y oficio, para el desarrollo de actividades y cumplimiento de objetivos de la APMT.
2	Hojas Recicladadas	Unidad	16.500	0,046	760	Septiembre	Compra de hojas recicladas tamaño carta y oficio, para el desarrollo de actividades y cumplimiento de objetivos de la APMT.
TOTAL					9.160		

PARTIDA 32200 "Productos de Artes Graficas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	39
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Productos de Artes Graficas	productos	10	476	4.760	02/01/2020	Servicios de artes graficas, para socialización y publicidad de las funciones y actividades de APMT
TOTAL					4.760		

PARTIDA 323300 "Prendas de Vestir"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	40
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Prendas de vestir	productos	40	120	4.800	Enero	Uniforme intitucional para talleres, foros, presentaciones a nivel nacional e internacional.
TOTAL					4.800		

PARTIDA 34110 "Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	41
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	Litros	3743,3	4	14.000	Del 01/01 al 31/12/2020	Para dotar a los 4 vehiculos de la APMT que desarrollan actividades dentro la ciudad como en el interior del pais
TOTAL					14.000		

PARTIDA 34300 "Llantas y Neumaticos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	42
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
------	-------------	--------	----------	-----------------	--------------	---------------	---------------



1100686

1	Llantas y Neumaticos	Litros	4	1.300	5.200	Octubre	Que son necesarias para los vehiculos de la APMT, que sufren desgaste por los viajes realizados al interior del pais
TOTAL					5.200		

PARTIDA 39100 "Material de Limpieza"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL		43
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL		
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019	

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	ALCOHOL EN GEL	Global	50	15,00	750,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
2	AMBIENTADOR PARA OFICINA EN SPRAY	Global	30	15,00	450,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
3	BOLSA NEGRA MEDIANA	Global	500	0,33	165,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
4	DESINFECTANTE PARA BAÑO DE 5 LTS	Global	8	54,00	432,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
5	DETERGENTE EN POLVO ACE	Global	15	18,00	270,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
6	DETERGENTE LIQUIDO LAVA VAJILLAS	Global	5	17,00	85,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
7	ESCOBA DE CERDA SUAVE	Global	2	30,00	60,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
8	ESPONJA BICOLOR	Global	12	1,50	18,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
9	LAVANDINA	Global	8	12,00	96,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
10	LIMPIA VIDRIOS	Global	2	18,00	36,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
11	LIQUIDO MULTIUSO	Global	8	16,00	128,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
12	LIQUIDO PARA LIMPIAR PANTALLA - ISOPROL	Global	5	21,00	105,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
13	LIQUIDO SACA SARRO	Global	10	19,00	190,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
14	LUSTRA MUEBLES	Global	10	16,00	160,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
15	PAÑO DE FRANELA	Global	10	6,00	60,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
16	PAPEL HIGIENICO SIMPLE SCOHT	Global	400	1,30	520,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
17	SILICONA LIQUIDA(CREMA)	Global	4	33,00	132,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
18	SILICONA LIQUIDA(SPRAY)	Global	10	6,00	60,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
19	TOALLA SECADOR DE VAJILLA	Global	30	10,00	300,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
20	TRAPO PARA PISOS	Global	6	8,00	48,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
21	KITS DE LIMPIEZA PARA MAQUINAS DE COMPUTACION	Global	30	39,50	1185,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
22	DESINFECTANTE DE MANOS INDIVIDUALES	Global	50	15,00	750,00	Septiembre	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
TOTAL					6.000		



000687

PARTIDA 39500 "Utiles de Escritorio y Oficina"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	44
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
1	ARCHIVADOR DE PALANCA LOMO ANCHO	PZA.	50	15,00	750	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
2	BOLIGRAFO AZUL	UNIDAD	35	2,50	88	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
3	CARTUCHO DE TINTA PARA TAMPO DE DIFERENTE COLOR	UNIDAD	16	5,00	80	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
4	CINTA DE EMBALAJE	UNIDAD	14	9,00	126	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
5	CORRECTOR EN CINTA	PZA.	12	7,45	89	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
6	CUADERNO CON ESPIRAL T/CARTA	PZA.	14	17,00	238	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
7	CUADERNO CON ESPIRAL T/OFICIO	PZA.	20	19,50	390	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
8	ENGRAMPADORA MEDIANA	PZA.	8	28,00	224	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
9	FOLDER AMARILLO T/ CARTA	UNIDAD	100	0,83	83	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
10	GOMA DE BORRAR MIXTAS	PZA.	37	2,00	74	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
11	GRAPAS N°24/6	CAJA	22	2,85	63	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
12	LAPIZ BICOLOR	PZA.	12	2,00	24	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
13	LAPIZ COLOR NEGRO	PZA.	6	1,50	9	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
14	MICROPUNTA COLOR AZUL G1 05	UNIDAD	30	9,80	294	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
15	PEGAMENTO EN BARRA DE 21 GR	UNIDAD	55	10,00	550	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
16	POS IT BANDERITAS INDIVIDUALES (BLOCK)	UNIDAD	32	4,90	157	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
17	SEPARADOR DE COLOR PLASTICO T/CARTA	UNIDAD	50	0,55	28	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
18	SOBRE MANILA T/CARTA	UNIDAD	50	1,00	50	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
19	TAJADORES PEQUEÑOS	PZA.	30	2,00	60	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
20	TONER FOTOCOPIADORA GPR 35	PZA.	2	450,00	900	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
21	TONER HP 80A NEGRO	PZA.	25	805,00	20.125	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
22	TONER HP CE505A	PZA.	4	761,00	3.044	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
23	TONER PARA IMPRESORA M551 CE400A C/BLACK	PIEZA	1	595,00	595	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
24	TONER PARA IMPRESORA M551 CE401A C/CYAN	PIEZA	1	760,00	760	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
25	TONER PARA IMPRESORA M551 CE402A C/YELLOW	PIEZA	1	760,00	760	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
26	TONER PARA IMPRESORA M551 CE403A C/MAGENTA	PIEZA	1	760,00	760	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
27	FOLEADORES	UNIDAD	4	120,00	480	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
28	ARCHIVADOR PLASTICO EN FORMA DE SOBRE PARA DOCUMENTOS T/OFICIO	PIEZA	40	5,00	200	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
29	LIBRETAS DE ANOTACION TIPO AGENDA	UNIDAD	40	25,00	1.000	Septiembre	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
TOTAL					32.000		

PARTIDA 39700 "Utiles y Materiales Eléctricos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	45
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020



100088

ORG.FINANC.: 111 Tesoro General de la Nación

Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Cortapicos FORZA electricos color negro	Global	19	50,00	950	Septiembre	Compra de material electrico necesarios para el desarrollo de actividades de la APMT.
2	Barras cableductos de 4 cables 2 mts	Global	20	35,00	720	Septiembre	Compra de material electrico necesarios para el desarrollo de actividades de la APMT.
3	Barras cableductos de 8 cables 2 mts	Global	8	85,00	680	Septiembre	Compra de material electrico necesarios para el desarrollo de actividades de la APMT.
4	Multimetro electrónico	Global	1	420,00	420	Septiembre	Compra de material electrico necesarios para el desarrollo de actividades de la APMT.
5	Enchufes clavija plana	Global	7	10,00	70	Septiembre	Compra de material electrico necesarios para el desarrollo de actividades de la APMT.
6	Cinta aislante 3M/unidad	Global	10	16,00	160	Septiembre	Compra de material electrico necesarios para el desarrollo de actividades de la APMT.
TOTAL					3.000		

PARTIDA 39800 "Otros Repuestos y Accesorios"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	46
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	UPS pequeño escritorio Forza 750va	Global	5	720,00	3.600		Accesorios necesarios para los equipos de la APMT
2	Mando inalámbrico Media Pointer Genius 100	Global	2	392,00	784	02/01/2020	Accesorios necesarios para los equipos de la APMT
TOTAL					4.384		

PARTIDA 39990 "Otros Materiales y Suministros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	47
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Otros Materiales y Suministros	Global	1	250	250	02/01/2020	Otros materiales y suministros requeridos
TOTAL					250		

PARTIDA 43120 "Equipos de Computación"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	48
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Equipos de Computación	Lotes	1	8.000	8.000	02/01/2020	Equipos de computación (Lap top para las Direcciones técnicas de la APMT)
TOTAL					8.000		

PARTIDA 49100 "Activos Intangibles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	49
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	MES REQUERIDO	JUSTIFICACION
1	Activos Intangibles	Lotes	2	600	1.200	02/01/2020	Domnio Institucional de Gobierno y renovación del contrato de alojamiento madretierra.gob.bo
TOTAL					1.200		
TOTAL APMT					3.579.839		



000089

Sergio Magne
Recibido
25/09/19

AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
 MEMORIAS DE CALCULO - TGN
 COSTOS ESTIMADOS POR PARTIDA DE GASTO

PARTIDA 11220 "Bono de antigüedad"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	1
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Bono de Antigüedad	Mes	12	2.462	29.539	2/1/2020	Corresponde al bono de antigüedad de 8 servidores publicos que presentaron su Certificado CAS.
TOTAL					29.539		

PARTIDA 114 "Aguinaldos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	2
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Aguinaldos	Año	1	180.259	180.259	2/1/2020	Aguinaldo de Fin de año al personal de planta de la APMT
TOTAL					180.259		

PARTIDA 116 "Asignaciones Familiares"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	3
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Asignaciones Familiares	Mes	26	2.000	52.970	2/1/2020	Pago Subsidios a 2 funcionarios de planta de la APMT (Prenatal, Natalidad y Lactancia), considerando además un posible incremento en el importe de subsidio.
TOTAL					52.970		

PARTIDA 117 "Sueldos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	4
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Sueldos personal de la APMT	Sueldos	12	177.797	2.133.564	2/1/2020	Sueldos al Personal de planta de la APMT 17 ítems.
TOTAL					2.133.564		

PARTIDA 13110 "Régimen de Corto Plazo (Salud)"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	5
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Régimen de Corto Plazo (Salud)	Aportes	12	18.026	216.311	2/1/2020	Gastos por concepto de aportes patronales en favor del Seguro Social Obligatorio
TOTAL					216.311		

PARTIDA 13120 "Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	6
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	Aportes	12	3.083	36.990	2/1/2020	Prima de Riesgo Profesional - Rég. de L/Plazo
TOTAL					36.990		



000090

PARTIDA 13131 "Aporte Patronal Solidario 3%"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	7
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Aporte Patronal Solidario 3%	Aportes	12	5.408	64.894	2/1/2020	Aporte Patronal Solidario 3%
TOTAL					64.894		

PARTIDA 13200 "Aporte Patronal para Vivienda"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	8
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Aporte Patronal para Vivienda	Aportes	12	3.605	43.263	2/1/2020	Aporte Patronal para Vivienda
TOTAL					43.263		

PARTIDA 21100 "Comunicaciones"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	9
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Comunicaciones	Mes	12	165	1.980	2/1/2020	Gastos por servicio de comunicaciones para oficinas regionales
TOTAL					1.980		

PARTIDA 21200 "Energía Eléctrica"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	10
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Energía Eléctrica	Servicio	12	1.330	15.962	2/1/2020	Gastos por concepto de Energía Eléctrica para Oficinas de la APMT
TOTAL					15.962		

PARTIDA 21300 "Agua"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	11
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Energía Eléctrica	Servicio	12	125	1.500	2/1/2020	Gastos por concepto de servicio de agua para Oficinas de la APMT
TOTAL					1.500		

PARTIDA 21400 "Telefonía"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	12
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Telefonía	Servicio	12	3.701	44.412	2/1/2020	Gastos por concepto de telefonía fija y móvil para oficinas regionales
TOTAL					44.412		

PARTIDA 21600 "Internet"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	13
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Internet	Servicio	12	4.800	57.600	2/1/2020	Servicio de Internet
TOTAL					57.600		



00091

PARTIDA 22110 "Pasajes al Interior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	14
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Ejecutiva	Pasajes	14	625	8.750	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección Ejecutiva
2	Mecanismo de Mitigación	Pasajes	24	1.000	24.000	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección del Mecanismo de Mitigación
3	Mecanismo de Adaptación	Pasajes	14	1.250	18.000	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección del Mecanismo de Adaptación
4	Mecanismo Conjunto	Pasajes	18	1.250	22.500	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección del Mecanismo Conjunto
TOTAL					73.250		

PARTIDA 22120 "Pasajes al Exterior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	15
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Ejecutiva	Pasajes	8	1.706	13.650	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección Ejecutiva
2	Mecanismo Conjunto	Pasajes	8	2.563	20.505	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección del Mecanismo Conjunto
TOTAL					34.155		

PARTIDA 22210 "Viáticos por Viajes al Interior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	16
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
4	Dirección Ejecutiva	Viajes	14	371	5.194	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección Ejecutiva
1	Mecanismo de Mitigación	Viajes	65	371	24.209	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección del Mecanismo de Mitigación
2	Mecanismo de Adaptación	Viajes	46	371	17.000	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección del Mecanismo de Adaptación
3	Mecanismo Conjunto	Viajes	43	371	15.953	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección del Mecanismo Conjunto
TOTAL					62.416		

PARTIDA 22220 "Viáticos por Viajes al Exterior del País"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	17
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Ejecutiva	Viajes	2	1.882	3.764	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección Ejecutiva
2	Mecanismo Conjunto	Viajes	2	4.176	8.352	2/1/2020	Para cumplimiento de actividades programadas en la Dirección del Mecanismo Conjunto
TOTAL					12.116		

PARTIDA 22500 "Seguros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	18
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Seguros	Servicio	4	4.500	18.000	2/1/2020	Seguro de automóviles de la APMT (4 vehículos)
TOTAL					18.000		



000092

PARTIDA 23100 "Alquiler de Inmuebles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	19
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Administrativa Financiera	Contrato	6	17.400	104.400	2/1/2019	Alquiler de Inmueble para el funcionamiento de la Oficina Central de la APMT.
TOTAL					104.400		

PARTIDA 23200 "Alquiler de Equipos y Maquinarias"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	20
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Coordinación Dirección Ejecutiva	Contrato	2	500	1.000	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos: Socialización de acciones de la APMT y participación en eventos de cambio climático y madre tierra
2	Mecanismo de Adaptación	Contrato	2	1.000	2.000	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos: Implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en Adaptación al Cambio Climático y otros
TOTAL					3.000		

PARTIDA 234 "Otros alquileres"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	21
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Ejecutiva	Contrato	2	1.168	2.335	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos: Socialización de acciones de la APMT y participación en eventos de cambio climático y madre tierra; Rendición Pública de Cuentas Final e Inicial
2	Unidad de Planificación	Contrato	2	2.000	4.000	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos: Formulación del POA y Presupuesto 2021 y otros
3	Mecanismo de Mitigación	Contrato	8	3.035	24.279	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos: Promoción e Acciones para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en mitigación al cambio climático, y otros
4	Mecanismo de Adaptación	Contrato	3	1.333	4.000	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos: Promoción e Acciones para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en adaptación al cambio climático y otros
5	Mecanismo Conjunto	Contrato	2	3.269	6.538	2/1/2020	Alquiler de equipos para eventos: Socialización del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para el manejo integral y Sustentable de los Bosques y los Sistemas de Vida de la Madre Tierra y otros
TOTAL					41.152		

PARTIDA 24110 "Mantenimiento y Reparación de Inmuebles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	22
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Contrato	12	1.713	20.550	2/1/2020	Servicio de mantenimiento de ambientes donde están ubicadas las oficinas de la APMT.
TOTAL					20.550		



000093

PARTIDA 24120 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	23
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	DAF	Pagos	4	250	1.000	2/1/2020	Por el uso y desgaste de las movildades de la APMT, cambio de aceite, pastillas y otros
2	Mecanismo de Adaptación	Pagos	4	1.250	5.000	2/1/2020	Por el uso y desgaste emergente de los viajes efectuados con las movildades de la APMT, se hace necesario en cambio de aceite, pastillas y otros
TOTAL					6.000		

PARTIDA 24300 "Otros gastos por concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	24
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	DAF	Pagos	4	450	1.800	2/1/2020	Para el mantenimiento, instalación de equipos de computación con los que cuenta la APMT, instalación de redes y otros.
TOTAL					1.800		

PARTIDA 25120 "Gastos Especializados por Atención Médica y Otros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	25
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	Pagos	5	300	1.500	2/1/2020	Pago por la adquisición de formularios pre ocupacionales, para funcionarios que aun no se han asegurado en la Caja de Seguro Cordes, altas bajas, etc..
TOTAL					1.500		

PARTIDA 25230 "Auditorias Externas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	26
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Auditorias Externas	Pagos	1	19.000	19.000	2/1/2020	Contratación de Consultora Externa para la realización del Revalu Técnico de Activos Fijos.
TOTAL					19.000		

PARTIDA 25300 "Comisiones y Gastos Bancarios"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	27
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Comisiones y Gastos Bancarios	Pagos	12	79	946	2/1/2020	Comisiones y gastos por mantenimiento de cuenta fiscal N°1000001596026 del Banco Unión y otras que se generen por las operaciones financieras efectuadas.
TOTAL					946		



000091

PARTIDA 25400 "Lavandería, Limpieza e Higiene"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	28
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Lavandería Limpieza e Higiene	Contrato	12	3.300	39.600	2/1/2020	Servicio de Limpieza de Oficinas de la APMT
TOTAL					39.600		

PARTIDA 25500 "Publicidad"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	29
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Publicidad	Contrato	10	200	2.000	2/1/2020	Pases de publicidad, socialización de las atribuciones y funciones de la APMT.
TOTAL					2.000		

PARTIDA 25600 "Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	30
ACTIVIDAD:	Ejecución de gastos para servicios no personales, materiales y suministros, activos reales, incluyendo actividades sustantivas de	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Coordinación de Dirección Ejecutiva	Contrato	500	20	10.000	2/1/2020	Material impreso para talleres informativos - difusión de la APMT
2	Mecanismo de Adaptación	Contrato	200	25	5.000	2/1/2020	Sistematización de experiencias que se originan en los mecanismos de adaptación.
TOTAL					15.000		

25700 "Capacitación de personal"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	31
ACTIVIDAD:	Ejecución de gastos para servicios no personales, materiales y suministros, activos reales, incluyendo actividades sustantivas de	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Capacitación al personal	Pagos	4	1250	5.000	2/1/2020	Cursos de capacitación del personal y otros, relacionados al cambio climático.
TOTAL					5.000		

25900 "Servicios Manuales"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	32
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Servicios Manuales	Pagos	4	250	2.000	2/1/2020	Servicios por concepto de plomería, electricidad que podrían originarse en las instalaciones de la APMT.
TOTAL					2.000		

262 "Gastos Judiciales"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	33
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Gastos judiciales	Pagos	5	240	1.200	2/1/2020	Gastos relacionados con la protocolización de minutas, testimonios, aranceles fotocopias legalizadas para procesos contencioso administrativo y otros
					1.200		



000095

26930 "Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	34
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Pasantías	Pagos	8	500	4.000	2/1/2020	Estipendio por pasantía, de acuerdo al Reglamento de Pasantías.
					4.000		

26990 "Otros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	35
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Otros	Pagos	2	125	250	2/1/2020	Gastos para cumplimiento de objetivos institucionales
TOTAL					250		

PARTIDA 31110 "Gastos por Refrigerios al personal permanente de las Instituciones Públicas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	36
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Gastos por Refrigerios al Personal Permanente	Pagos	12	6.426	77.112	2/1/2020	Refrigerio para el personal de planta de la APMT
TOTAL					77.112		

PARTIDA 31120 "Gastos por Alimentación y Otros Similares"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	37
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	GESTIÓN: 2020
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Coordinación de Dirección Ejecutiva	Contrato	40	88	3.500	2/1/2020	Refrigerio eventos: Socialización de acciones de la APMT y participación en eventos de cambio climático y madre tierra, Rendición Pública de Cuentas Final e Inicial
2	UPDO	Contrato	80	103	8.250	2/1/2020	Refrigerio eventos: Formulación POA y Presupuestos 2021 y/o talleres de socialización.
3	Mecanismo de Mitigación	Contrato	190	65	12.600	2/1/2020	Refrigerio eventos: Promoción e Acciones para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en mitigación al cambio climático, y otros talleres de socialización.
4	Mecanismo de Adaptación	Contrato	200	137	27.348	2/1/2020	Refrigerio eventos: Promoción e Acciones para la implementación de iniciativas, programas y/o proyectos en adaptación al cambio climático y otros talleres de socialización.
5	Mecanismo Conjunto	Contrato	200	58	11.500	2/1/2020	Refrigerio eventos: Socialización del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para el manejo integral y Sustentable de los Bosques y los Sistemas de Vida de la Madre Tierra y otros talleres de socialización.
TOTAL					63.398		



000096

PARTIDA 321 "Papel"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	38
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Papel	Global	4	2.290	9.160	2/1/2020	Compra de papel bond tamaño carta y oficio, para el desarrollo de actividades y cumplimiento de objetivos de la APMT.
TOTAL					9.160		

PARTIDA 32200 "Productos de Artes Graficas"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	39
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Productos de Artes Graficas	productos	10	476	4.760	2/1/2020	Servicios de artes graficas, para socialización y publicidad de las funciones y actividades de APMT
TOTAL					4.760		

PARTIDA 323300 "Prendas de Vestir"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	40
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Prendas de vestir	productos	40	120	4.800	2/1/2020	Uniforme institucional para talleres, foros, presentaciones a nivel nacional e internacional.
TOTAL					4.800		

PARTIDA 34110 "Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	41
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Combustibles (litros)	Litros	3743	4	14.000	2/1/2020	Para dotar a los 4 vehiculos de la APMT que desarrollan actividades dentro la ciudad como en el interior del pais.
TOTAL					14.000		

PARTIDA 34300 "Llantas y Neumaticos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	42
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Llantas y Neumaticos	Litros	1	4	5.200	2/1/2020	Que son necesarias para los vehiculos de la APMT, que sufren desgaste por los viajes realizados al interior del pais.
TOTAL					5.200		

PARTIDA 39100 "Material de Limpieza"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	43
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Material de Limpieza	Global	4	1.500	6.000	2/1/2020	Compra de Material de Limpieza necesaria para mantener limpias las instalaciones (oficinas, baños, sala de reuniones, areas comunes)
TOTAL					6.000		



000697

PARTIDA 39500 "Útiles de Escritorio y Oficina"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	44
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Dirección Administrativa Financiera	Global	4	8.000	32.000	2/1/2020	Compra de Material de Escritorio, para cubrir el requerimiento de las diferentes Direcciones de la APMT.
TOTAL					32.000		

PARTIDA 39700 "Útiles y Materiales Eléctricos"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	45
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Útiles y Materiales Eléctricos	Global	2	1.500	3.000	2/1/2020	Compra de (focos, cables, enchufes, reactancias, focos fluorescentes...) necesarios para el desarrollo de actividades de la APMT.
TOTAL					3.000		

PARTIDA 39800 "Otros Repuestos y Accesorios"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	46
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Otros Repuestos y Accesorios	Lotes	4	1.096	4.384	2/1/2020	Repuestos necesarios para mantenimiento de vehículos y otros
TOTAL					4.384		

PARTIDA 39990 "Otros Materiales y Suministros"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	47
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Otros Materiales y Suministros	Global	1	250	250	2/1/2020	Otros materiales y suministros requeridos
TOTAL					250		

PARTIDA 43120 "Equipos de Computación"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	48
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Equipos de Computación	Lotes	1	8.000	8.000	2/1/2020	Equipos de computación (Lap top para las Direcciones técnicas de la APMT)
TOTAL					8.000		

PARTIDA 49100 "Activos Intangibles"

PROGRAMA:	ADMINISTRACION CENTRAL	49
ACTIVIDAD:	ADMINISTRACION CENTRAL	
FUENTE:	41 Transferencia TGN	
ORG.FINANC.:	111 Tesoro General de la Nación	
		GESTIÓN: 2020
		Fecha Elab.: 12/09/2019

Nro.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL	FECHA ADQUISIC. (Estimada)	JUSTIFICACION
1	Activos Intangibles	Lotes	2	600	1.200	2/1/2020	Dominio Institucional de Gobierno y renovación del contrato de alojamiento madretertierra.gob.bo
TOTAL					1.200		

3.579.843



000098

INSTRUCTIVO Y NOTAS
INTERNAS PARA LA
ELABORACIÓN DEL POA
PRESUPUESTO 2020

000099

INSTRUCTIVO
APMT/UPDO-DAF/DE /Nº 10/2019

De: Lic. Msc. Ivan Zambrana Flores
Director Ejecutivo
Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

A: **Dirección Mecanismo de Adaptación**
Dirección Mecanismo de Mitigación
Dirección Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación
Dirección Administrativa Financiera
Unidad de Asuntos Jurídicos

Ref.: **Presentación de la Matriz de Insumos para la elaboración del anteproyecto POA- Presupuesto 2020 de la APMT**

Fecha: La Paz, 20 de agosto de 2019

Se instruye a todas las Direcciones y Unidades a presentar la Matriz de Insumos (anexo 2) para la elaboración del **Anteproyecto de POA – Presupuesto 2020 y Presupuesto Plurianual 2020-2024** de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, de acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria y plazos que emite el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas (MEFP).-

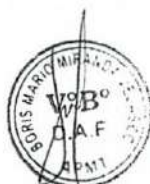
En ese marco, deberán designar a una persona por cada área organizacional, para la capacitación y reuniones de coordinación, con el objeto de consolidar las matrices y documentos, de acuerdo al cronograma para el proceso de elaboración del Anteproyecto de POA-Presupuesto 2020 (Anexo 1).

El plazo para la remisión de las matrices de trabajo a la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional (UPDO), vía la Dirección Ejecutiva, es hasta el día 28 de agosto del año en curso, impostergablemente. El incumplimiento en la atención del presente instructivo dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el Reglamento Interno de la Entidad y la Ley 1178.

Sin otro particular motivo, saludo a ustedes atentamente.



Lic. Msc. Ivan Zambrana Flores
DIRECTOR EJECUTIVO
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA



IZF/bmv/oav/olm
c.c/arch



000100



ANEXO 1.

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE POA –
PRESUPUESTO 2020 y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2020-2024
de la AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA**

N°	Actividad	Fecha	N° días	Responsables
1	Reunión de Coordinación DAF – UPDO – UAJ	21/08/2019	1	DAF UPDO UAJ
2	Capacitación sobre la Matriz de Insumos Directrices de Formulación Presupuestaria 2020 (MEF)	22/08/2019	1	UPDO DAF Direcciones y Unidades
3	Elaboración y Presentación de la Matriz de insumos para el anteproyecto POA-Presupuesto 2020	23/08/2019 a 28/08/2019	4	Direcciones y Unidades
4	Elaboración de Matrices: - Anteproyecto POA-Presupuesto 2020 - Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2020-2024	29/08/2019 a 03/09/2019	4	UPDO DAF
5	Revisión y validación de las Matrices - POA Presupuesto 2020 - Presupuesto Plurianual 2020-2024	04/09/2019	1	UPDO DAF Direcciones y Unidades
6	Inscripción presupuestaria Registro en el SIGEP	05/09/2019 a 06/09/2019	2	DAF UPDO
7	Elaboración de Informes - Informe Técnico - Informe Presupuestario - Informe Legal - Resolución Administrativa	09/09/2019 a 10/09/2019	2	UPDO DAF UAJ
8	Impresión de los documentos - POA Presupuesto 2020 - Presupuesto Plurianual 2020-2024	11/09/2019	1	UPDO DAF
9	Presentación a las instancias correspondientes	12/09/2019	1	UPDO



000101



ANEXO 2.
Matriz de Insumos para la elaboración del anteproyecto del POA-Presupuesto 2020 de la APMT

Código (1)	Descripción de Operación - Tarea (2)	Indicador (3)	Meta Gestión (4)	Medio de Verificación (5)	Responsable (6)	Fechas (7)		Prog. Financiera (8)	
						Inicio	Fin	Monto Programado (Bs.)	Fuente
	<i>Descripción de la Operación</i>								
	<i>Descripción de la Tarea</i>								
	<i>Descripción de la Tarea</i>								
	<i>Descripción de la Operación</i>								
	<i>Descripción de la Tarea</i>								
	<i>Descripción de la Tarea</i>								
	<i>Descripción de la Operación</i>								
	<i>Descripción de la Tarea</i>								
	<i>Descripción de la Tarea</i>								
	<i>Descripción de la Operación</i>								
	<i>Descripción de la Tarea</i>								
	<i>Descripción de la Tarea</i>								

Código (1)	Es el código de la actividad en el POA. Matriz 4 del POA	Medio de Verificación (5)	Es el medio por el cual se verifica la meta programada
Operación / Actividad (2)	Es la actividad dentro la operación programada en el POA (Matriz 4 del POA)	Responsable (6)	Es la Dirección y/o Unidad responsable de la Tarea
Indicador (3)	Es el indicador de la meta comprometida	Fechas (7)	Son las fechas, de inicio y final, para la tarea programada
Meta Comprometida Gestión (4)	Es la meta comprometida para la actividad programada (Matriz 4 del POA)	Programación Financiera (8)	Es el monto y fuente programado para ejecutar la tarea

Nota. -

- a) Este formulario esta formulado en base al Formulario 4 del POA de la presente gestión
- b) Los puntos a ser llenados son, del 2 al 7 de la Matriz de Insumos descrita
- c) La matriz base, está sujeta a la ampliación de tareas u operaciones con las cuales se puedan cumplir las acciones de corto plazo programadas para cada área organizacional

201000



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
Luchando juntos contra el Cambio Climático

ANEXO 3.

Matriz de articulación de productos esperados e indicadores de las acciones de corto plazo

ACCION DE CORTO PLAZO 2020 (A)		PRODUCTOS ESPERADOS (B)	INDICADOR (C)	LINEA BASE 2019	META 2020
Área Org.	Cód. POA	Denominación	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	
DE	0	Desarrollar acciones y procesos técnico administrativos para el cumplimiento de la ejecución física y financiera eficiente de la APMT.	Porcentaje de ejecución física y financiera	Porcentaje	80%
M. Mitigación	0	Desarrollar acciones orientadas a la reducción de GEIs en coordinación y colaboración con las instancias sectoriales correspondientes.	Numero de propuestas que contribuyen el control y la reducción de emisiones de GEIs	Número de propuestas	5
M. Adaptación	0	Desarrollo de acciones de adaptación y resiliencia al cambio climático, con diferentes actores de los sistemas de vida.	Número iniciativas para la adaptación al cambio climático.	Número iniciativas	10
M. Conjunto	0	Desarrollar acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra	Número de acciones del Mecanismo Conjunto en Manejo integral y sustentable de los bosques y los sistemas de vida de la Madre Tierra, en el territorio nacional.	Número de acciones	5
SMTCC	0	Gestión y desarrollo de la UGIC y el SMTCC	%de avance en el desarrollo e implementación del SMTCC y la UGIC	Porcentaje	35%

ACCION DE CORTO PLAZO 2018 (A)	Es la Acción de Corto Plazo descrita en el PEI de la APMT
PRODUCTOS ESPERADOS (B)	Es la descripción del producto esperado (ejemplo) que se logra con las operaciones y tareas programadas
INDICADOR (C)	Es la descripción del indicador (ejemplo) del producto esperado, con la unidad de medida y línea base

000103

NOTA INTERNA
APMT/DMA/NI/0050/19

AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
RECIBIDO
SECRETARIA DE DESPACHO
27 AGO. 2019
Hora: 18:20
Fojas: 1
De: La Paz, Bolivia
N°

: Ivan Zambrana Flores
Director Ejecutivo

: Fany Ramos Quispe
Directora del Mecanismo de Adaptación

: Carmen Sotomayor Landa
Profesional I en Soberanía Alimentaria

REF. : Presentación del Anteproyecto de POA y Presupuesto 2020.

FECHA: **Lunes, 26 de Agosto de 2019**

De mi consideración,

De acuerdo a instructivo APMT/UPDO/DE/0010/2019 del 20 de Agosto del 2019, en la que se instruye a todas las direcciones y Unidades a presentar la matriz de insumos para la elaboración del Anteproyecto de POA – PRESUPUESTO 2020 Y Presupuesto Plurianual 2020-2024 de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, de acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestario y plazos que emite el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En este marco y de acuerdo a la metodología y formatos establecidos.

Remito a usted el documento solicitado, así como los insumos para las tareas del Mecanismos de Adaptación para el Vivir Bien.

Con este motivo, saludo a Ud. atentamente.

IZF/FRQ/csl
Cc. Administración,
Archivo

000104

Código	Acción de	Fin	Plazo	Tarea	Descripción de Operación - Tarea	Posición	Indicador	Meta Gestión 2019	Medio de Verificación	Responsable	Fechas		Monto Programado	Fuente
											Inido	Fin		
3	1	1			Coordinación, administración, gestión y desarrollo de instrumentos de adaptación con diferentes actores	6%				DMA				
3	1	1			Conformación y/o consolidación de las Plataformas		N° de plataformas	Se conforma o participa de al menos 2 plataformas en el ámbito programático de adaptación con capacidad de incidencia nacional y/o internacional.	Memorias de reunión, actas, boletines	DMA	Enero	Diciembre		TGN
3	1	2			Gestión de programas y proyectos en las áreas programáticas del mecanismo		N° de programas o proyectos aprobados	Se ha gestionado al menos 2 programas o proyectos en el ámbito programático de adaptación a nivel internacional, nacional o local.	Documentos de programas o proyectos formulados en formatos establecidos por instancias de financiamiento. Convenios o acuerdos suscritos.	DMA	Enero	Diciembre		TGN
3	1	3			Promover la participación de diferentes actores en la formulación de programas y proyectos en áreas programáticas del mecanismo.		N° de propuestas elaboradas en articulación con diferentes actores.	Se ha promovido al menos una propuesta de programa y/o proyecto sobre cambio climático en cualquier fase del ciclo de proyectos (formulación, ajuste, implementación, seguimiento y/o evaluación) de diferentes actores (entidades territoriales, organizaciones sociales, entidades públicas de diferentes niveles y/o privados).	Documento de propuesta, informes, listas, memorias de reunión, actas, memorias fotográficas. Convenios elaborados.	DMA	Enero	Diciembre		TGN
3	1	4			Promoción de actividades programáticas del MDA		N° de eventos	Se han firmado al menos 2 convenios interinstitucionales para el seguimiento y monitoreo de proyectos o programas.	Informes, memorias de eventos, listas, fotografías.	DMA	Enero	Diciembre		TGN
3	1	5			Seguimiento y monitoreo de iniciativas, proyectos o programas de adaptación en función de los lineamientos estratégicos programáticos.		N° de iniciativas, proyectos o programas monitoreados	Participación en al menos 4 eventos de difusión (Ferias, Encuentros, Congresos, conferencias) nacional y/o internacional.	Informes técnicos	DMA	Enero	Diciembre		TGN
3	2				Desarrollo de un marco operativo y metodológico para impulsar procesos de adaptación y resiliencia climática en el marco programático del Mecanismo de Adaptación	8%		Se ha realizado seguimiento y monitoreo de al menos 4 iniciativas, proyectos o programas de adaptación.		DMA				
3	2	1			Desarrollo de metodologías, instrumentos y/o guías técnicas		N° de instrumentos, guías o metodologías	Al menos 2 metodologías, instrumentos y/o guías técnicas para la elaboración, monitoreo y/o evaluación de iniciativas, proyectos y programas con enfoque de adaptación al cambio climático.	Guías, fichas técnicas, modelos documentos	DMA	Enero	Diciembre		TGN
3	2	2			Desarrollo de metas e indicadores para impulsar procesos de adaptación y resiliencia climática en el marco programático del Mecanismo de Adaptación		N° de indicadores definidos	Al menos un indicador definido por programa.	Informes técnicos, fichas de indicadores	DMA	Enero	Diciembre		TGN
3	3				Registro y adscripción					DMA				
3	3	1			Registro y Adscripción de iniciativas, programas y proyectos en adaptación al cambio climático.		N° de proyectos o programas con registro y adscripción visualizado en el SMTCC	Al menos 5 iniciativas, proyectos o programas en la fase de registro. Al menos 5 iniciativas, proyectos o programas en fase de adscripción.	Reportes, informes, certificados de registro y/o adscripción	DMA	Enero	Diciembre		TGN

000103



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

NOTA INTERNA
APMT/DMM/NI/022/19

A : Lic. Oscar Jesús Amurrio Villca
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

VIA : Ing. Rocío Maldonado de Chazal
DIRECTORA MECANISMO DE MITIGACION
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

DE : Ing. Elvira Chavarría Gutiérrez.
PROFESIONAL I EN ENERGÍA Y REDUCCIÓN DE GEI
MECANISMO DE MITIGACIÓN
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Elvira Chavarría
Ing. Elvira Chavarría Gutiérrez
Profesional I en Energía y Reducción de GEI
Mecanismo de Mitigación
Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

REF. : PRESENTACION DE MATRIZ DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DEL ANTEPROYECTO POA 2020.

FECHA : La Paz, 26 de agosto de 2018

RECIBIDO
SECRETARIA DE DESPACHO
28 AGO. 2019
18:30
Folios: 2
La Paz - Bolivia

De mi consideración:

En atención al instructivo APMT/UPDO-DAF/DE/N°10/2019, el cuál solicita presentar la Matriz de Insumos Para la Elaboración del Anteproyecto POA 2020 de la Dirección de Mecanismo de Mitigación, adjunto a la presente la matriz solicitada en formato físico. Asimismo se envió en formato digital vía correo.

Sin otro particular, saludo a usted, con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Rocío Maldonado de Chazal
DIRECTORA DEL MECANISMO DE MITIGACION PARA VIVIR BIEN
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

RM/ech

000106

FORMULARIO N° 4: Operaciones - Tareas

AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Cod. Área Organizacional:

348

Código	Fecha de Emisión	Tarea	Descripción de Operación - Tarea	Ponderación	Indicador	Meta Gestión	Medio de Verificación	Responsable	Inicio	Fin	Acción de Corto Plazo	Prog. Financiera	Monto Programado (Bs.)	Operación/ Tarea	Fuente
2	1	1	Facilitar y coadyuvar acciones en el marco de las plataformas sectoriales		N° de reuniones de planificación y coordinaciones realizadas, N° de iniciativas propuestas y priorizadas	3 reuniones de coordinación / o planificación de acciones, 4 iniciativas priorizadas	Lista de participantes y actos	DMM							
2	1	2	Eventos de difusión e interacción en temáticas de mitigación del cambio climático.		N° de eventos de difusión e interacción	4 Eventos de difusión e interacción	Lista de participantes	DMM							
2	1	3	Desarrollo de guías técnicas para el desarrollo de acciones de mitigación al cambio climático		N° de guías elaboradas	2 guías técnicas	Materiales e instrumentos de difusión e interacción	DMM							
2	1	4	Aporte a la implementación del plan y la política plurinacional de cambio climático		N° de reuniones de trabajo	4 reuniones de trabajo Plan y la Política Plurinacional de Cambio Climático	Actas, listas.	DMM							
2	3	1	Implementación de la Comunicación Nacional y el reporte Bimil acorde a la ONUCC												
2	2	1	Elaboración e implementación de la Cuarta Comunicación Nacional ante la ONUCC		N° de Documentos presentados	1 Documento propuesta presentado	Documento preliminar de la CCN	DMM							
2	2	2	Avances en la elaboración del Primer Informe Bimil		N° de Documentos presentados	Documento preliminar del sistema para la recopilación de información	Informe de diseño preliminar del sistema para la recopilación de información	DMM							
2	2	3	Actualizar los inventarios de GEL, CN y Jor. B al SMI/CC		N° de acciones técnicas realizadas	4 Acciones técnicas realizadas	Acuerdos	DMM							
2	2	4	Seguimiento de la implementación y Avance de la CCN		N° de documentos de seguimiento	1 Documento de propuesta de evaluación	Documentos presentados	DMM							
2	3	1	Elaboración de propuestas que contribuyen a la Mitigación del Cambio Climático												
2	3	1	Identificación y apoyo en el desarrollo de propuestas con impacto en Mitigación en los diferentes sectores en base a los lineamientos del IPCC		N° de propuestas con impacto en Mitigación identificadas y/o desarrolladas	8 propuestas con impacto en Mitigación identificadas y/o desarrolladas	Mérito de propuestas identificadas y/o desarrolladas	DMM							
2	3	2	Coadyuvar a la identificación de fuentes de financiamiento para la implementación de proyectos con impactos en Mitigación del CC.		N° de fuentes de financiamientos identificados	Al menos 5 fuentes de financiamiento identificados	Documento y/o lista	DMM							
2	4	1	Registro de iniciativas, proyectos y/o programas que manifiestan trabajar en Mitigación del CC.		N° de registros de iniciativas, proyectos y programas	10 iniciativas, proyectos y programas registrados	Documento de registro de iniciativas	DMM							
2	4	2	Procesos de adhesión de iniciativas, proyectos y/o programas que se afilian a los laboratorios del Mecanismo de Mitigación		N° de procesos de adhesión	10 iniciativas, proyectos y programas adheridos	Certificados de Adhesión	DMM							

000107



Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

NOTA INTERNA
APMT/DMC/NI/0142/19

A: Lic. Oscar Amurrio Villca
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Vía: Ing. Eva María Rivero Vaca
DIRECTORA DE MECANISMO CONJUNTO DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

De: Ing. Rocío Angela Condori Choque
PROFESIONAL II EN GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE EN BOSQUE
DIRECCIÓN DE MECANISMO CONJUNTO DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN

Ref.: PRESENTACIÓN DEL MATRIZ DE INSUMOS POA 2020

Fecha: La Paz, 26 de agosto de 2019

Ing. Rocío A. Condori Choque
Profesional II Gestión y Manejo
Integral y Sustentable de Bosques
Mecanismo Conjunto de Mitigación y An.
Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

De mi consideración:

En atención a la nota APMT/UPDO-DAF/DE/N°10/2019, adjunto a la presente la matriz de insumos de la dirección del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para la elaboración del anteproyecto POA Presupuesto 2020.

Sin otro particular, saludo a usted.

Atentamente.

Ing. Eva María Rivero Vaca
DIRECTORA DEL MECANISMO CONJUNTO DE MITIGACION
Y ADAPTACIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL Y
SUSTENTABLE DE LOS BOSQUES Y LA MADRE TIERRA
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Lic. Oscar Jesús Amurrio Villca
JEFE DE LA UNIDAD PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Adjunto:
Matriz de insumos


OAV/EMRV/rcc
C. arch.

000108

FORMULARIO N° 4: Operaciones - Tareas

Entidad:	AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	Cod. Área Organizacional:	348
		Gestión:	2020
		Fecha de Elaboración:	

Código	Op.	Acción de Corto Plazo	Descripción de Operación - Tarea	Indicador	Meta Gestión	Medio de Verificación	Responsable	Fechas	
								Inicio	Fin
Coordinación operativa del Mecanismo Conjunto									
4	1		Socialización del enfoque del Mecanismo Conjunto a instancias de implementación y actores que lo requieren.	Nº de eventos de socialización	10 eventos de socialización del Mecanismo Conjunto.	Listas de participantes y/o actas de reunión.	DMC	02/01/2020	31/12/2020
4	1		Coordinación interinstitucional y asistencia a eventos en Cambio Climático y Manejo Integral y Sustentable del Bosque a nivel Nacional e Internacional.	Nº de Informes	6 informes de asistencia de eventos, 4 actas de reunión de coordinación interinstitucional.	Informes, listas de participantes y/o actas de reunión.	DMC	02/01/2020	31/12/2020
4	1		Articulación de políticas, normas, planes, programas y proyectos que promuevan el enfoque del mecanismo conjunto de mitigación y adaptación para el manejo integral y sustentable de los bosques.	Nº de Informes	3 informes de asistencia de evento; 1 propuesta de proyecto.	Listas de participantes, programa, matriz.	DMC	02/01/2020	31/12/2020
4	1		Seguimiento, monitoreo a la ejecución del proyecto GEF AMAZONIA y otros con aplicación del Mecanismo Conjunto	Nº de Informes	2 Informes semestrales y 2 actas de reunión	Informes y actas de reunión.	DMC	02/01/2020	31/12/2020
Procesos de registro y adscripción al Mecanismo Conjunto									
4	2		Socialización de reglamento y Guía para el registro y adscripción de iniciativas, programas y proyectos con el enfoque del Mecanismo Conjunto.	Nº de socializaciones	8 eventos de socializaciones.	Listas de participantes y/o actas de reunión.	DMC	02/01/2020	31/12/2020
4	2		Registro de iniciativas, proyectos y/o programas con el enfoque del Mecanismo Conjunto.	Nº de registros	5 registros.	Informes y formulario de registro.	DMC	02/01/2020	31/12/2020
4	2		Adscripción de iniciativas, proyectos y/o programas en mitigación y/o adaptación al Cambio Climático que se articulan al enfoque y objetivos del Mecanismo Conjunto.	Nº de adscripciones	5 adscripciones.	Informes y certificados de adscripción.	DMC	02/01/2020	31/12/2020


 DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ATENCIÓN
 RECTORÍA DEL MECANISMO CONJUNTO DE MITIGACIÓN
 Y ADAPTACIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL Y
 SUSTENTABLE DE LOS BOSQUES Y LA MADRE TIERRA
 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA MADRE TIERRA






100109

TALLERES PARA LA
ELABORACIÓN DEL POA
PRESUPUESTO 2020

01000

PLANILLA DE ASISTENCIA










Evento:	Reunión de Coordinación ODF-UDJ - UPOO para la formulación del PDS- presupuesto 2020 de la DDTy	Lugar:	Sala de Reuniones APMT
		Fecha:	21/08/2019
		Horas:	15:30 - 18:00

N°	Nombre (s) y Apellido(s)	Organización / Institución	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
1	OSWALDO LIMACHI	UPOO / APMT	71214122	oswaldolimachi@gmail.com	
2	Boris Miranda V.	ODF / APMT	73206016	borismiranda.tigre@gmail.com	
3	Oscar Acurio Vilca	UPOO / APMT	79537830	oscar.acurio@madre tierra.gob.bo	
4	Yamile Ibáñez Flores	DAF / APMT	73005522	yamile.ibanes@madre tierra.gob.bo	
5	JOSE LUIS BILBAO LA VIEJA DURAN	UAT / APMT	77718948	jose.luis.blvd@gmail.com	
6					
7					
8					
9					
10					

TEMAS	ACUERDOS
<p>Veronimintas e insuomas para la formulación del PDS- presupuesto 2020 de la APMT</p>	<p>Matriz de insuomas para la formulación del PDS- presupuesto 2020 de la APMT</p>

PLANILLA DE ASISTENCIA

Evento:	Taller de Capacitación Sobre la Matriz de Insumos para la formulación del POA 2020 de la SPMT	Lugar:	Sala de Reuniones APMT
		Fecha:	22/08/2019 Horas: 15:30 - 18:00

N°	Nombre (s) y Apellido(s)	Organización / Institución	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
1	Rocio A. Condoni Choque	APMT	67312871	rocio.condoni@madretierra.gov.bo	
2	Eliana Charvenerón	APMT-DMM	71996760	elviracharveneron@madretierra.gov.bo	
3	Carmen Sotomayor S.	APMT-DMA	78827949	carmen.sotomayor@madretierra.gov.bo	
4	Brea Mariana Utaeta Sánchez	APMT - DMC	72280212	bmudaeta@gmail.com	
5	Juan Carlos Copa Laura	APMT - SISTEMAS	70691956	juan.copa@madretierra.gov.bo	
6	Boris Miranda Velasco	APMT - DAF	73206016	boris.miranda@madretierra.gov.bo	
7	Oscar J. Amurrio Vilca	UPDO/APMT	79537832	oscar.amurrio@madretierra.gov.bo	
8	Yamile Ibañez Flores	DAF / APMT	7300028	yamile.ibanez@madretierra.gov.bo	
9	JOSÉ LUIS BILBAO LA VIEJA DORAN	UAS / APMT	77718948	jose.luis.blvd@pam21i.com	
10					

TEMAS	ACUERDOS
<ul style="list-style-type: none"> Matriz de Insumos para el POA 2020 Avances en las metas del PEI 2016-2020 	<p>Presentación de la Matriz de Insumos para la formulación del POA 2020 de la SPMT según el Cronograma.</p>

0000112